

The logo for ARBA (Agencia Reguladora de Buenos Aires) features the letters 'ARBA' in a bold, black, sans-serif font. A green, stylized circular graphic element, resembling a speech bubble or a dynamic swirl, is positioned behind the letters, partially overlapping them.

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

03-12-2019

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

Merval 34.446,93 ▼ -3,05 — Dow Jones 27.783,04 ▼ -0,96 — Dólar BNA Mayorista 62,25 ➡ 0,00 — Euro 1,10 ➡ 0,00 — Real 4,22 ▼ -0,48 — Riesgo país 2386 ▲ 4,97

LUNES _ MARTES _ MIÉRCOLES _ JUEVES _ VIERNES
3 DE DICIEMBRE DE 2019

BUENOS AIRES

PRECIO: \$ 60 — WWW.CRONISTA.COM
Nº 33.505. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 7 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8

El Cronista

GALENO
SEGUROS

Lionel Messi, leyenda del fútbol

Ganó por sexta vez el Balón de Oro al mejor jugador del mundo — P. 22 y 25



GALENO
SEGUROS

CONFLICTO COMERCIAL

Trump anunció que repone aranceles al acero y el aluminio de Argentina y Brasil

Macri. Espera coordinar con Bolsonaro para mediar ante Estados Unidos frente el reto que afrontará su sucesor

Desafío para Alberto. El futuro gobierno se mostró optimista con poder revertir la medida de Washington

Mercados. La decisión de EE.UU. hundió a las acciones del sector, subió el riesgo país y cayeron los bonos

El presidente de Estados Unidos reveló su decisión de volver a imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio de la Argentina y Brasil, al señalar que la devaluación del peso y el real beneficia a empresas de ambos países y perjudica a los agricultores del suyo. El mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, intentó calmar al sector y prometió hablar con Trump para que revea su posición. La medida, que afecta a empresas como Tenaris, Aluar, Ternium y Acindar implicaría la aplicación de un 25% de aranceles a las exportaciones de acero y 10% a los productos de aluminio, por lo que tendría un impacto calculado en u\$s 700 millones anuales. El ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, rechazó críticas y comenzó a coordinar con el ministro de Economía de Brasil, Paulo Guedes, una respuesta unificada a Washington. En ese sentido, abrió un canal de diálogo con el secretario de Comercio de EE.UU., Wilbur Ross, en busca de precisiones sobre cómo se aplicarán las cuotas acordadas en 2018. Ambos países rechazaron haber efectuado una devaluación competitiva. — P. 4 a 9 y F&M Tapa

ENTREVISTA

Javier Madanes Quintanilla

Presidente de Aluar

"Con las retenciones nos sacaron todas las herramientas para enfrentar un conflicto como este"



P. 6

FINANCIAL TIMES

Los aranceles de Trump son un golpe incómodo para Jair Bolsonaro

P. 20

JUICIO ORAL

Causa Vialidad: Cristina desafió al tribunal a que cite a Alberto

Dijo que lo debería citar porque "el que ejecuta el presupuesto es el jefe de Gabinete". Criticó a Macri, a los jueces y a los medios. — P. 12



SUBIÓ 58,2%

El apuro de los exportadores le dio impulso a la recaudación

Aceleraron ventas ante un posible cambio impositivo. Así, crecieron ingresos por retenciones y la recaudación de noviembre superó a la inflación anual. — P. 10

CAMBIO DE TENDENCIA

El BCRA tuvo que vender reservas para frenar al dólar

Para evitar que el mayorista superara los \$60, debió intervenir con ventas en el mercado cambiario por primera vez desde que endurció el cepo. — F&M P. 2

Garantizar
El financiamiento pyme

FINANCIAMIENTO
PYME

Impulsando el crecimiento
de las PyMEs
en todo el país



+30
SUCURSALES

+20.000
PYMES ASISTIDAS

0800 222 4272



www.garantizar.com.ar

TRAS LOS PASOS DE MERLÍ
EN UNA NUEVA SERIE, POL RUBIO
EMPRENDE SU PROPIO CAMINO
ESPECTÁCULOS



ruta 7, SIN CORTES Después de haber estado inundada dos años por un desborde de la laguna La Picasa, hoy se abre un tramo **CAMPO** | Página 19

DISCAPACIDAD
Aunque hubo avances, la inclusión es todavía una gran deuda
COMUNIDAD | Página 20

LA NACION

Martes 3 de diciembre de 2019

Cristina Kirchner desafió a los jueces y advirtió: “La historia me absolvió”

CORRUPCIÓN. En su primera declaración en un juicio oral, se negó a responder preguntas y sugirió que llamen a declarar a Alberto Fernández; ironías y ataques a los magistrados

Ocho días antes de jurar como vicepresidente, Cristina Kirchner declaró ayer por primera vez en el juicio oral de la causa Vialidad, acusada de haber liderado una asociación ilícita para direccionar contratos de obra pública a la empresa Austral Construcciones, de Lázaro Báez. La expresidenta lanzó duras advertencias contra los jueces del tribunal, se negó a responder las preguntas del fiscal, volvió a considerarse víctima de “un plan sistemático” en

su contra y recomendó a los jueces que llamen a declarar al presidente electo, Alberto Fernández, por su papel en el reparto de fondos como jefe de Gabinete.

“A mí me absolvió la historia. Y a ustedes seguramente los va a condenar la historia”, desafió, en referencia a los miembros del tribunal.

La ironía y las acusaciones de Cristina Kirchner también estuvieron dirigidas a los fiscales Gerardo

Pollicita y Juan Ignacio Mahiques, a quienes calificó de “corsarios judiciales”, y al juez federal de primera instancia Julián Ereolini, a quien llamó “mutante”.

La vicepresidenta electa también criticó al presidente de la Cámara Federal, Martín Liruzun, uno de los jueces más señalados por el kirchnerismo, por haber ratificado las prisiones preventivas contra exfuncionarios presos por corrupción. **Página 6**

La defensa se convirtió en un vehemente alegato político

Paz Rodríguez Niell
Página 7

Un mensaje al tribunal: no es la única sentada en el banquillo

Gabriel Sued
Página 8

Trump castiga con aranceles a la Argentina y a Brasil

COMERCIO. Encarece las importaciones de acero y aluminio de ambos países

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON. – Imprevistamente, el presidente de EE.UU., Donald Trump, anunció ayer por Twitter que volverá a imponer aranceles más altos a las importaciones de acero y aluminio de la Argentina y de Brasil. La medida representa un duro golpe para las ventas de Techint y Aluar y pone fin a un acuerdo sellado hace un año y medio con Mauricio Macri. Con su mente puesta en los comicios de 2021, cuando buscará su reelección, Trump justificó la decisión en la fortaleza del dólar y las supuestas ventajas que dejó la devaluación del peso y del real a la Argentina y a Brasil en los últimos meses. **Continúa en la página 16**

Pruebas PISA. Matemática, una pesadilla para los chicos argentinos

El país cayó 9 puntos en esa asignatura desde 2012; mejoró en lectura

Los alumnos argentinos no logran reconciliarse con la matemática. Es la asignatura en la que los estudiantes evaluados en la última edición de las pruebas PISA 2018 obtuvieron la peor nota. También fue el ítem que mostró una caída significativa en relación con la medición de 2012, la última con la que la Argentina puede comparar sus datos.

Según los datos del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en seis años el rendimiento en matemática cayó nueve puntos, mientras que creció cinco en lectura y se mantuvo estable en ciencia. En matemática, además, la Argentina quedó por debajo de la media de América Latina y solo superó a Panamá y República Dominicana. **Página 24**



Messi, el coleccionista de oro



La vitrina de Lionel Messi reluce todavía más. El argentino ganó su sexto Balón de Oro y se convirtió en el futbolista que más veces lo conquistó, al superar por uno a Cristiano Ronaldo. A diez años del primer logro, en 2009, el tiempo parece no transcurrir para el crack de Barcelona, que también se impuso en 2010, 2011, 2012, 2015 y 2019. “Nunca dejé de soñar, de seguir queriendo crecer”, afirmó el rosarino. **Deportes**

FOTOS DE ARCHIVO; CHRISTIAN HARTMAN/REUTERS

Macri prometió “ayudar”, pero sin callarse

HERENCIA. “Estamos para colaborar”, dijo; el jueves hará una cadena. **Página 12**

La economía chilena sufre las protestas

MALESTAR. En octubre tuvo la mayor caída de los últimos 10 años. **Página 2**

Además

CULTURA
Acento argentino en Art Basel
Los autos de Erlich invadieron las playas de Miami. **Página 23**

BUENOS AIRES
Ley de médicos residentes
Después de nuevas protestas, la Ciudad prometió una revisión. **Página 26**

SEGURIDAD
Cómo actuaba la banda de las escribanías
En 13 golpes robaron 4,5 millones. **Página 27**

Messi Sexto Balón de Oro

Los seis trofeos los consiguió a lo largo de una década. Es el jugador que más veces se alzó con este premio en la historia. **p. 38**



León Ferrari, megamuestra en Bellas Artes en 2020

El artista irreverente copará el Museo en abril con su obra. **p. 49**

Tema del día • Corrupción en la obra pública

Cristina declaró, increpó a los jueces y dijo: "La historia ya me absolvió"

Acusada de liderar una asociación ilícita que favoreció a Lázaro Báez en concesiones viales por \$ 46 mil millones, declaró en indagatoria durante tres horas ante el Tribunal Oral Federal 2.

"¿Responder preguntas? Preguntas tienen que contestar ustedes", interpelló a los jueces. Sostuvo que la responsabilidad de las decisiones que se le imputan era de los jefes de Gabinete.

Y dijo: "Van a tener un problema si los llaman, porque van a tener que llamar al Presidente de la República. Pero sería interesante escucharlo", en obvia referencia a Alberto Fernández. **p. 3**

CAPTURA DE VIDEO



Nerviosa y desencajada. Así se vio a Cristina Kirchner en el juicio. "A ustedes los va a condenar la historia", afirmó al Tribunal.

PRUEBAS PISA EN ARGENTINA

Más de la mitad de los alumnos de 15 años no entienden lo que leen

Desde 2006 los resultados están prácticamente estancados. Además, 7 de cada 10 estudiantes no pueden resolver un cálculo matemático básico. Surge del último estudio internacional sobre calidad educativa. La Argentina quedó en el puesto 63 sobre 77 países evaluados. **p. 30**

HAY 197 PAÍSES REPRESENTADOS

Arrancó la cumbre del clima con alarmas por el futuro del planeta

El foro discute en Madrid cómo hacer que la temperatura global no siga aumentando, con sus efectos de sequías, inundaciones y grandes incendios. Los expertos afirman que el cuadro empeora año a año. Macri defendió lo hecho por la Argentina. **p. 22**

TAMBIÉN LA CUESTIONÓ LA DAIA

Familiares de víctimas de la AMIA, contra la candidata a Seguridad

Sabina Frederic dijo que el terrorismo es un problema "de los países de la OTAN". La acusaron de desconocer los atentados en la Argentina. **p. 16**

Del Editor

Ricardo Roa

Dos secuelas para una misma derrota

p. 2

ACERO Y ALUMINIO

Una medida de Trump castiga exportaciones por US\$ 700 millones

Sorpresivamente, y a través de un tuit, el presidente de Estados Unidos anunció que aplicará un arancel del 10% a las exportaciones de aluminio y otro del 25% a las del acero, tanto de Argentina como de Brasil. En el caso argentino, se exportan unos US\$ 500 millones de aluminio y otros US\$ 200

millones de tubos de acero para la industria petrolera. Trump señaló que las devaluaciones en ambos países perjudicaban a los productores agrícolas de su país y reaccionó con esta medida. Para los expertos es una advertencia por el acercamiento a China tanto de Bolsonaro como de Macri. **p. 8**

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

Ferrum se ajusta más y vende una fábrica P.8

Como Brasil, Lacalle Pou quiere flexibilizar el Mercosur

Impulsará una reforma que permita negociar acuerdos comerciales bilaterales. P.19

GALENO
SEGUROS

ámbito financiero

Martes 3 de diciembre de 2019

Precio: \$60,00 | Recargo Interior: \$7 | ámbito.com | f ambito | @ambito.com | República Argentina | Año XLIII | N° 11.009

Costo inútil

La ebullición social que sacude a Chile desde mediados de octubre está produciendo serios daños en la economía. De acuerdo con datos oficiales, la actividad se desplomó un 3,4% en octubre en relación con el mismo período del año pasado, su peor registro en una década. Para contrarrestar el declive, el Gobierno de Sebastián Piñera lanzó anoche un plan por 5.500 millones de dólares, que contempla un mayor gasto público. P. 21

Trump presenta a Alberto F. su primer desafío externo

- Reimpuso severas trabas a las exportaciones argentinas de acero y aluminio.
- El presidente electo deberá decidir si critica la medida o abre negociaciones.
- Empresarios del sector afectado culpan a Mauricio Macri. Hablan de "inacción".
- Brasil también fue castigado. Bolsonaro dijo que conversará directamente.
- La decisión de fondo se tomó por China y obligaría a una paz en el Mercosur.
- La medida arrastró a la Bolsa (-3%). Aluar, la más afectada, se desplomó 12%.
- El jefe de Estado norteamericano justificó las trabas por las devaluaciones. P. 2, 3 y 4

Alberto bendice hoy bloque PJ en Diputados

El presidente electo visitará hoy el Congreso y estará en la reunión del bloque del Frente de Todos, en Diputados. Estarán allí Máximo Kirchner, que lo presidirá, y Sergio Massa, jefe de la Cá-

mara. El peronismo llegará a 120 bancas, sólo 9 abajo del quórum. Mañana habrá jura en el recinto y elección de autoridades. Alberto F. ya avisó que enviará un Presupuesto 2020 nuevo. P. 12

Indagatoria a Cristina: defensa política y reto

Su declaración de ayer no fue transmitida en vivo por la Justicia pero poco después pudieron verse las declaraciones que tuiteó la propia vicepresidenta electa. Habló durante más de tres horas

para castigar al Gobierno de Mauricio Macri por haber impulsado la causa. Denunció persecución y disparó contra Comodoro Py, escuchas, espías, preventivas y la "mesa judicial". P. 10

Inflación Privados prevén un noviembre complicado

Según Ferreres, los precios subieron el 4,6% y acumulan un 48,6% en el año. P. 6

Última semana Despedida de gobernadores maratónica

P. 16

Subió la recaudación, sostenida por soja y el impuesto al cheque

P. 5

Septiembre: salarios suben 2,7% y pierden contra IPC P. 6

Neuquén pide reglas claras a nuevo Gobierno

Incipiente malestar del gobernador Gutiérrez por la intención del electo presidente de desdolarizar tarifas de energía y combustibles. Alertó por impacto de esa medida en inversiones en Vaca Muerta. P. 17

Nuestras garantías te permiten acceder al mejor financiamiento

FINANCIAMIENTO PYME

Impulsando el crecimiento de las Pymes en todo el país.

Garantizar
El financiamiento pyme

0800 222 4272

f y i n

www.garantizar.com.ar



Subieron los aranceles para el aluminio y el acero. El Gobierno reconoció que no sabía nada. Quejas de los industriales P/8/9

Trump dejó en offside a Macri

León Gieco brindó un recital en el penal de San Martín junto a un grupo de presos que hace música

En el país de la libertad

P/32/33



Página 12

Buenos Aires
 Mar | 03 | 12 | 2019
 Año 33 - N° 11.177
 Precio de este ejemplar: \$60
 Recargo venta interior: \$10
 En Uruguay: \$40

APROPIACION

Las Abuelas de Plaza de Mayo celebraron el procesamiento del exjuez Eduardo Mestre Brizuela, quien había impedido la investigación sobre la apropiación de la nieta Rebeca Manrique Terrera. En 1987, amparado en las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, pero a sabiendas de que no eran aplicables a los casos de apropiación de niños y niñas, Mestre Brizuela trabó la pesquisa acerca de lo sucedido con Silvina Celina Rebeca Manrique Terrera, desaparecida el 24 de julio de 1977 junto a sus padres, Laura Noemí Terrera y Alfredo Mario Manrique. A raíz de la decisión del juez, las familias Manrique y Terrera tuvieron que esperar 20 años para volver a localizar a Silvina.

15

La hora del juicio del Pozo de Banfield, por **Pablo Díaz**

24

Breve historia de los golpes en América latina, por **Gustavo Veiga**

Después de cuatro años
Sexto Balón de Oro para Messi

26

Bajo Bolsonaro, el rock es obra de Satanás, por **Eric Nepomuceno**

40

Homo Restaurado, por **Rodrigo Fresán**

A solo ocho días de asumir como vicepresidenta, Cristina Kirchner aprovechó su presentación en Comodoro Py para hacer un potente alegato sobre el uso político de la Justicia para perseguir a los opositores. Explicó cómo funciona el lawfare y respondió detalladamente las acusaciones en su contra P/2 a 4

YO ACUSO



■ “Este tribunal seguramente tiene la condena escrita. No me interesa. A mí ya me absolvió la historia, pero a ustedes los va a condenar”, cerró su alegato la expresidenta.

Escriben
**Sofía Caram,
 Luis Bruschtein
 y Raúl Kollmann**



EVOLUCIÓN SEGUROS

DE LA MANO CON VOS

Luego de presentar la recaudación del último mes, y a tono con el fin de ciclo, el titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, hizo un balance de la gestión 2018-2019 que encabezó. Destacó la inversión, el superávit de presupuesto y también remarcó que la AFIP está hoy a la vanguardia en cuestión de género y que es un lugar de trabajo muy favorable para las mujeres, para desarrollarse, encontrar desafíos... También mostró placas en las que decía que trabajaron activamente, que crearon una nueva sección

Masitas

de Género e Igualdad de Oportunidades. Todo el directorio estaba sentado a un costado y el funcionario aprovechó para presentarlos uno a uno, como despedida: de los 15 integrantes del equipo, sólo una mujer, Jimena De la Torre, subdirectora general de Coordinación Técnico Institucional. Más coherente entre el dicho y el hecho estuvo con los compromisos gastronómicos. Cuando asumió, había prometido que habría masitas si podía mostrar un crecimiento real de la recaudación. Y cumplió.



EVOLUCIÓN SEGUROS

DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN

Buenos Aires
Año XXII, N° 5832
Precio: \$55
Recargo envío al interior: \$5,00
Martes 3 de diciembre de 2019
www.baenegocios.com

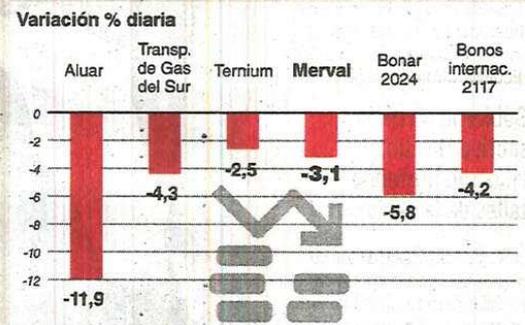
Ante el cambio de gestión, Trump abre otro foco de conflicto con Argentina

Reimplantará aranceles a la importación de acero y de aluminio. Alberto Fernández pedirá revisión

Ante la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la Cámara Argentina del Acero manifestó "la fuerte preocupación de la siderurgia argentina". Advirtió que, sumado

al freno de la actividad en Vaca Muerta y a la caída en la actividad, "se ponen en riesgo los niveles de empleo". También afecta a Brasil y analizan una acción del Mercosur.

Un sector que mueve más de US\$700 M



Fuente: datos propios

BAE Negocios

Ansiedad y golpe

Los papeles de Aluar y Ternium sintieron el peso de los nuevos aranceles anunciados por el presidente estadounidense, Donald Trump, y sus cotizaciones se desplomaron en el mercado bursátil. Las acciones de Aluar se hundieron 12%, en un mercado a la espera de definiciones.

Reestructuración de deuda: la chance de Alberto de jugar a la grieta

Por **Ernesto Hadida**

El salario cayó 3% en un solo mes por la corrida

Los productores agropecuarios retienen todavía más de US\$10.000 M en soja y maíz

— política —



Toderca y Kulfas, economistas claves

El gabinete de Alberto trabaja en el detalle de los planes antes del anuncio

El equipo de gobierno se conocerá el viernes a la tarde

Cristina, dura con los jueces: "Tienen mi condena escrita"

ESCENARIO POLÍTICO

Vidal reza para no defaultear y Alberto reescribe el Presupuesto

Por **Noelia Barral Grigera**

— negocios —

Telecom, Telefónica y Claro arman foro para discutir regulaciones

Vacaciones: destinos para alojarse a partir de \$830 por día

El Gaumont busca recuperar el brillo para reinstalar el cine nacional



Las pymes, bajo presión

Balance vidalista La gobernadora bonaerense defenderá su herencia hoy en V. López **DP7**

El Economista

Martes
03.12.2019

MERVAL 33 446,93 ▼ 3,05% | DOW JONES 27 783,04 ▼ 0,96% | PETROLEO (BRENT) 60,92 ▲ 0,71% | US\$ MINORISTA 62,925 = 0,00% | EURO 1,1078 ▲ 0,01% | REAL 4,223 ▼ 0,32%

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXIX / NUMERO 4274 / \$30

www.eleconomista.com.ar

PRECIOS Para diciembre, proyectan números dispares: desde 3,5% hasta 4,5%. Para el próximo año, estiman que la desaceleración será leve y la inflación se ubicará por encima de 50%

Noviembre: IPC rondó 4%, según privados

La próxima semana, dos días después del cambio de Gobierno, el Indec dará a conocer el dato de inflación de noviembre. En tanto, consultoras privadas consultadas por El Economista estiman que la suba de precios se ubicó por encima de 3,7%, lo que marcaría una ace-

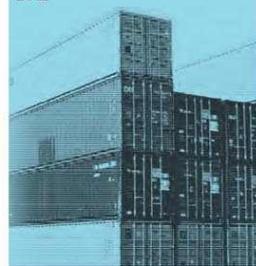
leración respecto a octubre, cuando la variación fue de 3,3%. Según la medición de Elypsis, la inflación del mes pasado cerró en 4%, en tanto que para Ecolatina la suba del mes pasado fue de 3,7%, traccionada en gran medida por el rubro de alimentos, que se ubicó por encima de 4,5%. "En-

tendemos que el aumento en alimentos puede llegar a tener que ver con algún tipo de medida precautoria por parte de las empresas, adelantándose a algún pacto social o algo similar", señalaron desde Ecolatina. Por su parte, Orlando J. Ferreres estima que los precios en el Gran Buenos Aires

subieron 4,6%. Para diciembre, las proyecciones son dispares: Elypsis estima que será de 4,5%, mientras que Ecolatina prevé que se ubicará en 3,5%. Sin embargo, coinciden en que para el próximo año la desaceleración será muy leve y la inflación se ubicará por encima de 50% **DP2**

Superávit con Brasil sería de US\$ 1.000 M (el más alto desde 2002)

DP11



En caída libre, Chile lanza plan de estímulo

AIRE Tras una merma de 5,4% en la actividad de octubre, lanzó un plan de estímulo por más de US\$ 5.000 M **DP15**



Cristina Kirchner recargada en Comodoro Py

VIALIDAD Apuntó contra los jueces, el Gobierno, dijo que es un caso de "lawfare" y no aceptó preguntas **DP6**



Alberto-Trump: arranque con desventaja



SORPRESA El presidente de EE.UU. reimpuso aranceles para el acero y el aluminio: Alberto deberá negociar desde la necesidad **DP3**



Cuccioli le ganó a la inflación por retenciones

AFIP La recaudación superó a la inflación por 3,8 puntos en noviembre porque las retenciones volaron 265% **DP2**

TODO MAL EL BCRA VOLVIO A VENDER RESERVAS AYER Y EMITIO OTROS \$20.000 MILLONES **DP12**

Conectados siempre con vos
Las 24 horas, los 365 días del año.

Realizá todas tus operaciones desde la App, estés donde estés.

Chateá con nosotros. **11 4439 8558**

Galicia

Martes 3 de Diciembre de 2019 Buenos Aires • AÑO 56 • N° 19.855 • PRECIO: \$40,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$5,00



CRISTINA FERNÁNDEZ Pág.3

“ES UNA CAUSA ARMADA, SIN ARGUMENTOS JURÍDICOS”

DURANTE SU DECLARACIÓN INDAGATORIA EN EL JUICIO POR PRESUNTA CORRUPCIÓN EN LA OBRA PÚBLICA, LA VICEPRESIDENTA ELECTA DENUNCIÓ SER VÍCTIMA DE UNA PERSECUCIÓN POLÍTICA Y JUDICIAL. ADEMÁS, NEGÓ SER AMIGA DE LÁZARO BÁEZ

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

PULGA DORADA

MESSEIS

Tal como se preveía, el delantero de Barcelona y del Seleccionado nacional obtuvo por sexta vez en su carrera el Balón de Oro que entrega la prestigiosa revista France Football. El rosarino es el máximo ganador de este premio, aventajando por uno a Cristiano Ronaldo, quien no asistió a la gala **Págs. 8-9 AG**



CUANDO LA EDAD ES UN PROBLEMA Pág. 6

LA ODISEA DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS PARA CONSEGUIR UN PUESTO DE TRABAJO

EN NUESTRO PAÍS HAY MÁS DE 800.000 PERSONAS PERTENECIENTES A ESE RANGO ETARIO QUE BUSCAN SIN ÉXITO REINSERTARSE EN EL MERCADO LABORAL. SEGÚN ECONOMISTAS CONSULTADOS POR CRÓNICA, LA SITUACIÓN SE AGRAVA “PORQUE ES UN PERÍODO CLAVE PARA JUBILARSE”



NO TE PIERDAS NÚMEROS & DESTINO



JORGE FONTEVECCHIA

“LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TENEMOS QUE AYUDAR A SUPERAR LA GRIETA”

EL PERIODISTA Y CEO DE PERFIL FORMULÓ ESTAS DECLARACIONES DURANTE LA FIESTA LLEVADA A CABO EN EL TEATRO COLÓN POR LOS 30 AÑOS DE LA REVISTA NOTICIAS

Pág. 21

FÚTBOL Y GOLPES

LA VIOLENCIA SE APODERÓ DE LOS PICADOS DE BARRIO

EN LAS ÚLTIMAS HORAS HUBO DOS CASOS MUY GRAVES. EN GONZÁLEZ CATÁN, UN JUGADOR TERMINÓ CON LA MANDÍBULA DESTROZADA, MIENTRAS QUE EN LA PLATA HUBO CORRIDAS Y BALAS DE GOMA

Pág. 18

PRIMICIA DE

CRONICA.COM.AR

UN HOMBRE FUE ASESINADO A LADRILLAZOS EN PELEA VECINAL

Pág. 10

CONFLICTO GREMIAL

LA LÍNEA SARMIENTO, DE PARO DURANTE TODO EL DÍA

DENUNCIAN DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA EMPRESA FERROVIARIA

Pág. 5

MARTES 3 **Diario POPULAR**

\$ 40,00 Interior \$ 40,00 + \$ 5,00 recargo Uruguay \$ 20 Diciembre 2019 Año XLVI Nº 16.395



EN EL CICLO LAM

ALFANO Y LATORRE SE MATARON "AL AIRE"

→ VER 24



FILM LA ODISEA DE LOS GILES FUE NOMINADO AL PREMIO GOYA

→ VER 22

SIN TRENES: HOY PARAN LOS FERROVIARIOS EN EL SARMIENTO

► **NEGO HABER COMETIDO DELITO EN EL MANEJO DE LA OBRA PUBLICA A FAVOR DE LAZARO BAEZ**

CRISTINA ANTE LA JUSTICIA: "A MI ME ABSOLVIO LA HISTORIA"



► La vicepresidenta electa se presentó ayer en Comodoro Py a declarar en la causa "Vialidad", y en una indagatoria de casi cuatro horas cuestionó duro a los jueces -en particular a Bonadio y Ercolini- y advirtió que ya tienen su "condena escrita". También ironizó sobre el eventual llamado a declarar de Alberto Fernández: "El responsable de la ejecución del Presupuesto es el jefe de Gabinete". → VER 23

FOTO AFP

MAXIMO GOLEADOR

MESSI GANO SU SEXTO BALON DE ORO

→ SUP. DEP.



El astro argentino superó a Cristiano Ronaldo al alzarse con el premio, en una gala realizada por la revista France Football en París, y es el mayor ganador de la historia. "Se acerca la retirada, Dios quiera que me queden varios años más", dijo emocionado.

► **ARANCELES AL ACERO Y ALUMINIO**

→ VER 8

Gestiones del gobierno frente al anuncio de Trump



Tras la decisión de EE.UU., los ministros Sica y Faurie buscan conocer detalles sobre cómo se aplicará la norma. Evalúan tomar medidas junto con Brasil. Desde el sector advierten que se perderían miles de empleos.

► **DELANTE DE SU NOVIO**

→ VER 15

MATAN A UNA JOVEN DE UN BALAZO, EN MERLO, PARA ROBARLE EL AUTO

► **SEGUN CONSUMIDORES**

→ VER 10

Precios de la canasta de alimentos subieron casi 6% en noviembre

En supermercados y comercios minoristas, y acumulan una suba del 56,90% en lo que va del año.

► **OPERATIVO EN LOBOS**

RECUPERAN FOSIL DE UN GLIPTODONTE EXTINTO HACE MAS DE 10 MIL AÑOS

→ VER 13

SIN GRIETA: TODAS LAS LISTAS QUE COMPITEN EN BOCA QUIEREN A PAOLO GUERRERO

RIVER SUFRE POR EL DESGARRO DE NACHO FERNANDEZ: NO JUGARIA FINAL DE LA COPA



DESDE EL ORIGEN
La española India Martínez recupera el sabor gitano con nuevo disco y anticipa su visita.
PAGINA 26

LA PRENSA

Martes 3 de diciembre de 2019

Buenos Aires - Año 151 - Nº 52.340

32 páginas en una sección - Precio: \$ 35 - Recargo interior: \$ 0,50

YA EMPEZAMOS

Alberto calificó de miserable a un periodista porque no le gustó lo que había escrito.
PAGINA 6



El reportaje

Monseñor Aguer les responde a los peronistas

POLITICA - PAGINA 7

Claves de la seguridad

El derecho a portar armas

OPINION - PAGINA 13

Acuarelas porteñas

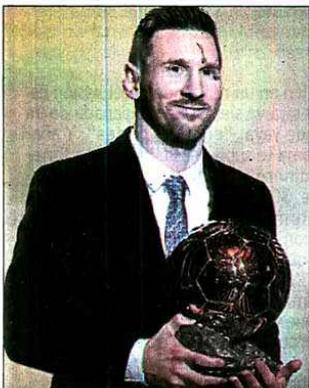
Una campaña para revivir el habla de los porteños

OPINION - PAGINA 13

Fantasmas del pasado

Los sureños, ¿quiénes somos?

OPINION - PAGINA 31



Escribe con oro la historia

DEPORTES - PAGINA 22



Puñalada Trumpera

La Argentina y Brasil han quedado en medio de la agria guerra comercial entre Estados Unidos y China. Y una de las balas nos ha alcanzado de lleno. De un plumazo, Donald Trump nos eliminó ayer 700 millones de dólares de exportaciones por año al volver a

subir los aranceles al acero y aluminio de los dos países del Mercosur. El argumento es trivial: dice el mercantilista jefe de la Casa Blanca que las devaluaciones del peso y del real perjudican a sus granjeros. La verdad es que Washington observa con preocu-

pación los crecientes lazos de América latina con el coloso asiático, la hegemonía global del siglo XXI -nada menos- está en juego. ¿Nos fuerzan a elegir el socio global privilegiado? Peligran cientos de buenos empleos industriales en nuestro país.

ECONOMIA - PAGINAS 16 Y 17

Si alguien pensaba que Cristina Fernández de Kirchner está ahora en modo 'paz y amor', ayer quedó absolutamente demostrado que no es así. La ex presidenta declaró durante más de tres horas en la causa 'Vialidad' con palabras altisonantes y agresivas, más propias de la barricada política que de la serenidad de una Corte. A mí me absolvió la historia, desafió a los jueces federales.



No cambió un ápice

POLITICA - PAGINA 4

Efecto miedo a las retenciones de A.F.
La recaudación fiscal subió 58,2%

INFORMACION PAGINA 9

Hoy no funciona el ferrocarril Sarmiento
Gremialistas, enemigos del pueblo

INFORMACION PAGINA 11

Se desplomó el PBI de Chile por la crisis
Giro estratégico de Lacalle Pou

INFORMACION PAGINA 14



Insfrán, el arquero del Lobo, tendrá revancha

SUPL. DEP.

La vuelta de Mascherano.

El Jefecito regresó de China pero aún no tiene fecha su presentación en Estudiantes

SUPL. DEP.

Cambio climático.

Arrancó la cumbre para reafirmar el Acuerdo de París, en medio de advertencias

CONTRATAPA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL PISA 2018

En Matemática, el país no logra salir de los últimos puestos

Ocupó el puesto 71 de 79 naciones. Estancamiento en Ciencias y leve mejora en Lengua. La muestra se hizo en 458 escuelas y participaron 14.546 estudiantes argentinos

PÁGS. 10 Y 11

AFP



Messi récord: por sexta vez el mejor del jugador del mundo

El astro argentino se convirtió en el primer jugador que consiguió ganar seis veces el prestigioso Balón de Oro. Volvió a mostrar lo mejor de su magia con 36 goles para guiar al Barcelona a otro título en La Liga española. "Se acerca el tiempo de la retirada", admitió tras recibir el premio. **SUPL. DEP.**

POR LA DEVALUACIÓN

Trump castiga con aranceles a la Argentina

Por "manipular sus monedas y perjudicar a los agricultores estadounidenses", el presidente Donald Trump anunció aranceles "con vigencia inmediata" al aluminio y el acero de Argentina y Brasil, medida que afectará a las exportaciones de ambos países de esos materiales. Hay negociaciones para que EE UU revierta la medida, pero también preocupación en estos sectores.

3,5%

Cayeron las acciones en la bolsa porteña tras conocerse la medida, que también repercutió negativamente en Wall Street. **PÁGS. 2 Y 3**

PROMEDIO

Proponen una suba de 44% en la tasa SUM

El gobierno de Julio Garro giró ayer al Concejo Deliberante la ordenanza fiscal para 2020, que entre sus lineamientos propone un aumento promedio de la tasa de Servicios Urbanos Municipales (SUM) del orden del 44 por ciento. En las propiedades de mayor valuación llega hasta un 72 por ciento. **PÁG. 6**

GOLPES Y TIROS

Grave asalto comando en el corazón de Gonnet

Fue en un chalet de 493 entre 20 y 21. Actuaron al menos 4 sujetos, que rompieron una puerta reforzada y le dispararon a dos personas que escapaban del atraco. Una de las víctimas reconoció a un ladrón. Se habrían llevado mucha plata. **PÁG. 15**

EN EL BANQUILLO POR LAS OBRAS PÚBLICAS EN SANTA CRUZ

Cristina declaró pero no contestó preguntas: "La historia ya me absolvió"

La vicepresidenta electa Cristina Fernández de Kirchner aseguró en los tribunales federales de Comodoro Py que el juicio que la tiene como acusada se lleva adelante porque "había que condenar a un gobierno, el que desendeudó al país" y sostuvo que no espera la absolución de la Justicia porque la "absolvió la historia".

La ex mandataria declaró durante casi 4 horas en el marco de la causa conocida como "Vialidad", en la que se la acusa de haber direccionado el otorgamiento de contratos de Obra Pública durante el gobierno kirchnerista en favor del empresario Lázaro Báez. **PÁGS. 4 Y 5**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



LA DECISIÓN PERJUDICA EN ESPECIAL A LAS PYMES

ARBA: saldos a favor del responsable, "reperfilados"

Los contribuyentes de I. Brutos de la provincia de Buenos Aires verificaron en sus cuentas tributarias que la administración procedió a aplicar la prescripción sobre los saldos acumulados de años anteriores



Carlos Roca
 Contador público

Es sabido de los graves problemas financieros y económicos que están padeciendo gran parte de los actores de nuestra economía, en especial las PyMES. Debe sumársele la alta presión tributaria y, como queda demostrado en el tema a desarrollar, el avance de las distintas jurisdicciones con el objetivo que lograr un mayor ingreso a sus arcas.

En los últimos meses los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos (en adelante II.BB) de la Provincia de Buenos Aires, han verificado en su cuenta tributaria, que la administración provincial procedió a aplicar la prescripción de saldos a favor (en adelante SAF) acumulados de años anteriores, producto principalmente de la acumulación de montos ingresados provenientes de los regímenes de recaudación, que en la mayoría de los casos recaudan dos o más veces sobre la misma operación, produciendo que tales saldos superen al monto del impuesto determinado en un período.

Sin embargo nobleza obliga reconocer el esfuerzo de la administración en busca de paliar en alguna medida la coyuntura descripta ut supra, que mediante la publicación el 12/07/2019 de la Resolución Normativa 23/2019, modificatoria de la RN 35/2017 del 03/10/2017, duplicó a partir del 1 de agosto del corriente año, el monto (antes \$ 100.000, ahora \$ 200.000) hasta el cual los contribuyentes pueden solicitar la repetición de los SAF acumulados, sin antes tener que cumplir catorce (14) condiciones que impone el artículo 2 de dicha norma, para que formalmente prospere dicha solicitud.

La prescripción de los SAF viene siendo controvertido desde hace años. Citando antecedentes en los cuales la administración dio a conocer su posición sobre el tema, encontramos tres (3) informes técnicos de ARBA, el 154/2006 del 26/06/2006, el 127/2007 del 05/12/2007, y el 19/2013 del 24/05/2013. En el primero de los mencionados se sostuvo que "... tratándose el impuesto sobre los ingresos brutos, de un gravamen autoliquidado, los saldos



a favor declarados por el contribuyente, no constituyen crédito fiscal a su favor hasta tanto la Autoridad de Aplicación determine los mismos, sea mediante el procedimiento establecido para la demanda de repetición o de determinación de oficio...". En tal sentido, se señala que a fin de proceder a la compensación de saldos acreedores con deudas mantenidas por el contribuyente, y siempre comenzando por las más remotas, resulta imperioso contar con el acto que así lo disponga, llevado a cabo según el marco del procedimiento de solicitud de compensación de saldos a favor con deudas, normado hoy en el artículo 99 del Código Fiscal provincial.

1 | CONDICIÓN CON INTERROGANTES

Por su parte el informe 19/2013 va aún más allá, expresando que "... Asimismo, se desprende del informe 124/2007 que ... la compensación de los saldos a favor del Fisco con los saldos a favor del contribuyente resultará procedente siempre que estos hayan sido reconocidos por la Autoridad de Aplicación y que al momento del dictado del acto que así lo establezca, no se encuentre prescripta la acción del contri-

buyente para reclamar lo abonado en exceso, conforme a lo establecido en los artículos 131 y 133, tercer párrafo, del Código Fiscal (L.O. 2004)...".

En los argumentos sostenidos en dichos pronunciamientos encontramos lo que para nosotros son cuestiones controvertidas, a partir de las siguientes preguntas: sobre qué base de derecho sustantivo los saldos a favor del contribuyente deben esperar una acción administrativa para "convertirse" en créditos fiscales, de manera de poder escapar a la prescripción que la ley dispone para el proceso de repetición?, y otra: ¿no son lo mismo un saldo a favor que un crédito fiscal?.

ARBA en dichos antecedentes relacionó el proceso de repetición al de compensación afín de encontrar algún vínculo objetivo para aplicar la limitante temporal de la prescripción a los saldos a favor que no hubiesen sido "convertidos" en créditos fiscales, justamente por un procedimiento de repetición. Dicho en otras palabras, si los saldos a favor en el término de cinco años desde que se produjeron no fueran repetidos (o compensados) a través de un proceso que involucre una acción administrativa, operaría para ellos la misma prescripción que para la acción de solicitud de repetición.

No parece que este pensamiento transitivo, en el cual un saldo a favor de libre disponibilidad se transforma en un crédito fiscal a partir de un acto administrativo de la autoridad de aplicación, en donde se los distingue como dos figuras distintas, carece de legalidad sustantiva, aun conociendo lo que dispone el artículo 157 del Código Fiscal "... prescriben por el transcurso de cinco (5) años la acción de repetición de gravámenes y sus accesorios...". Y carece de legalidad ya que etimológicamente un saldo a favor de libre disponibilidad producto de ingresos directos (como retenciones, percepciones, anticipos, pagos a cuenta) es lo mismo que un crédito fiscal.

2 | APLICACIÓN SIN PASO PREVIO

En definitiva un crédito fiscal es un monto en dinero a favor del contribuyente. A la hora de determinar la obligación tributaria, el contribuyente puede deducirlo del débito fiscal (su deuda) para calcular el monto que debe abonar al Estado. Por lo tanto un saldo a favor es un crédito fiscal, que no necesita de ningún proceso para transformarse en eso último. Bajo ese entendimiento, no sería necesaria ninguna acción, ni siquiera

administrativa, para transformar o convertir uno (saldo a favor) en otro (crédito fiscal), y así justificar un tratamiento distinto aplicable a uno que a otro. Siendo así, y considerando que en el marco legal que regula la prescripción en el II.BB los créditos fiscales no prescriben, tampoco deberían prescribir los saldos a favor.

Además los informes técnicos a los cuales se hizo referencia anteriormente, remarcaron que lo que en ellos se analizaba se refería especialmente a "impuestos autoliquidados". Justamente refiriéndose a un impuesto sobre los consumos autoliquidados como es el IVA, la Corte Suprema de Justicia de la Nación en autos Alcáiz de la Patagonia del 06/05/1986, dijo que el crédito fiscal "... está subordinado a una condición suspensiva, dada por la generación de débitos fiscales futuros que permitan su absorción, y si la condición no se cumpliera, el crédito en expectativa debe considerarse como si nunca hubiera existido...". Se desprende de tal afirmación que nunca podría aplicarse la prescripción a un crédito fiscal (o SAF en el caso de IIBB) que pudiera considerarse que no existió.

No parece difícil transpolar esa aseveración para el caso del II.BB, en donde el saldo a favor (crédito del sujeto pasivo) queda a la expectativa de la aparición de un débito fiscal (crédito del sujeto pasivo) para su aplicación o compensación. Por lo tanto, de no perfeccionarse dicha condición suspensiva, el crédito fiscal (saldo a favor) no podría prescribir.

A modo de conclusión sostenemos que a la luz de lo analizado, no tiene base sustantiva dentro del derecho tributario forzar distinciones de figuras impositivas que son lo mismo, incluso induciendo tal distinción a partir de normas que caerían en inoperantes por tener la única finalidad de justificar un proceso de prescripción sobre conceptos que no les sería aplicable.

Por otro lado, el actual sistema de cuentas tributarias de ARBA en el que se muestra la composición de los saldos a favor en II.BB, se ha convertido en un verdadero "jeroglífico" tributario. Atento a ello se sugiere que la administración verifique su funcionamiento, de tal manera que la calidad de la información brinde al contribuyente una forma sencilla de visualizar y entender los movimientos operados con sus saldos en procesos de compensación (de oficio o a requerimiento). Vale recordar que un sistema que vincula fisco-contribuyente de fácil comprensión permitiría a la postre, tanto para que la administración cumpla con los principios de la tributación de certeza y comodidad, como también redundaría en una reducción de costos (medidos en horas) para el contribuyente.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



TEMOR A SUBA DE IMPUESTOS

Las retenciones impulsaron la recaudación, que creció el 58,2%



“De 21 meses en los que estuve en la AFIP puede celebrar pocos datos de recaudación”, dijo Cuccioli

La aceleración del ritmo de las exportaciones, preventiva de un cambio en el esquema de impositivo, empujaron en noviembre los ingresos tributarios a \$ 474.870 millones

— **María Iglesia**
— miglesia@cronista.com

Con un fuerte impulso de las retenciones, que se ubicaron unos \$ 20.000 millones por encima del promedio de los últimos meses, la recaudación creció un 58,2% en noviembre en comparación con igual mes del año pasado, por arriba de la inflación. Sin computar los derechos de exportación los ingresos tributarios registraron una caída real de 3,1%, es-

timaron en el Iaraf. Ante un cambio en el esquema actual con respecto a los derechos de exportación, y la obligación de pagar este tributo al momento de hacer la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE), las retenciones treparon un 265% interanual hasta los \$ 53.764 millones, según detalló ayer el titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, en su última conferencia de prensa. La recaudación total alcanzó los \$ 474.870 millones.

“De 21 meses en los que estuve en la AFIP puede celebrar pocos datos de recaudación”, se sinceró el titular del ente recaudador. Es que la caída de la actividad afectó la evolución de los ingresos tributarios.

El principal rubro recaudatorio, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recolectó \$ 142.641,9 millones, 47,4% por encima del mismo mes del año pasado, reflejando la caída de consumo, ya que esa evolución no pudo cubrir el ritmo de la inflación.

Se destacó el incremento en el impuesto a los Débitos y

Las retenciones treparon un 265% hasta los \$ 53.764 millones, unos \$ 20.000 millones más que en últimos meses

“En un contexto de caída de actividad el impuesto a los Débitos y créditos viene copiando la inflación”, dijo Cuccioli

Créditos en cuenta corriente, por \$ 35.769 millones, 51,8%, informó la AFIP. “En un contexto de caída de actividad este tributo viene copiando la inflación”, sostuvo Cuccioli.

Por su parte, los Derechos de Importación sumaron \$ 16.328 millones que representan un incremento de 81%.

A su vez, el Impuesto a las Ganancias aumentó en forma interanual 35,5%. Esa recaudación se vio afectada en aproximadamente \$ 2600 millones por la disminución del impuesto para las sociedades del 35% al 30%, y el incremento del mínimo no imponible para los empleados en relación de dependencia por alrededor de \$ 9200 millones.

La unificación de las alícuotas de mínimos no imponibles de Ganancias y la reducción del impuesto a las sociedades tuvieron un impacto de \$ 11.800 millones.

A su vez, en los impuestos a la Seguridad Social la recaudación aumentó 42,1%, porcentaje en el cual incidió el incremento de la remuneración bruta promedio en un 51,5%. El rubro se vio afectado por la unificación de la alícuota y el aumento del Mínimo No Imponible establecidos por la Reforma Tributaria.—

Pequeños gigantes para el cuidado

Los robots en miniatura ya se usan en el campo de la medicina: son flexibles y están diseñados para entrar en el cuerpo

Pueden limpiar arterias, diagnosticar enfermedades tempranas, entregar medicación en puntos específicos, realizar pequeñas operaciones y hacer un mapeo cerebral. a.

Una de las empresas que está siguiendo de cerca al desarrollo de microbots es BairesDev. "Estos dispositivos microscópicos son circuitos integrados, gobernados por nanocontroladores diseñados para realizar tareas específicas. Son robots móviles, miniatura, con dimensiones de menos de 1 milímetro. Pueden ser autónomos si llevan consigo su propia com-

putadora, o pueden actuar en conjunto con otras unidades idénticas, comportándose como un grupo controlado por una computadora central", explica Pablo Azorín, CTO y cofundador de BairesDev.

Aunque los avances no tienen la misma velocidad que podemos ver en otros temas tecnológicos, la industria está preparada para un gran crecimiento en los próximos años y está a la espera de que suceda.

"Uno de los mejores es el de los microdoctores que pueden estudiar el cerebro", dice. Algunos investigadores están de-



sarrollando esta tecnología diminuta que, además, es no invasiva para ciertas terapias selectivas. Algunas de las creaciones incluyen la modificación genética de células que pueden ser activadas mediante ondas cerebrales, y enjambres de microbots que facilitan la aplicación precisa de drogas. Otros usos dentro del campo de la medicina van desde la limpieza de arterias hasta el diagnóstico de enfermedades en estadios tempranos a través del mapeo cerebral.

Johnson & Johnson Medical Devices, en alianza con Google y

colaboración con cirujanos y profesionales de la salud, creó Verb Surgical, una propuesta que apunta a desarrollar la nueva era de la cirugía y permitir una mejor atención y mayor acceso para los pacientes. La robótica es uno de los componentes esenciales de la Cirugía Digital, y dentro del desarrollo de tecnología robótica uno de los desafíos más importantes para los equipos médicos es cuán pequeños pueden hacerlos. Según Fred Moll, director de Desarrollo del Grupo de Cirugía Digital de la compañía, "para el diagnóstico y tra-

tamiento de enfermedades, la miniaturización es esencial".

J&J adquirió Auris Health, dedicada a desarrollar soluciones para una multitud de enfermedades en las que los tratamientos estándar dejan necesidades no atendidas. El cáncer de pulmón fue su primer foco y la razón por la cual Auris diseñó la plataforma Monarch, que integra el poder de la robótica flexible para permitir nuevas posibilidades en endoscopia, ingresando al cuerpo por las cavidades naturales. La plataforma permite el tratamiento de la enfermedad mediante el acceso a áreas del pulmón que antes no podían ser examinadas.

Esta tecnología permitiría democratizar la cirugía dado que pondrá las más recientes innovaciones tecnológicas al servicio del cirujano y en beneficio del paciente.

Adquirir un robot de alto costo puede suponer un problema hoy, pero a medida que la tecnología avanza estos se volverán más baratos.

Aunque la microbótica está en etapas iniciales de desarrollo, el escenario es más que prometedor. En lo que a cirugía robótica refiere, en nuestro país hay alrededor de cinco robots activos y en uso, y hay fundaciones y provincias interesadas en adquirir esta tecnología. ●

Es altamente probable que 2020 sea un año difícil en materia de inflación y dólar y por lo tanto del sector prestador de la salud. Consenso, baja de tasas y eliminación de impuestos son variables que se plantean a la administración entrante.

En la actualidad, dice el presidente de Adecra, Jorge Cherro, "el panorama es extremadamente crítico". Los prestadores médicos son la parte más débil de la cadena de valor de la salud. Los financiadores (obras sociales y prepagas) cobran por adelantado o a mes vencido, en el peor de los casos, pero les pagan a los prestadores médicos con 90 y hasta 120 días de retraso, con lo cual la inflación socaba el capital de trabajo. A la vez, la Superintendencia de Servicios de Salud regula el precio a los prepagos, pero estos no trasladan todo el aumento a los prestadores. En paralelo, estos tienen al costo laboral como el más importante. Allí hay justificadas presiones para que los salarios acompañen a la inflación, pero el problema es que los ingresos de los prestadores van por detrás.

En este contexto, asegura, "nuestro sector se encuentra en emergencia sanitaria desde hace 17 años y, así como necesitamos una salida ordenada de esta emergencia, todo el sistema requiere de medidas que aporten sustentabilidad".

Para ello, agrega, "hay que seguir trabajando en un plan integral que elimine muchas distorsiones impositivas, como la no devolución del IVA por las exenciones otorgadas a obras sociales y prepagas, y las altas tasas de impuesto a los ingresos brutos de las provincias, las tasas de industria y comercio de los municipios, entre otros temas. Con las nuevas autoridades se tratará de retomar el tema".

"Todos esperamos un 2020

El panorama es crítico. Los prestadores médicos son la parte más débil de la cadena de valor de la salud

Estamos en emergencia desde hace 17 años, todo el sistema requiere medidas que aporten sustentabilidad

complejo", opina el Dr. Gabriel Barbagallo, gerente de RRII de Grupo OSDE. "Sin embargo, cada cambio de gobierno trae una cuota de esperanza y optimismo, que suele aprovecharse para tomar medidas importantes. Aun cuando el margen de maniobra es acotado, cualquier medida que vaya a favor de la producción y no de la especulación, será bienvenida para el sector salud. Nuestros servicios no son transables, no tenemos la opción de exportar, ni de parar una línea de producción".

En Argentina el 70% de la población se atiende en el sector privado, entre obras sociales y prepagas. Entonces, no somos competencia del Estado sino complemento. Somos subsidiarios y nos gustaría ser reconocidos como tales, especialmente en el aspecto tributario. La crisis económica puso en

peligro al sistema de salud privado. Si sucumbiéramos, ¿qué ocurriría con el hospital público? Un efecto dominó. Tenemos que ser aliados estratégicos".

Para el Dr. Fernando Werlen, Director General de Grupo SanCor Salud, "las previsiones son las mismas que estuvimos marcando en la administración actual y que son necesarias para darle sustentabilidad al sistema. Vamos a insistir en la regulación de prestaciones por parte de la Superintendencia de Salud ya que en Argentina tenemos un PMO sumamente amplio e inclusivo, sostenido en gran parte desde el sector privado. La creación de la Agencia Nacional de Evaluación Tecnologías Sanitarias (AGNET), la flexibilización en algunas exigencias impositivas y la aplicación del decreto 66/2019 que nos da más autonomía en la gestión financiera de las cuotas de salud, son puntos que retomaremos con el objetivo de asegurar la sostenibilidad".

"Creemos que durante el 2020 se irán dando cambios graduales - complementa el Dr. José De All, director comercial de Medicus - en el sentido de la racionalidad a la hora de aprobar y aceptar tecnologías y fármacos que no agregan valor a la salud de los pacientes, pero cuyo costo es prohibitivo para la economía argentina".

Carlos Mattera, Gerente Comercial del Sanatorio Otamendi, expresa: "Esperamos y deseamos una mayor comunicación y fluidez entre los distintos actores y sectores que componen la provisión de salud en nuestro país, en aras de encontrar soluciones a los problemas comunes que enfrenta el sector y un mayor apoyo impositivo que permita navegar la crisis actual".

Desde la visión de los laboratorios, Marcelo Figueiras,

Presidente de Laboratorios Richmond, plantea: "Se prevén arduas negociaciones en torno de los precios de los medicamentos según evolucione el tipo de cambio. Éste incide en forma directa en los productos enteramente importados y en los ingredientes activos provenientes del exterior que son críticos en la estructura de costos de la mayoría de los medicamentos comercializados en el país".

Por su parte, Sebastien Delarive, Country Chair para Sanofi Cono Sur, sostiene: "Desde el punto de vista del paciente creo que el acceso a la salud sigue siendo la principal preocupación. Poder contar con atención y tratamiento adecuados, que los tratamientos lleguen a tiempo al paciente. También, poder mantener los tratamientos en el tiempo, generando así mayor igualdad entre el sector público y el privado. Y lo mismo en el plano de la prevención, es fundamental que la población pueda contar con acceso a vacunas adecuadas". Para la industria, sigue el vocero, "el desafío pasa más por las políticas públicas de prevención, el financiamiento del sistema de salud para que sea sustentable y ciertos factores que podrían impulsar mayores inversiones en investigación y desarrollo de las compañías, como un marco regulatorio más favorable a la protección de la propiedad intelectual".

Salidas posibles

El diálogo parece ser una de las medidas para paliar la crisis. "De nuestra parte, estaremos dispuestos a reunirnos con la nueva administración - dice el responsable de Adecra -, para acordar soluciones conjuntas al corto y mediano plazo".

Desde OSDEPYM plantean la necesidad de "trabajar con



mucha responsabilidad equilibrando las necesidades con las posibilidades, teniendo en cuenta la plena evidencia y nuestra experiencia. Esperamos que se apliquen los cambios que el sector necesita para seguir creciendo y brindando los servicios que merece la gente".

Y agregan: "Nuestro país tiene una matriz importante de desarrollo especialmente en la industria farmacéutica, tiene buen prestigio, es necesario impulsar la investigación nativa y combinar con políticas públicas que permitan desarrollar sinergias valiosas para cubrir necesidades y exportar medicamentos".

Pero también son necesarias otras decisiones. En primer lugar, hay que perfeccionar la equidad del financiamiento, lo que implica mejorar la equidad distributiva en el uso del Fondo Solidario de Redistribución. La idea sería aumentar los recursos per cápita de los trabajadores asalariados registrados de menores ingresos. En segundo lugar, hay que tender a darle consistencia actuarial a los planes de salud de los grupos sub-financiados (monotributistas y servicio doméstico) de la seguridad social en función de sus reducidos aportes. Finalmente, hay que prever que la población está envejeciendo y, por lo tanto, en el futuro va a necesitar no sólo más recursos per cápita para los mayores de 60 años, sino también una adaptación en el perfil de los prestadores médicos, matizando su organización interna hacia entornos y métodos de cuidados más amigables con poblaciones de edades avanzadas", sentencia Jorge Cherro.

Mattera, del Sanatorio Otamendi, en la misma línea, manifiesta: "El sistema de salud deberá, cuando menos, encaminar los temas pendientes en relación a impuestos, tasas de interés e incentivo a las inversiones. Hacia eso deberíamos encaminarnos a

No somos competencia del Estado, sino complemento. Queremos ser reconocidos como tales

Hay que seguir trabajando en un plan integral que elimine muchas distorsiones impositivas





partir de 2020”.

El vocero de Medicus complementa: “Desde las cámaras que nos representan seguiremos tratando de explicar a reguladores y público en general que no se puede seguir socavando un sistema que ha funcionado en forma exitosa durante más de cincuenta años, protegiendo a millones de

personas, sin que el sistema en algún momento comience a deteriorarse”.

Mientras que, para el responsable de Sancor Salud “el primer, urgente y gran desafío es que todos los actores del sistema de salud nos impliquemos en caminos que nos lleven a hacer cada vez más democrático el acceso a la salud”.

“Tenemos que redefinir el actual sistema de salud porque, si bien el mismo dispone de la inversión más grande de Latinoamérica en este rubro, siguen existiendo falencias: faltan camas y hay personas que no tienen acceso a la sanidad o a los mínimos cuidados”. A su vez, sigue, “debemos encontrarnos en mesas de diálogo y trabajo conjunto conformadas por todos los protagonistas y coincidir en acuerdos básicos que permitan asegurar y acompañar la calidad de vida de los argentinos”.

“Todos los actores del sistema de salud, el Estado, los reguladores, los financiadores, los prestadores y la industria farmacéutica deberán esforzarse en lograr un consenso para equilibrar la expansión de la cobertura con la incorporación de las novedades tecnológicas, dentro de un esquema de financiamiento que asegure la sustentabilidad del modelo sanitario”, postula Marcelo Figueiras, de Richmond. “Un foco primordial es la detección y diagnóstico tempranos de las enfermedades crónicas. Sumados al acceso amplio a la prevención, son fundamentales para una población saludable y su impacto en el desarrollo económico y la prosperidad del país”. ●

La reducción de la burocracia es necesaria y posible

El exceso de personal en el Estado cae pesadamente sobre la sociedad y es causa principal de un gasto público insostenible

LA opinión pública ha manifestado sus críticas a la sobrebundancia de asesores y empleados en ambas cámaras del Congreso Nacional. Con pocas excepciones, se han conocido casos de legisladores que hacen gala de su espíritu crítico, pero que no han tenido empacho en abusar de nombramientos, pasajes, viáticos y otras canonjías. El reconocido economista Roberto Cachanosky dio a conocer esta situación mostrando que el gasto por legislador nacional en la Argentina es 10 veces mayor que el de España. Hay alrededor de 11.000 empleados para 329 legisladores. Es un número imposible de justificar.

El desmesurado gasto de la política, como el del Congreso, genera desaliento en contribuyentes y por su efecto demostración contamina el resto del aparato estatal. Debe corregirse, pues es sobre todo un pésimo ejemplo de quienes justamente deben darlo.

El exceso de personal en el Estado cae pesadamente sobre la sociedad. Es causa principal de un gasto público insostenible, que a pesar de una elevadísima presión impositiva ha requerido endeudamiento y emisión. La consecuencia ha sido el default y la inflación, además de reducir la competitividad de todo el sistema productivo. En estas condiciones se han desalentado la inversión y la creación de empleo. En definitiva, el exceso de burocracia estatal es una causa principal de la pobreza. Lo paradójico es que es común creer que la pobreza se puede reducir dando mayor empleo público o subsidios sociales. Gran parte de los gobernantes de nuestro país han actuado según esta creencia y han caminado en el sentido opuesto al que debían. Se ha creado un círculo vicioso que gira en sentido perverso: más Estado, más gasto público, más déficit fiscal, más impuestos, más endeudamiento estatal y menos crédito al sector privado, alto riesgo país y ausencia de confianza, desaliento a la inversión, no creación de empleo

privado, más pobreza.

La Argentina debe escapar de ese círculo vicioso y transformarlo en virtuoso. Para eso se requieren reformas estructurales que sean sostenibles y ejecutadas inteligentemente para que sean social y políticamente viables en su ejecución. En esta línea podemos mencionar la reforma laboral —se quiera llamar como se quiera— que permita aumentar la productividad y disminuir el sobre costo y el riesgo laboral; la reforma impositiva y del régimen de coparticipación federal, y la racionalización de la burocracia estatal. Esta última debe ejecutarse no solo en los tres poderes del Estado nacional, sino también en los provinciales y municipales.

Partiendo con 798.702 empleados nacionales, la gestión del presidente Mauricio Macri consiguió una reducción de 59.563, equivalente a un 7,4% de la planta y a un 16,5% del aumento producido en los 12 años del kirchnerismo. Esa moderada aunque valiosa reducción fue más que compensada por un incremento de 99.900 empleados en provincias y municipios. El acuerdo fiscal federal de 2016 les dio la holgura que aplicaron preferentemente al gasto corriente y no a las inversiones.

¿Es posible reducir la burocracia estatal? Claro que lo es. A pesar de la acotada reducción lograda por el presidente actual, la planta de empleados nacionales en 2019 es superior en un 53% a la de 2003. También entre 2003 y 2019 el número de empleados provinciales aumentó un 75% y un 115% en los municipios. Ninguna razón justifica estos aumentos; por lo contrario, la automatización debería haber permitido importantes reducciones, como ocurre en las administraciones privadas.

Existe un evidente exceso de personal en los tres niveles de gobierno. Esto no significa que necesariamente ese exceso se manifieste en personas que no concurren o que haciéndolo no realicen tarea algu-

na. Hay de esas dos especies, pero son pocos. Lo que multiplica la burocracia son las ramificaciones innecesarias de los organigramas, la creación de funciones y actividades inútiles, las duplicaciones de tareas y las regulaciones sin sentido. Con fundamento se habla de capas geológicas, en referencia a una práctica repetida en la sucesión de gobiernos. El funcionario que llega no puede contar con los empleados que encuentra, ya que al gozar estos de estabilidad quitan colaboración sin riesgo de despido. Hacen como que trabajan. El nuevo funcionario contrata colaboradores eficientes y leales. Estos, cerca del vencimiento del mandato de su jefe reclaman su incorporación a planta permanente. El reclamo es satisfecho y se vuelven mayoritariamente ineficientes, componiendo una nueva capa geológica.

Hay un solo camino legal para reducir la burocracia. Es el establecido en el artículo II de la ley 25.164, que permite la puesta en disponibilidad con mantenimiento del sueldo por 12 meses y la desvinculación posterior con indemnización. Este procedimiento solo se hace posible cuando se elimina el cargo ocupado. Esto es justamente lo que sucede cuando se rediseña completamente la estructura organizativa del gobierno. Menos y nuevos ministerios, menos niveles y unidades administrativas y, en definitiva, menos personal. El camino no es el de mirar cada oficina de la estructura existente y decidir lo que queda. No es aplicable, y si lo fuera generaría una resistencia infranqueable con cientos de argumentos que intentarían justificar cada cargo y cada empleado. El rediseño con la reducción de la estructura del gobierno y el reencasillamiento del personal utilizando el procedimiento de la citada ley encuentra la oportunidad en los cambios de gobierno, cuando los sillones ministeriales están vacíos. Estamos frente a esa oportunidad.



Ingresos públicos. Leandro Cucciolini, jefe de la AFIP. A noviembre, la recaudación total fue un 3,9% menor que los primeros 11 meses de 2018.

IMPACTO DE LA ASUNCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

Por la devaluación y el temor a la suba de retenciones, la recaudación creció 58,2%

Los pagos por derechos de exportación fueron 265% más que hace un año. Pero se recaudará menos en 2020.

Ismael Bermúdez
ibermudez@clarin.com

Por el aporte extraordinario de los derechos de exportación, en noviembre la recaudación tributaria alcanzó los \$ 474.870 millones, con un aumento interanual del 58,2%, según informó ayer la AFIP.

Entre los mayores aumentos se encuentran los **Derechos de Exportación**, que totalizaron \$ 53.763,5 millones, "un aumento de 265,4% por la suba del tipo de cambio y el incremento en los pagos anticipados del Derecho de Exportación tradicional", de acuerdo al informe oficial.

El peso de los derechos de exportación fue clave porque en términos reales -descontando la inflación- la recaudación subió un 3,9%. "Sin los derechos de exportación, **la recaudación mostró una caída real del 3,1%**", según los números del especialista Nadin Argañaraz, del IARAF.

En el acumulado del año, agrega Argañaraz, "la recaudación total re-

sultó un 3,9% inferior en términos reales a la de los primeros 11 meses de 2018. Sin los derechos de exportación, esta caída sube al 8%".

El aporte de los derechos de exportación fue extraordinario "por la **mayor liquidación de stocks y el anticipo de declaraciones** de exportaciones agrícolas frente a la posibilidad de aumentos en las retenciones a las exportaciones. Es decir, que parte de los mayores recursos de hoy serán menores recursos el año que viene. Parte del salto del nivel de las retenciones en este último trimestre de 2019 es una recaudación que ya no se registraría en 2020", subraya Argañaraz.

"Parte de los mayores recursos de hoy serán menores recursos el año que viene", dice el IARAF.

También la consultora ACM señala que la performance de los derechos de exportación fue "no sólo por la suba del tipo de cambio real sino también por el incremento de las liquidaciones que se dio a lo largo del mes ante los rumores de incrementos en las retenciones a los principales granos". Para ACM, "al corregir la recaudación por el impacto de los derechos

de exportación, la variación real hubiese sido de -3,3%".

Por su parte, también por el salto del dólar y a pesar de las menores cantidades adquiridas del exterior, los Derechos de Importación sumaron \$ 16.328 millones que representan un incremento de 81%.

El **IVA neto** alcanzó en noviembre los \$ 142.641,9 millones lo que representan una suba del 47,4%, por debajo de la inflación. El **IVA Impositivo creció 43,5%**, con una caída interanual del 5,9%, "lo cual daría la pauta de que la caída en el consumo no ha alcanzado el piso tras la profundización de la recesión", dice ACM. El IVA aduanero, por la suba del dólar, aumentó 67,4%.

La recaudación del Impuesto a las Ganancias aumentó interanualmente 35,5%. "Este mes venció el pago del saldo de declaración jurada de sociedades con cierre de ejercicio en junio, que es el segundo en importancia luego del cierre de diciembre y, además, se vio afectado en aproximadamente \$ 2.600 millones por la disminución del impuesto para las sociedades del 35 % al 30%, y el incremento del mínimo no imponible para los empleados en relación de dependencia por alrededor de \$ 9.200 millones".

En los impuestos a la Seguridad Social, la recaudación aumentó 42,1%. También este rubro se vio afectado "por la unificación de la alícuota y el aumento del Mínimo No Imponible establecidos por la Reforma Tributaria que pasó de \$ 2.400 en 2018 a \$ 7.003 en este año en términos generales", reconoció la AFIP.

La consultora ACM alerta que "la performance de los tributos asociados a la Seguridad Social continuará afectada por las facilidades de pago instrumentadas por la AFIP, la aplicación de la Reforma Tributaria (mayor reducción de las contribuciones patronales) y alguna pérdida de empleo formal en los próximos meses".

La recaudación de Bienes Personales aumentó 143,6%. No hubo vencimientos durante noviembre.

En el caso de los combustibles, **los ingresos crecieron un 67,4%**.

El impuesto a los Débitos y Créditos en cuenta corriente que fue de \$ 35.769 millones, lo que representa una suba de 51,8%. ■

OPINIÓN

EN FOCO

La infraestructura económica y social, en el peor de los mundos



Alcadio Oña

aona@clarin.com



Las inversiones en infraestructura suelen ser asimiladas a desarrollo económico y social, porque significan desde ferrocarriles, autopistas, caminos, energía eléctrica y puertos, hasta viviendas, salud, agua potable y escuelas. Todo sostenido por fondos del Estado y ejecutado por empresas privadas.

El problema es que hace rato tenemos una infraestructura insuficiente, que atrasa, cara y en muchos sentidos ausente, tal cual salta visible en los cuellos de botella que enfrentan las actividades productivas y en la calidad de los servicios públicos. Viene cantado, entonces, que sacar al país de semejante pantano debiera figurar **entre los objetivos rigurosamente prioritarios**.

Cantado y no tan cantado. Los también llamados gastos de capital son la primera estación por la que **pasa la guadaña cada vez que toca ajuste fiscal**, pues se trata de una alternativa que se nota poco frente a recortes políticamente más onerosos e inviables. Las pruebas de la movida asoman nítidas en las últimas cuentas oficiales.

Revelan que entre enero y octubre los gastos de capital totales han crecido un 24,4%, esto es, **29 puntos porcentuales menos que la inflación** y desplome profundo.

Con un aumento del 64%, la inversión directa a cargo del Estado nacional sobrevive entera a cualquier comparación. Pero entran de lleno las transferencias a las provincias, para obras cuyo financiamiento comparten la Nación y los Estados del interior: no crecen sino retroceden 19% en valores nominales o impresionantes **73 puntos porcentuales contra la inflación**.

En los hechos discrecionales, porque la Casa Rosada decide a quienes van y a quienes no van o van en cuentagotas, estas

transferencias también quedan a tiro al momento de activar la guadaña ajustadora. Y como las finanzas provinciales tampoco lucen desahogadas, y unas cuantas bastante menos desahogadas de lo que supone el gobierno central, la consecuencia se llama obras proyectadas que se postergan o, directamente, **obras que se han paralizado**.

Enfrentados a un cuadro así, los gobernadores están hoy ante el dilema de qué hacer con el Pacto Fiscal, o sea, si diferir rebajas impositivas comprometidas o sostenerlas a su costo. Empezando por Ingresos Brutos.

Nada extraño en la transición albertista es que, mientras el tiempo apura las definiciones, los mandatarios acarrearán el problema adicional de no tener un interlocutor del futuro gobierno. Ni los del palo de Fernández ni los del otro. Saben lo que todo el mundo sabe:

La inversión va camino de caer 60% en 5 años. Todo visible en la calidad de los servicios públicos y en los cuellos de botella de la producción.

que apenas el presidente electo haga pie en la Rosada, sobrevendrán aumentos en las retenciones a las exportaciones agropecuarias.

“Claro que eso es **plata para ellos y plata que perdemos nosotros**”, dice un ministro de Economía del interior. Plata para ellos quiere decir recursos que quedarán limpios en la caja nacional. Y plata que perdemos quiere decir Ganancias, un impuesto fuerte que se coparticipa con las provincias y cuya recaudación será herida por las retenciones.

Otra inquietud compartida pasa por el tratamiento que el cristinismo le dará a la provincia de Buenos Aires. Esto es, si habrá **recursos extra y discrecionales para Axel Kici-**

llof y nada para el resto. Kicillof, ni hace falta aclararlo, es una pieza clave en el esquema de poder de la futura vicepresidenta.

De vuelta a la inversión en infraestructura ausente, hay otras cuentas diferentes pero igual de contundentes. Según fuentes oficiales, entre 2015 y 2019 los gastos de capital del Sector Público Nacional han bajado un 53,9% y retrocederían el 60% en 2020, tomando la última proyección del Ministerio de Hacienda. Vale reiterar, **60% en seis años**. Y vale agregar que aún el pobre promedio de América latina supera en mucho, y hasta en tres veces, a los últimos registros de la Argentina.

Otra medida del mismo fenómeno asoma en un estudio de la Cámara de la Construcción que los equipos de Alberto F. conocen.

Plantea que de 2020 a 2029 harían falta inversiones por alrededor de **US\$ 383.000 millones**, de las cuales un 70% serían del Estado y 30% privada. Crédito de organismos internacionales y crédito de bancos extranjeros, en el medio salta una condición necesaria: **la renegociación de la deuda**.

Hay allí trabajos de urbanización, lo que el estudio llama “construir barrio y ciudad”; ferrocarriles que triplicarán la carga transportada; obras viales; agua potable y saneamiento para sectores postergados; viviendas sociales y planes orientados a la generación y transmisión de energía. En fin, todo o buena parte de aquello que demandan el crecimiento sostenido de la economía y contar con servicios públicos de calidad.

Y ya que estamos en tren de cubrir necesidades no vendría mal avanzar, también, hacia una distribución más equilibrada de los ingresos. Ahora, datos del INDEC sobre cómo se reparte el gasto en dos capas sociales.

Cuentan que el sector más bajo de la pirámide destina un 36% a alimentación y el más alto, un 14,8%. En electricidad y gas, las cifras señalan 9,2% contra 3,4%. El acceso a la salud privada dice 1% versus 36,9% y a la educación privada, 5,4% contra 63,9%. Y la conexión a Internet, 20,8% y 86,7% respectivamente. Esto es salarios, poder de compra y capacidad para manejar los ingresos: **cada cual al modo que puede o al modo que prefiere**. ■

EN NOVIEMBRE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS SUPERARON A LA INFLACIÓN: +58,2%

La soja y el impuesto al cheque sostienen la recaudación

Por la liquidación de exportadores se obtuvieron el mes pasado unos \$20.000 millones. Balance de la gestión Cucciolli.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar



● La recaudación fiscal de noviembre creció 58,2% con relación a igual período del año pasado, lo que implicó en términos reales una mejora de 6 puntos por encima de la inflación. Así, Leandro Cucciolli, el titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) pudo anunciar un dato fiscal positivo, gracias a unos \$20.000 millones extraordinarios que aportaron exportadores que se apuraron a liquidar sus granos para evitar ser alcanzados por un incremento al 35% de las retenciones que se supone va a ordenar Alberto Fernández cuando asuma el martes.

Los ingresos del fisco fueron en mes pasado de \$474.870 millones, lo cual a criterio de Cucciolli implica "salvar la ropa" con relación a la evolución de los precios en un marco recesivo si se descuenta el rendimiento del comercio exterior. Desde que asumió en marzo de 2018, tras la renuncia de su antecesor Alberto Abad, el funcionario pudo mostrar datos de crecimiento real de la recaudación durante abril, mayo y junio del año pasado y en agosto de este año. En julio hubo una mejora del 53% que quedó apenas 0,6 puntos debajo del IPC. Es decir, como producto de la crisis, tuvo la mayor parte de su gestión con datos negativos. De acuerdo con las estimaciones hechas por funcionarios del orga-

nismo, de no haberse producido el efecto de liquidación de granos de parte de los exportadores en noviembre, los ingresos hubieran crecido 52%, casi lo mismo que le evolución de los precios. En cambio, la consultora ACM indicó en un comentario sobre el resultado fiscal de noviembre que "a modo de ejercicio, al corregir por el impacto de los derechos de exportación, la recaudación tributaria total hubiese sido de \$421.107 millones (47,5% en términos nomi-

nales) y la variación real hubiese sido de -3,3%".

Cucciolli también advirtió que ahora, como se adelantó recaudación, seguramente el efecto se va a sentir el año próximo, cuando su lugar ya esté ocupado por Mercedes Marcó del Pont. En tal sentido, aclaró que su renuncia "está puesta sobre la mesa" de Alberto Fernández para que disponga del puesto, aunque insistió en que su mandato terminaría el 10 de diciembre por ser una continui-

dad del de Alberto Abad y que si fuera convocado "no tendría problemas" en trabajar con la próxima administración. No obstante, aclaró que no ha tenido contactos con técnicos del gobierno entrante. Por otro lado, tomó distancia de propuesta de una moratoria fiscal que impulsan desde los equipos de Alberto Fernández. Consideró que "son pan para hoy y hambre para mañana" porque a su entender el problema de las empresas es "la falta de financiamiento". Al tener

cerrado el acceso a los bancos, las empresas toman crédito con la AFIP. De acuerdo con los números que brindó, a noviembre hay deuda vencida sin planes de pago por \$132.552 millones (+18% interanual), mientras que regulizada bajo diferentes programas hay \$283.427 millones (+81% interanual).

Con relación a los números de la recaudación de noviembre, el IVA registró ingresos por \$142.642 millones (47,4%), Ganancias, \$88.621 millones (35,5%), Débitos y Créditos Bancarios \$35.769 millones (51,8%) y resto de impuestos, \$31.751 millones (98,1%). En cuanto a la Seguridad Social, hubo ingresos por \$105.994 millones, con una mejora del 42,1%, en tanto que en Comercio Exterior, los Derechos de Exportación aportaron \$53.764 millones (265,4%) y los Derechos de Importación, \$16.328 millones (81%).

Cucciolli aprovechó el momento para hacer una evaluación de su gestión. Al respecto, indicó que dejó en marcha para su sucesora, en caso de que se confirme Marcó del Pont, licitaciones por \$3.000 millones. "Estamos sacando las últimas computadoras que todavía funcionaban con el Xp", graficó. Se trata de órdenes de compras de nueva tecnología, equipos y vehículos. El organismo arrancará en 2020 con una dotación de 22.391 empleados, la cifra más alta desde 2015, cuyos salarios insumen el 85% del Presupuesto.

reseña impositiva

CONVENIO MULTILATERAL

RG 9/19 (CA) (BO 20/11/19)
 Registro Único Tributario-Padrón Federal. Vigencia.

A partir del 5 de diciembre rige el Registro para los responsables adheridos al Convenio Multilateral cuya actividad principal tenga jurisdicción sede en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, La Rioja, Mendoza y Santa Fe rige el Registro Único Tributario-Padrón Federal, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Arbitral.

Para acceder al Registro los contribuyentes utilizarán para su identificación e ingreso la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) y Clave Fiscal otorgada por la AFIP, la cual será autenticada por el organismo en cada oportunidad que ingresen al mismo. Para operar por primera vez, deberá efectivizarse en a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Cabe recordar que en el citado registro, los contribuyentes cuyas jurisdicciones hubiesen adherido al mismo, deberán cumplir los requisitos formales de inscripción en el gravamen y de declaración de todas las modificaciones de sus datos, ceses de jurisdicciones, cese parcial y total de actividades y/o transferencia de fondo de comercio, fusión y escisión.

RG 13/19 (CA) (BO 21/11/19)
 SIRCREB. Vencimientos. Calendario de depósito. Período fiscal 2020.

La Comisión Arbitral del Convenio Multilateral dispuso el calendario fiscal 2020 para el depósito de las recaudaciones y presentación de las declaraciones juradas decenales y las fechas de vencimiento de las declaraciones juradas informativas trimestrales del Régimen de Recaudación y Control sobre Acreditaciones Bancarias (SIRCREB) del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, correspondiente a las retenciones sobre acreditaciones bancarias en cuentas abiertas en las entidades financieras.

RG 14/19 (CA) (BO 21/11/19)
 Fiscalización. Apertura. Informe a otras jurisdicciones. Obligación.

Oportunamente, la RG 4/09 de la Comisión Arbitral (CA) en su art. 1º indicaba: "El Fisco que inicie una inspección a un contribuyente sujeto al Convenio Multilateral, en su propia sede o en otra, y aquel que dicte resolución determinativa que afecte la distribución interjurisdiccional de la materia imponible, deberá hacerlo saber al resto de las jurisdicciones adheridas."

Recientemente, la CA derogó la

norma antes citada, disponiendo que el fisco que inicie una fiscalización a un contribuyente de Convenio deba informarlo al resto de las jurisdicciones adheridas, dentro del término de 15 días hábiles siguientes de la notificación al contribuyente, a través del sitio COMARB DATA-FISCALIZACIÓN.

RG 10/19 (CA) (BO 22/11/19)
 Coeficiente unificado. Determinación y aplicación. Aclaraciones.

La Comisión Arbitral, por Resolución General N° 10/19, aclaró cuestiones controvertidas en la aplicación del Convenio Multilateral para el cálculo del coeficiente unificado a aplicar en el año calendario fiscal, en determinadas situaciones.

RG 11/19 (CA) (BO 22/11/19)
 Convenio Multilateral. Calendario de vencimientos. Período fiscal 2020.

La Comisión Arbitral estipuló los vencimientos para la liquidación e ingreso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos corres-

pondientes al período 2020 para los responsables incluidos en el Convenio Multilateral, en base al dígito verificador del número de la CUIT. De fijarse un nuevo feriado nacional o día no laborable que coincidiera con un día de vencimiento fijado, dicha fecha operará el día hábil inmediato siguiente al mismo. En tal caso, también se correrán sucesivamente los subsiguientes días de vencimiento de ese mes.

INCENTIVOS FISCALES

Res. Conj. 4/19 (MEyM y P) (BO 11/11/19)

Régimen especial de Energía Eléctrica. Plazos. Prórroga

La Res. Conjunta 4/19 de los Ministerios de Energía y Minería y de Producción con el fin de armonizar los plazos de ejecución de los proyectos y los establecidos en el artículo 5º de la Resolución Conjunta 1/17 de los mismos ministerios, para la efectiva integración de componentes nacionales en los aerogeneradores de potencia superior a 700 kw, prorrogó los plazos previstos en la última norma citada.

LAVADO DE ACTIVOS

Res. 117/19 (UIF) (BO 19/11/19)
 Actualización de valores. Normativas vigentes.

Considerando las presentaciones realizadas por la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) destacando la necesidad de reformar las resoluciones Res. 127/12 y 489/13 en torno a diversos aspectos atento la variación de los precios de los automotores así como posibilitar la incorporación de medios de pago como los cheques personales y otros medios fehacientes, y la necesidad de actualizar medidas desde la perspectiva de un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo a los estándares internacionales que promueve el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Unidad de Información Financiera (UIF) introdujo modificaciones a la normativa vigente.

La misma adecuó determinados umbrales establecidos en las resoluciones UIF Nros. 21/11 (Escribanos), 28/11 (obras de artes, objetos suntuarios y otros), 30/11 (donaciones o aportes a personas jurídicas), 65/11 (auditorías

y síndicos societarios), 70/11 (reporte sistemático), 199/11 (juegos de azar), 11/12 (cooperativas y mutuales), 16/12 (agentes o corredores inmobiliarios), 17/12 (registro de embarcaciones), 18/12 (venta de yates), 22/12 (venta de aeronaves), 23/12 (registro de aeronaves), 32/12 (AFA y clubes de fútbol), 66/12 (actividad financiera y cambiaria), 140/12 (fideicomisos), 50/13 (Capitalización y ahorro), 30/17 (actividades financieras y cambiarias), 21/18 (mercado de capitales) y 28/18 (aseguradoras).

PROCEDIMIENTO

RG 4.630 (AFIP) (BO 13/11/19)
 Medidas cautelares. Embargos. Suspensión. PyMES. Prórroga.

Se prorrogó hasta el 30/11/19 la suspensión de traba de medidas cautelares a sujetos registrados como empresas MiPyMES y a aquellos que se encuentren caracterizados en el "Sistema Registral" como "Potencial Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Tramo I y II", en los términos de la RG 4.568.

Finalizado el plazo citado la **Continúa en página 172**

reseña impositiva

Viene de página 170

traba de medidas cautelares afectadas por la suspensión, deberá efectuarse, en caso de corresponder, en forma progresiva entre diciembre de 2019 y marzo de 2020, de conformidad con las pautas que a tal efecto establezca el organismo mediante el área con competencia en la materia.

Dto. 774/19 (BO 19/11/19)

Firma Digital. Reglamentación. Adecuaciones.

El Decreto 182/19 derogó los Decretos 2628/02, 283/03 y 724/06 y los artículos 8°, 9° y 10 del Decreto 561/16, reglamentarios del instituto de la firma digital, disponiendo una nueva reglamentación, actualizando su contenido a la luz de los avances tecnológicos y de la experiencia

de implementación de la Infraestructura de Firma Digital en el ámbito público. No obstante, el PEN adecuó la nueva normativa circunscribiendo en forma expresa dicha reglamentación al ámbito de su interoperabilidad administrativa, evitando posibles interpretaciones que impliquen una eventual contraposición con el derecho de fondo.

VALOR AGREGADO

RG 4.629 (AFIP) (BO 13/11/19)

Determinación e ingreso del gravamen. Aplicativo IVA- Versión 5.4. Release 1.

AFIP aprobó para los responsables inscriptos en IVA el release 1 del programa aplicativo denominado "IVA - Versión 5.4" para cumplir con la obligación de determinación del gravamen,

el que resulta de aplicación para las declaraciones juradas que se presentaron a partir del 13 de noviembre de 2019. Las modificaciones se replicarán en el formulario "F2002 IVA por Actividad" del servicio con Clave Fiscal Mis Aplicaciones WEB.

Las novedades apuntan esencialmente a las ventas de mercaderías gravadas a tasa cero, motivo por el cual quienes hayan presentado las declaraciones juradas de agosto, septiembre y/o octubre de 2019 que realicen operaciones de venta de los productos de la canasta alimentaria alcanzadas por una alícuota transitoria equivalente al 0 %, deberán formalizar hasta el día 15 de diciembre una nueva presentación utilizando el release 1 aprobado.

R.H.F.

temas prácticos

OBLIGACIÓN DE CONSTITUIR DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO

La notificación electrónica versus el derecho de defensa

Si bien la tecnología acorta los tiempos de comunicación, la Ley de Procedimiento conserva todavía una serie de modalidades que se encuentran vigentes y aplicables que deberían considerarse para procedimientos reglados.



Jorge Christiani (*)
Abogado

El desarrollo de la tecnología ha permitido un tráfico acelerado en las comunicaciones que lamentablemente puede ocasionar perjuicios a los contribuyentes. Un ejemplo práctico es la obligación de constituir domicilio fiscal electrónico que, tanto en jurisdicción nacional como en las locales, se exigen a fin de acortar los tiempos que demandan las comunicaciones y abaratar su costo, empleando esta modalidad.

Pese a ello vemos que en la ley federal aún se conservan otros modos de notificación que permiten resguardar el efectivo aseguramiento de la notificación cuando de un acto administrativo se trate, máxime si es de trascendencia que movilice un procedimiento reglado, en tanto afecta derechos subjetivos, de modo de no impedir el ejercicio de derecho de defensa del administrado. Un ejemplo evidente en este sentido es el propio art. 92 de la ley 11683, que permite la notificación electrónica para todos los restantes actos, salvo para la notificación inicial esto es, el mandamiento de intimación y pago.

1 SITUACIÓN DESPUÉS DE LA REFORMA

A nivel nacional es trascendente la reforma de la ley de procedimiento fiscal mediante ley 27.430 en donde se introduce una importante modificación a los artículos 3 y 100.

Así se afirma en el actual art. 3: **Artículo... Se considera domicilio fiscal electrónico al sitio informático seguro, personalizado y válido, registrado por los contribuyentes y responsables para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y para la entrega**

o recepción de comunicaciones de cualquier naturaleza que determine la reglamentación; ese domicilio será obligatorio y producirá en el ámbito administrativo los efectos del domicilio fiscal constituido, siendo válidos y plenamente eficaces todas las notificaciones, emplazamientos y comunicaciones que allí se practiquen.

La Administración Federal de Ingresos Públicos establecerá la forma, requisitos y condiciones para su constitución, implementación y cambio, así como excepciones a su obligatoriedad basadas en razones de conectividad u otras circunstancias que obstaculicen o hagan desaconsejable su uso.

En todos los casos deberá interoperar con la Plataforma de Trámites a Distancia del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

En tanto el art. 100 señala en su parte pertinente:

ARTÍCULO 100 - Las citaciones, notificaciones, intimaciones de pago, etc., serán practicadas en cualesquiera de las siguientes formas...

g) por comunicación en el domicilio fiscal electrónico del contribuyente o responsable, en las formas, requisitos y condiciones que establezca la AFIP, LOS QUE DEBERÁN GARANTIZAR LA CORRECTA RECEPCIÓN POR PARTE DEL DESTINATARIO.

Mediante RG 4280 el fisco había reglamentado el mecanismo de notificación para estos casos señalando:

ARTÍCULO 5°.- Se podrán comunicar y notificar en el Domicilio Fiscal Electrónico constituido, en la forma dispuesta por el inciso g) del Artículo 100 de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, las citaciones, requerimientos, liquidaciones, intimaciones, emplazamientos, avisos, anun-



cios, comunicados, etc. de cualquier naturaleza emitidos por este Organismo.

Asimismo, esta Administración Federal dará aviso de las comunicaciones o notificaciones remitidas al Domicilio Fiscal Electrónico mediante mensajes enviados a la dirección de correo electrónico o número de teléfono celular informado por el contribuyente o responsable. De este modo y a diferencia de lo que pudiera entender un contribuyente medio el domicilio fiscal electrónico no es la cuenta de correo electrónico denunciada que usualmente emplea en sus comunicaciones formales e informales, sino el espacio seguro que el mismo posee dentro del sitio institucional de AFIP al cual se accede con la clave fiscal. Si bien la norma exige la comunicación de la existencia de una novedad en el domicilio fiscal electrónico mediante el envío de un correo al mail designado por el contribuyente, esa práctica (casí de cortesía) lamentablemente no se verifica de modo regular en todos los casos, con los riesgos y problemas que ello acarrea como veremos.

Así las cosas este sustancial cambio genera una obligación adicional

al contribuyente, cual es la de acceder frecuentemente al sitio institucional de AFIP en tanto la puerta de su domicilio ha pasado a ser la plataforma virtual antes mencionada y a diferencia de lo que sucedía con cualquiera de las formas de notificación hasta ahora existentes, en este caso es el propio responsable que debe asumir una actitud proactiva hacia la notificación, dejando atrás la ausencia del mismo que conceptualmente es "recibir", para imponerle ahora como una obligación de "ir en busca de".

La cuestión cobra trascendencia si en procesos reglados de afectación de derechos subjetivos (determinación de oficio, aplicación de sanciones por ej.) en tanto el inicio del mismo podría notificarse solo de modo electrónico y movilizar un trámite del contribuyente sin conocer este siquiera su existencia, lo cual podría derivar en la pérdida de plazos o incluso el derecho a defenderse.

La norma vigente creó una claridad y la práctica ha llevado a más confusión. Entiendo que la regulación que ha hecho el fisco solo debería interpretarse reservada a intimaciones simples y no a actos

administrativos, que por su trascendencia e importancia requieren la notificación fehaciente al contribuyente mediante otros mecanismos, máxime en estos casos donde quedan con posterioridad habilidades instancias hasta judiciales de revisión.

Téngase en cuenta que el propio nuevo art. 100 g) de la ley 11683 toma nota de este cuidado y señala que la notificación se cursará al domicilio fiscal electrónico en las condiciones que fije la AFIP (que las determina por RG 4280) y afirma, "los que deberán garantizar la CORRECTA RECEPCIÓN por parte del destinatario". Esta previsión es de difícil y casi imposible ocurrencia o demostración si no media una pericia informática.

2 NOTIFICACIONES SIMPLES

La extensa enumeración de los supuestos a que refiere el art. 5 de la RG 4280 entiendo jamás habilita expresamente a notificación de actos administrativos y más bien parece orientarse a notificaciones simples fuera de procesos reglados (intimaciones, citaciones, requerimientos, liquidaciones, emplazamientos, avisos, comunicados) y no por ejemplo a resoluciones que aplican multas o determinan de oficio la materia imponible. Es evidente que es así, pues si no lo fuera, la norma reglamentaria debió prever expresamente a estos actos o resoluciones como incluyéndolos en la enumeración taxativa, sin embargo no lo hace.

Tener otra interpretación solo sería posible afectando el derecho de defensa del administrado en tanto se impone sobre el una obligación de "autonotificarse", violando irrazonablemente el derecho de defensa como lo ha sostenido recientemente en una situación análoga (pero local) la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de CABA en autos GCBA CONTRA BEREZOVSKY RUBÉN FRANCISCO SOBRE EJECUCIÓN FISCAL - INGRESOS BRUTOS", EXP 30615/2018- en donde afirmó que "...Con la implementación del nuevo sistema se traslada al interesado la carga de acceder a la sede electrónica del organismo fiscal, lo que en el especial procedimiento analizado altera de manera irrazonable el equilibrio entre la eficacia administrativa y el respeto a las garantías de las personas...".

(*) Especialista en Finanzas y Derecho Tributario

ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO

La eficacia tributaria: diferencias entre el derecho alemán y el argentino

Es fundamental establecer cuándo nace el hecho concreto es decir el hecho imponible y a quién corresponde la competencia de la aplicación de la ley general.



Cecilia González Zanoní (*)
Abogada

“Es conveniente no confundir las leyes y los mandatos, aunque no hay duda de que aquéllas van transformándose gradualmente a medida que su contenido va aumentando en su concreción.” (Hayek)

Es un tema esencial que trae dificultades conocer cuándo nace la relación jurídica tributaria, dado su importancia inseparable del buen funcionamiento de la sociedad y el estado de derecho.

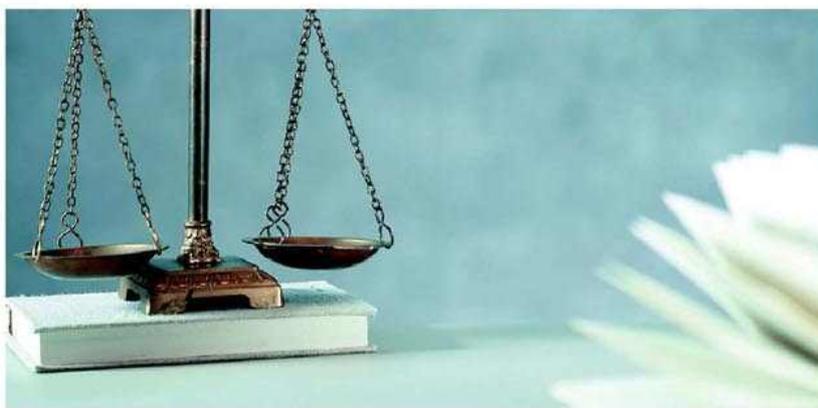
La naturaleza de las leyes radica en su generalidad y abstracción a diferencia del acto administrativo particular, que difiere en grado, dictado para una persona determinada y con las condiciones o requisitos previos que la ley formuló. Es decir, le da certeza a la ley general, dado que no deja a quienes se dirige la posibilidad de usar su propio criterio o preferencias personales.

Por ello, es fundamental establecer cuando nace ese hecho concreto, conocido como hecho imponible y a quien corresponde la competencia de aplicación de la ley general.

1 DERECHO COMPARADO

En el derecho tributario alemán, siguiendo los principios de técnica legislativa correcta, no se confunde la función jurídica del acto administrativo con la ley del impuesto, considerándolo constitutivo en la relación jurídica tributaria; es decir, no desconoce su origen legal pero la administración crea el hecho imponible concreto, en un tránsito que parte de la norma general y abstracta al mandato, que tiene espacio, tiempo, lugar y un contenido específico, todo por la hacienda pública.

Ello es explicado por Giuliani Fonrouge, exponiendo que para el derecho alemán, “se requiere de un acto expreso de la Administración para establecer la existencia y precisar el monto de la obliga-



ción tributaria, y a partir de ese momento el débito se constituye y deviene exigible, de esta manera, se vincula el origen de la obligación tributaria con la actividad administrativa de liquidación o determinación en el hecho generador de la misma. En síntesis, la obligación tributaria no nace hasta tanto no se produzca el acto de determinación”.

Esto concuerda con los principios expuestos por nuestra parte, cuando afirmamos que “la relación jurídica tributaria es una especie de relación jurídica, que está integrada por dos miembros vinculados recíprocamente, debiendo ser valiosa, de derecho público, creada en ejercicio de una competencia y por lo tanto heterónoma, no participando el obligado en la aplicación y creación normativa, que dependerá para hacerse realidad, necesariamente, del acto administrativo de individualización, norma individual, dado que de lo contrario el proceso de creación normativa quedará interrumpido”. (Los Valores en el Derecho Tributario, Errepar, Miguel Angel González y otros).

En esencia, la declaración jurada es una carga pública, una obligación de hacer, exigida coactivamente al particular que facilita la constitución del vínculo tributario al estado, pero no aplica la ley ni crea derecho como así tampoco los hechos.

Análogamente, los autores italianos desarrollan un enfoque dinámico del tributo a través de

lo que se ha denominado “procedimiento de imposición”, a saber: Maffezzoni, Micheli y en España, Pérez de Ayala, Rodríguez Bereijo, entre tantos otros, los cuales han señalado la importancia de la actividad administrativa como función dinámica del tributo.

El derecho es un sistema dinámico, tal como el maestro Hans Kelsen ha explicado dado que es un proceso para “determinarlo” y también un “proceso de determinación de los hechos”.

Esto se aplica no solamente entre la constitución y legislación sino también entre la legislación y las decisiones judiciales y/o administrativas.

Sin embargo, es curioso que para la ley argentina quede en manos del particular, dado que tanto la ley de procedimiento tributario nacional n°11683, como el Código Fiscal de la provincia de Buenos Aires y los demás ordenamientos tributarios disponen, que la determinación y percepción de los gravámenes que se recauden se efectuará sobre la base de las declaraciones juradas que deberán presentar los responsables del pago y consecuentemente, la administración no tiene un rol obligatorio asignado en la creación normativa.

La posición de las leyes argentinas desconoce la necesaria participación del estado, por ser derecho público, quien debe culminar obligatoriamente la aplicación de la ley. Estos principios de técnica legislativa correcta, la-

mentablemente, no se respetan en nuestra legislación, y deja a la declaración jurada sin el acto de determinación, en la generalidad, lo cual conduce a no llegar a conocer la exacta dimensión del crédito tributario y en definitiva el vínculo y los hechos los crea el particular.

2 DERECHO DEL CONTRIBUYENTE

Para el derecho tributario alemán, por el contrario, la intervención del Estado en la determinación es obligatoria y esencial, según la Ordenanza fiscal alemana art. n° 85, las autoridades financieras tienen la función de liquidar y recaudar los impuestos con igualdad de conformidad con las leyes.

La función de las autoridades financieras no responde al mero interés del Tesoro, sino al derecho del contribuyente que los demás también paguen los impuestos debidos, el funcionario de Hacienda actúa como fiduciario de la comunidad solidaria integrada por todos los contribuyentes. Los funcionarios de hacienda, no tienen el deber de recaudar todos los impuestos posibles, ni el aumento de la recaudación puede ser el estímulo, ni tampoco la medida del rendimiento del funcionario de hacienda el objetivo. Su ideal es más bien tutelar el derecho tributario. (Tjpk Klaus)

Si el Estado no aparece en la creación del crédito tributario se

altera la función encomendada en la Constitución Nacional, impuesta por el art. 100 inc. 7, que ordena que el Poder Ejecutivo deba “hacer recaudar las rentas de la Nación y ejecutar la ley de presupuesto”.

Respecto a las acciones y poderes del fisco para la determinación del tributo también existen diferencias importantes explicadas por Dino Jarach afirmando que “según la doctrina de autores alemanes y suizos podría hablarse más que de una prescripción de una caducidad. La razón de ello se encuentra en la circunstancia de una vinculación obligacional y su limitación en el tiempo responde a un principio de orden público, es decir, limitar la acción de la administración pública y la situación de obediencia que el poder público impone a los ciudadanos. Por esta razón la extinción de los poderes del fisco se opera de pleno derecho”. Es que la autoridad debe establecer el derecho y los hechos en un plazo de caducidad para el cumplimiento del deber en la recaudación, por estar en juego el orden público y el Bien Común, en consecuencia, no puede prescribir lo que no nació, un enfoque distinto en lo práctico fundamental.

En convencimiento pleno de las dificultades que existen para concretar el deber de recaudación deberá organizarse eficientemente el objetivo de lograr el imperio de la ley. Cuya ventaja debe ser vista desde dos puntos de vista, para el Estado será la creación del acto administrativo en acto de aplicación de la ley y creación de los hechos, pero a su vez implica que está sujeto a los contenidos de la Constitución Nacional. No deberá alterar la igualdad, la proporcionalidad, la no confiscatoriedad, el derecho de propiedad, el mínimo existencial, el fundamento del principio de capacidad económica del obligado al pago, la libertad y razonabilidad. De igual modo, estará obligado a actuar cuando exista un quebrantamiento de la Constitución, impulsando medidas que pongan de manifiesto el control de constitucionalidad y en última instancia solicitar al gobierno modificar una ley inconstitucional. (Typke).

En definitiva, esta sujeción del Estado a la supremacía de la ley hará realidad la eficacia del derecho tributario y los valores, en un proceso dinámico, es decir, una conducta conforme a derecho para ambas partes de la relación jurídica contribuyendo al orden jurídico el cual es siempre concreto.

(*) Especialista derecho tributario. Jorge Abel Aguirre, abogado, especialista en derecho tributario y empresario. Con la colaboración de Celina del Rosario Aguirre, abogada, Magister en Derecho esp. Derecho Administrativo (LLM universidad Austral). Integrantes del estudio Aguirre & González Zanoní (La Plata, Bs.As.)



Las pymes, bajo presión

El peso de la carga tributaria se suma a la fuerte recesión. Propuestas para reducir impuestos y mejorar el consumo

La presión impositiva que sufren las fábricas Pymes del país es récord, es la segunda del mundo en esta categoría y en promedio duplica a los países del Mercosur. Ese hecho provocó el crecimiento desproporcionado de la informalidad laboral y empresaria, que tuvo como consecuencia una retracción de las exportaciones, una caída del empleo registrado y el cierre de

más de 8500 empresas del sector, según indicó.

Un informe realizado por Industriales Pymes Argentinas (IPA) señaló que la presión impositiva total sobre el porcentaje de ganancia neta de una Pyme argentina es del 106,3%, si se toman en cuenta las distintas tasas y aportes que un empresario industrial debe afrontar para realizar un acuerdo comercial, y que

incluye -entre las cargas más pesadas- a los Ingresos Brutos, los Aportes Patronales, el Impuesto al Cheque y el Impuesto a las Ganancias, entre otros.

La carga impositiva coloca a la Argentina como el segundo país en el mundo con mayor presión, luego del Estado africano de Las Comoras, y muy por encima de Eritrea (84%), Bolivia (84%), Guinea Ecuatorial (79%), Palau

(77%), República Centroafricana (73%) y Venezuela (73%), Afganistán (71%) y Colombia (71%), entre los 10 primeros.

La presión impositiva total del 106,3% que recae sobre las Pymes argentinas, de acuerdo al ranking mundial, más que duplica el promedio de impuestos que aplican los países según la medición de la OCDE (40,4%). La gran mayoría de los países del Mercosur, como

Uruguay, Perú, Paraguay y Chile están por debajo de la línea impositiva promedio, lo que constituye en un gran perjuicio competitivo para los productos argentinos a donde históricamente encontraban mercados favorables.

Camino a la informalidad

"Este escenario explica claramente el crecimiento de la informalidad y el cierre de empresas

La carga tributaria tan elevada generó el cierre de más de 8.500 pymes

durante los últimos años”, afirmó Daniel Rosato, presidente del IPA, quien detalló que “la descomposición del 106% de impuestos sobre la ganancia neta de una firma industrial tipo, cuya carga impositiva se analiza para la mayor parte de los países del mundo, es una de las causantes más importante de la crisis sectorial”.

Agregó que “la informalidad en la economía ya generó más de 4 millones de trabajadores en la ilegalidad”, y fue “causal de la caída sustancial del PBI que trajo como consecuencia la pérdida de competitividad industrial”.

“Si tomamos en cuenta esta situación inédita para una economía en recesión, vemos con angustia la explicación al cierre de más de 8500 industrias Pymes argentinas, y el derrumbe de las exportaciones manufactureras que en la actualidad no superan el 5% de su capacidad exportable”, alertó el referente de los industriales.

Círculo vicioso

Rosato sostuvo que la fuerte presión impositiva “expulsó a miles



La recuperación de la industria nacional es central junto con la mejora del poder adquisitivo

de trabajadores y empresas a la informalidad, lo que generó un cuadro de competencia desleal con las Pymes que se mantienen con mucho esfuerzo dentro del circuito de la legalidad”.

“Se trata de un círculo vicioso, que fue causante de que el Estado no recaude en forma genuina y no pueda financiar con recursos proveniente de la producción las



Una propuesta es que el dinero de aportes pase a los trabajadores

obligaciones que tiene que afrontar”, alertó.

El IPA destacó la importancia de que la recuperación de la economía -ante un cambio en el escenario económico con iniciativas a favor de la producción nacional anunciadas por el próximo presidente Alberto Fernández- “debe realizarse tomando en cuenta el aumento del consumo”.

Para eso, reiteró su propuesta de transferir impuestos que pagan las Pymes “al bolsillo de los trabajadores como una salida transitoria que debe disminuirse en el tiempo considerando la paulatina reactivación”.

“Si las Pymes desvían, por ejemplo, los Aportes Patronales hacia el bolsillo de los trabajadores, se generará un mayor consumo y de esa manera se reactivará de manera más dinámica la actividad. Si se logra eso, no sólo habrá más necesidad de producir y nuevos puestos de trabajo sino que la informalidad de las empresas ya no será un negocio que favorezca la competitividad”, enfatizó Rosato.

▶ EN PROMEDIO DUPLICA A LOS PAISES DEL MERCOSUR ◀

Presión impositiva record para PyMEs

El presidente de Industriales Pymes Argentinas (IPA), Daniel Rosato, afirmó ayer que la presión impositiva récord que sufren las fábricas Pymes del país, la convierte en la segunda del mundo en esta categoría y, en promedio, duplica a los países

del Mercosur.

La presión impositiva, a criterio de Rosato, provocó el crecimiento desproporcionado de la informalidad laboral y empresaria, que tuvo como consecuencia una retracción de las exportaciones, una caída del

empleo registrado y el cierre de más de 8.500 empresas del sector.

Un informe realizado por el IPA señaló que la presión impositiva total sobre el porcentaje de ganancia neta de una Pyme argentina es del 106,3%, si se toman en cuenta las distintas tasas y aportes que un empresario industrial debe afrontar para realizar un acuerdo comercial.

Esa demanda del Estado incluye -entre las cargas más pesadas- a los Ingresos Brutos, los Aportes Patronales, el Impuesto al Cheque y el Impuesto a las Ganancias, entre otros.

La carga impositiva coloca a la Argentina como el segundo país en el mundo con mayor presión, luego del Estado africano de Las Comoras, y muy por encima de Eritrea (84%), Bolivia (84%), Guinea Ecuatorial (79%), Palau (77%), República Centroafricana (73%) y Venezuela (73%), Afganistán (71%) y Colombia (71%), entre los 10 primeros.

La presión impositiva total del 106,3% que recae sobre las pymes argentinas, de acuerdo al ranking mundial, más que duplica el promedio de impuestos que aplican los países según la medición de la OCDE (40,4%).

Será reemplazado por la economista Mercedes Marco del Pont Cuccioli no se quedará en el cargo

El titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, afirmó ayer que su renuncia está a disposición del presidente electo, Alberto Fernández, y aseguró que en el organismo “no hubo transición” con los nuevos funcionarios.

Cuccioli señaló que no hubo contactos formales con representantes de la administración entrante y tras recordar que tiene mandato hasta diciembre del 2020, reveló que “su renuncia está sobre la mesa del Presidente electo”.

“Si debo dejar el cargo no hay ningún problema y sino cumpliré con mi deber de continuar hasta el fin del mandato”, agregó el funcionario, quien según trascendió sería reemplazado por la economista **Mercedes Marcó del Pont**, a instancias de Cristina Fernández de Kirchner.

Así lo anunció en conferencia de prensa en el que además de informar la recaudación de noviembre,

realizó un balance de sus dos años de gestión al frente del organismo, en el que asumió en reemplazo de **Alberto Abad**. **El titular de la AFIP respaldó a su equipo de colaboradores al señalar que “como ciudadano me gustaría ver que continúe en el equipo técnico” del organismo.**

En ese sentido destacó que cuesta mucho tiempo conformar equipos técnicos de jerarquía en un organismo como la AFIP.

Sostuvo que “se hicieron grandes pasos en tratar de hacer comprender que el organismo debe tener una conducción técnica y no política en su accionar porque la AFIP es de todos y no de un gobierno”.

Cuccioli resaltó el proceso de inversión en el organismo, la incorporación de tecnología, las mejoras para los contribuyentes y señaló que se dejaron más de 3.000 millones en obras que están en proceso licitatorio ■

POLÍTICA Y ECONOMÍA | LA ORDENANZA FISCAL VA FUE ENVIADA AL CONCEJO DELIBERANTE

La Comuna impulsa para 2020 una suba promedio de las tasas del 44 por ciento

El gravamen que pagan los frentistas alcanzará un ajuste de hasta el 72 por ciento para las propiedades de mayor valuación



3 de Diciembre de 2019 | 02:24
Edición impresa

Finalmente, el gobierno de Julio Garro giró ayer al Concejo Deliberante la ordenanza fiscal para 2020, proponiendo un aumento promedio de la tasa de Servicios Urbanos Municipales (SUM) del orden del 44 por ciento.

El expediente, que ahora será debatido por el deliberativo local, contempla como principal modificación un ajuste en el valor de la tasa SUM que abonan los frentistas particulares y que en las categorías más numerosas es del orden del 44 por ciento, como viene adelantando este diario.

No obstante, la suba, que ya repercutió en el rechazo de un sector de la oposición (ver aparte) establece un incremento que en el caso de las categorías que comprenden a los inmuebles de la mayor valuación fiscal alcanza el 72 por ciento.

Estipulada en función del cálculo de la inflación para 2019 estimado en el Presupuesto nacional, el municipio estableció el aumento de esta tasa, en tanto que la de Seguridad e Higiene que abonan los comercios se ajusta de forma automática con la evolución de los precios, en tanto implica un porcentaje de la recaudación.

Las categorías del centro de la tabla que ordena el tributo (ver gráfico) F, G y H representan el mayor porcentaje de inmuebles de la Ciudad, sumando entre las tres más de 200 mil viviendas. Estas tendrán a partir del mes que viene un aumento que va de entre el 34 y el 46 por ciento, respecto a este año.

Concretamente, la F, que engloba a los inmuebles cuya valuaciones fiscales van de entre 600 mil a un millón de pesos, abonan bimestralmente en concepto de tasa SUM 630 pesos, y a partir de enero pagarán por cuota 846 pesos.

La G, en tanto, abarca las viviendas cuya valuación fiscal va entre 1 y 2 millones de pesos y actualmente paga por bimestre 1.065 pesos y pasaría a pagar en 2020, si el expediente se aprueba sin modificaciones, 1.527 pesos por bimestre.

Por su parte, los inmuebles incluidos en la categoría H, cuyas valuaciones van entre 2 y 5 millones de pesos, vino abonando en 2019 cuotas de 2.028 pesos y a partir de enero abonaría 2.966.

En la escala de valuaciones, las propiedades con mayor aumento serán las enmarcadas en la categoría I, con una propuesta de suba del 72 por ciento. Se trata de viviendas cuyas valuaciones fiscales rondan entre los 5 y los 10 millones de pesos y representan el 1 por ciento del total de viviendas de la Ciudad.

La ordenanza fiscal se unió ayer en el Concejo Deliberante al proyecto de Presupuesto municipal 2020 y se espera que ambos comiencen a ser tratados en la comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo a partir del jueves. Previendo ya un debate que sea abordado por la nueva integración del cuerpo, en la que Juntos por el Cambio queda a poco de la mayoría legislativa, ambos expedientes serán tratados en el recinto en diciembre, cuando hayan pasado los 15 días establecidos desde la convocatoria a los Mayores Contribuyentes, y antes de que se emitan las boletas de la SUM con los cálculos del mes de enero.

Como viene publicando este diario, si bien está sujeto a las modificaciones que surjan tras la transición de los mandos de los gobiernos nacional y provincial, el Presupuesto municipal para el año que viene que prevé Garro propone un total de gastos del orden de los 13.200 millones de pesos.

El área de gobierno con más crecimiento en la asignación de partidas es la secretaría de Producción, donde se enmarca el proyecto del jefe comunal para impulsar el desarrollo de pymes en las localidades. Para 2020, Garro prevé enmarcar en esa área a unos 1.400 emprendedores que podrán adquirir un préstamo de hasta 200 mil pesos que el municipio otorgará para el impulso del empleo local.

En contrapartida, la secretaría de Obras y Servicios Públicos ve reducidas sus partidas en la propuesta girada al Concejo para 2020 en un 37 por ciento, respecto de este año.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
DE LA PROVINCIA



Buenos Aires
Provincia

ENFOQUE

Leonardo Sarquís
Ministro de Agroindustria
de Buenos Aires



Agroindustria: queda una gran plataforma para crecer

Cuando llegamos al Gobierno de la provincia de Buenos Aires con la gobernadora María Eugenia Vidal, nos planteamos objetivos concretos para comenzar con una recuperación de la Agroindustria de la provincia en todos sus segmentos.

Desde nuestro Ministerio de Agroindustria definimos una misión y una visión, sencillamente para poder empujar esto que terminó pasando luego de los cuatro años de gestión: lograr posicionar nuevamente a la provincia de Buenos Aires como la más importante a nivel agroindustrial.

Todos los segmentos de este motor de la economía dentro de la Agroindustria en nuestra provincia son más del 50% en cada caso en importancia respecto al país. Si la Argentina puede producir alimentos para más de 600 millones de personas en el mundo, Buenos Aires lo puede hacer para 300 de esos millones.

Cada vez más el protagonismo de nuestra provincia trasciende. No solamente en el mercado interno, sino en el exterior. Trabajamos también en conjunto con la agencia (Globa) provincial de comercio exterior, inversiones y relaciones internacionales.

En estos cuatro años participamos de misiones comerciales a Brasil para vender y posicionar nuestro trigo, estuvimos dos veces en distintos lugares del mundo en el principal congreso mundial de miel donde llevamos empresas apícolas de nuestra provincia, lo mismo hicimos con China donde fuimos protagonistas dos veces, y este año más aún, con la presencia de un stand donde fueron más de 22 empresas de nuestra provincia de distintos segmentos de la agroindustria, donde pudieron mostrar lo que hacen, participar de rondas de negocios, y fundamentalmente comenzar relaciones comerciales reales.

Fuimos parte del Consejo Federal Agropecuario Nacional y lideramos dentro de este, el Pampeano, donde pudimos trabajar sin fisuras, de forma proactiva, resolutive y en equipo con nuestras provincias hermanas de Cór-



ILUSTRACIÓN FACUNDO PUJOL

doña y Santa Fe: tres provincias de distinto signo político, que trabajamos muy juntos, y donde ninguno de nosotros pusimos la política por delante de los intereses de la gente.

Participamos de todas las mesas nacionales de competitividad con los colegas de Nación y el presidente Macri. Activamos todas las mesas de competitividad provinciales para todos los segmentos de la Agroindustria bonaerense.

Nada fue color de rosas, por el contrario. Y eso nos hizo crecer y mucho. Al inicio de nuestra gestión tuvimos más de 17 meses de inundaciones en más del 50% del territorio productivo, luego una gran sequía de casi ocho meses.

Y así y todo, gracias al esfuerzo de todos los bonaerenses y su empuje, todos juntos, trabajando así, al lado de cada uno, escuchando, dialogando, empujando, poniendo todas las herramientas que teníamos a nuestro alcance, pudimos salir adelante y comenzar con estos récords, de cosechas en los principales cultivos, con una recuperación de la ganadería -más del 75% de los frigoríficos

•• **Todos los segmentos de este motor de la economía dentro de la Agroindustria en nuestra provincia son más del 50% en cada caso en importancia**

•• **Si la Argentina puede producir alimentos para más de 600 millones de personas en el mundo, Buenos Aires lo puede hacer para 300 de ellos**

exportadores están en Buenos Aires- todos los segmentos productivos crecieron en promedio más del 18%, generamos empleo directo e indirecto en casi todas las cadenas.

El diálogo formal e informal -con Entidades, Asociaciones, Cámaras, Empresas, Grupos, ONGs- permanente con todos los actores de la cadena nos hizo crecer a todos. Pudimos trabajar todos muy bien juntos.

Finalmente me queda y nos queda agradecer. Cuando los que venimos a dejar todo para poder hacer algo por los demás, sin importar la posición, puesto, cargo, las cosas con dificultades y todo, salen bien. ¿Por qué? Porque todos pensamos en empujar, crecer, desarrollarnos, y lo más importante, lograr apuntar a tener una actividad agroindustrial sustentable, sostenible, rentable, que cuide los recursos, que piense en el cambio climático y el cuidado del medio ambiente y en la generación de valor.

Mucho de esto pudimos hacer, desde la provincia, para los bonaerenses, argentinos y para el mundo. Ojalá los que nos sucedan puedan continuar y a su

vez mejorar todo lo que pudimos hacer. Se los deseo de corazón, y ahí me van a encontrar a mí y a mis equipos para ayudar, acompañar y sugerir. Todos queremos que las cosas mejoren por el bien de todos.

Estamos convencidos que dejamos la vara alta, con mucha humildad, trabajo y profesionalismo. Hay una plataforma muy sólida en nuestra provincia en materia agroindustrial para seguir creciendo, cerca de la gente, al lado de ellos, escuchando y empujando juntos. Esperamos que se haga.

Ahí estaré y estaremos desde otro lado, -como dice la gobernadora Vidal- pero cerca, muy cerca de los bonaerenses para seguir buscando fortalecer esos cambios que todavía hay que hacer. Mucha gente espera eso. En unos días se cierra una etapa y estoy orgulloso de haber podido ayudar a que nuestra querida agroindustria provincial tenga esa plataforma sólida que queríamos, y que ojalá se aproveche para continuar aún mejor en el futuro. ¡Gracias! A todos los bonaerenses. Sepan que seguiremos estando ahí. Nos vemos pronto.

FUE DIRECTOR DEL CENTRAL

Kicillof impulsa a Juan Cuattromo como presidente del Banco Provincia

— M.G.
— mgorodisch@cronista.com

“Es el encargado de la transición en el Banco Provincia. Se reunieron con el presidente, Juan Curutchet, y están en contacto casi diario”, informa

una fuente al tanto de los encuentros que está manteniendo Juan Miguel Cuattromo, uno de los hombres de más confianza del gobernador electo Axel Kicillof, que tiene altas chances de ocupar la jefatura del Bapro. Los demás puestos del directorio

Fue director del Grupo Financiero Galicia y Subsecretario de Programación Económica

saldrán de una negociación política, tanto los que representen al futuro oficialismo como a la oposición.

Cuattromo se graduó como Licenciado en Economía en la UBA, donde también completó el programa de Maestría en Economía. Realizó estudios de posgrado en el Institute for Capacity Development del Fondo Monetario Internacional y la Escola de Administração Fazendária del Ministerio de Hacienda de Brasil.

Pero ganó posiciones en el Estado a partir de su cercanía

con Kicillof. Fue director del Grupo Financiero Galicia, hasta que entre 2012 y 2013 ocupó el puesto de Director de Análisis del Sector Externo en la Subsecretaría de Programación Económica. En diciembre de 2013 fue ascendido a subsecretario, cuando Kicillof fue designado ministro.

Su principal misión fue reemplazar a Waldo Farías en el directorio del Banco Central, en septiembre de 2015. Siguió en ese rol tras el cambio de gobierno, pero fue removido por decreto un año más tarde. —

Presentarán un nuevo presupuesto y quieren votarlo en el Congreso antes de fin de año

El proyecto se anunciará el 12 de diciembre; los jefes parlamentarios buscan acelerar su discusión

Laura Serra
LA NACION

Los jefes de los dos principales bloques de la Cámara de Diputados, el Frente de Todos y Juntos por el Cambio, acordaron ayer que antes de fin de año se sancionará la ley de presupuesto 2020 que presentará el presidente electo, Alberto Fernández, no bien asuma su mandato.

La iniciativa, que se conocerá el 12 de este mes, contendrá proyecciones macroeconómicas diferentes de las que pautó el actual gobierno de Mauricio Macri en el proyecto de ley presentado en septiembre pasado. El debate legislativo arrancará esa misma semana, y si bien no fue confirmado el nombre del presidente de la estratégica Comisión de Presupuesto, trascendió que sería para el banquero Carlos Heller, quien regresaría como diputado nacional en reemplazo de Juan Cabandié, quien ocuparía un cargo en el gobierno de Fernández.

Los jefes de las principales bancadas se reunieron para ultimar los detalles de la jura de los 130 diputados elegidos el 27 del mes pasado. Del encuentro participaron el futuro presidente de la Cámara baja, Eduardo "Wado" de Pedro, y Sergio Massa, y quien será el jefe de bloque de diputados del Frente de Todos, Máximo Kirchner, y los jefes de los bloques de Juntos por el Cambio, Cristian Ritondo (Pro), Mario Negri (UCR) y Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica). También participaron del encuentro Cristina Álvarez Rodríguez, secretaria parlamentaria del bloque del Frente de Todos, y Álvaro González, exjefe del bloque Pro.

En esa reunión quedó en claro que el Frente de Todos pasará a ser la primera minoría del cuerpo a partir del 10 de diciembre, con una



Eduardo "Wado" de Pedro y Sergio Massa compartieron un acto el domingo

FABIÁN MARELLI

tropa que oscilará entre 120 y 121 diputados con la inclusión de los legisladores del Frente Cívico por Santiago. De esta manera, logró superar en número a la bancada de Juntos por el Cambio, que tras las elecciones había quedado primera, con 119 miembros; ahora quedaría en 118 integrantes con la partida de Antonio Carambia, diputado electo de Pro por Santa Cruz.

Sin embargo, los peligros de nuevas fugas en el macrismo no terminaron. En la bancada que preside Ritondo hay una decena de legisladores que insisten en conformar

un bloque propio, aunque integrados al interbloque de Juntos por el Cambio. En ese grupo conviven diputados de Pro provenientes del interior y legisladores que responden a Emilio Monzó, un crítico de la gestión política del macrismo. "Propiciamos un bloque con mayor apertura y federalismo", plantea Sebastián García De Luca, actual viceministro del Interior y referente del llamado "monzoísmo". Sin embargo, en el macrismo no habrá tolerancia para eventuales fracturas en el bloque, afirmaron cerca de Ritondo. "Esperemos que recapa-

citén; de lo contrario, el macrismo correrá el riesgo de expulsar más diputados de su seno", advierten los discolos.

Los bloques de Juntos por el Cambio y del Frente de Todos celebrarán hoy sendas reuniones para definir las autoridades del cuerpo. Por ahora, solo está confirmado que Massa presidirá el cuerpo y que la vicepresidencia primera y la vicepresidencia tercera de la Cámara corresponderán a Juntos por el Cambio. La vicepresidencia segunda recaerá en el futuro bloque oficialista. ●

2023. En el kirchnerismo anticipan que entre el gobernador electo y Máximo Kirchner surgirá el próximo candidato a presidente

Vidal debuta como dirigente en la era Kicillof

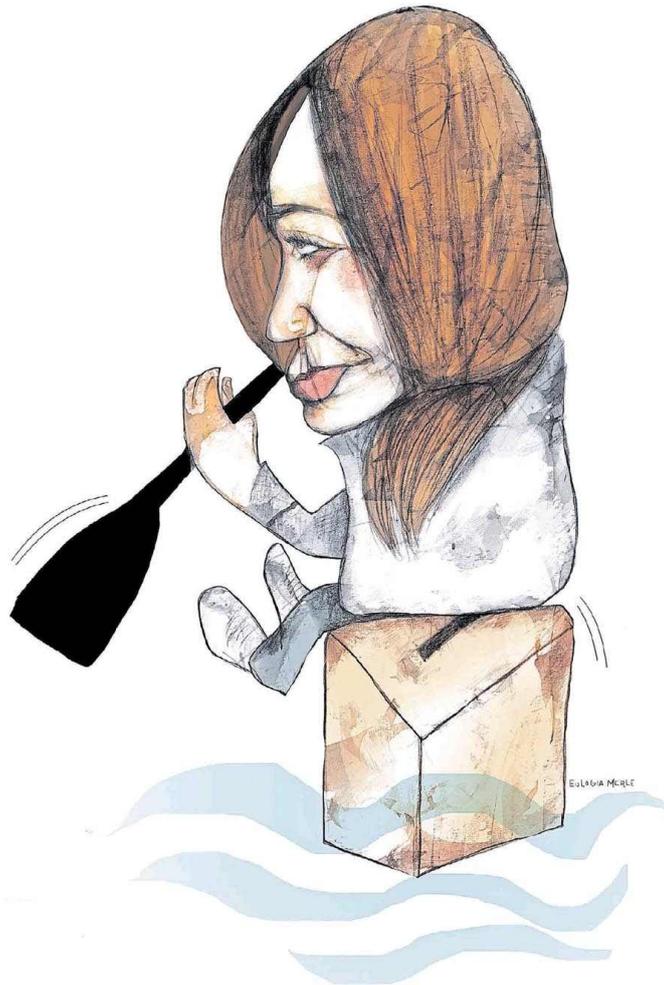
Daniel Bilotta

—PARA LA NACION—

La posición dominante de Cristina Fernández de Kirchner en el Frente de Todos pone en dudas que sea exitosa la transición de la alianza electoral a un gobierno de coalición. De ese riesgo se desprende otro: que en la gestión que Alberto Fernández inicia la semana próxima prevalezca la orientación económica de la ex-presidenta a mitad de su segundo mandato, y no la de Néstor Kirchner en 2003. Es curioso que esa sea la ilusión en el porvenir de un sector en la UIA, entusiasmado con el discurso del futuro presidente en la 25ª conferencia de esa entidad. Y tal vez lo que mantenga en suspenso el comunicado del Foro de Convergencia Empresarial para expresar la disposición al diálogo con la nueva administración. A la UIA la preside Miguel Acevedo, muy cercano a Fernández.

La cara visible de la Convergencia es Claudio Cesáreo, también titular de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), que agrupa a los de capital extranjero. Los economistas cercanos a Fernández intentan tranquilizar a ese sector. Aseguran haber aprendido la lección. Esa didáctica consistiría en aceptar las limitaciones de la expansión monetaria para reactivar la economía. Un síntoma de corto plazo que en la Argentina suele ser confundido con una solución a los problemas de fondo. Vaca Muerta es un ejemplo de ese espejismo. Quizá por el regreso de Miguel Galuccio a la Argentina con la excusa de convertirse en CEO de su propia compañía, Vista. O porque parece finalmente confirmado que Gastón Remy sea el de YPF, con Jesús Grande en la presidencia de la petrolera.

Remy ya dejó el cargo que ocupará Galuccio. Grande fue un estrecho colaborador de su gestión en YPF. El management de la compañía figuró entre las decisiones que Cristina le habría comunicado a Alberto el 18 de noviembre. La fecha ya es un hito para el equipo del nuevo presidente, urgido por articular una corriente política que le permita ganar autonomía respecto de su vice. Sobre todo luego de una rectificación de Cristina: pasó de exigir a Carlos Caserío que abandone el Senado a que se quede a presidir la Comisión de Presupuesto y Hacienda. En cualquier tipo de conflicto, el secreto del éxito consiste en disuadir a aliados



Máximo tiene de aliado a Martín Insaurrealde

Ligado a Magario y miembro del bloque del PJ de los intendentes, Haljan fue un voto seguro de La Cúmpora

del oponente. Caserío está vinculado a Fernández. Pero esa estrategia le acarrea dificultades en la provincia de Buenos Aires.

Por intermedio de Carlos "Cuto" Moreno y Federico Otermin, Axel Kicillof y Máximo Kirchner disputan en la Legislatura la presidencia

de la Cámara de Diputados. Máximo tiene de aliado a Martín Insaurrealde. Otermin es diputado gracias al intendente de Lomas de Zamora. El alineamiento de Insaurrealde complica el liderazgo de Gabriel Katopodis entre los intendentes del conurbano que promueve Fernández. El de San Martín ocupará el área de Obras Públicas en el gabinete, mientras Kicillof sigue manteniéndose fuera del suyo a los jefes comunales. Oponerse a Máximo es lo que granjea a Moreno la simpatía de Katopodis. Insaurrealde está pagando las consecuencias. El futuro ministro le bloqueó las comunicaciones telefónicas.

Por eso no pudo explicarle las bondades de que Otermin presida la Cámara. Especialmente por la aparente tensión entre Máximo y Kicillof, que terminará resolviendo Cristina. Es la razón por la que ambos se estarían absteniendo de reclamar su mediación. Algo se dejó entrever en la sesión de la semana

pasada, con un resultado negativo para La Cúmpora. No logró evitar que María Cristina Vilotta sustituya al fallecido Juan Carlos Haljan. Ligado a Verónica Magario y miembro del bloque del PJ de los intendentes, Haljan fue un voto seguro de La Cúmpora. Vilotta responde a Mariano Cascallares. Katopodis alienta al intendente de Almirante Brown a romper con Insaurrealde. Máximo pujó para que Hernán Escudero asuma en lugar de Vilotta.

Escudero dirige en Lanús el Sindicato Argentino de Docentes Primarios (Sadop). La Cúmpora insistió en que le correspondía por la ley de paridad de género. De haber prevalecido ese criterio, Ana Rosa Martínez, de GEN, y no Nicolás Russo hubiese reemplazado en el Frente Renovador a Blanca Cantero, elegida intendente en Presidente Perón. El conflicto se destrabó con el pedido de licencia de Cantero. Sin embargo, el Frente de Todos expre-

só dudas sobre la decisión adoptada por la Cámara, a la que Federico Martínez instó a que se abstuviera. Aunque con efecto nulo, el titular del Juzgado N° 7 en lo Civil y Comercial de La Plata tuvo una intromisión inadmisiblemente en otro poder con la intención de favorecer a Escudero.

Demasiado para los antecedentes jurídicos de Moreno. Abandonó con sigilo el recinto luego de la jura de los nuevos diputados. Antes se vio con Sergio Berni en su despacho. El senador provincial podría ocupar el Ministerio de Seguridad de la provincia o ser el segundo de Sabina Frederic en el de la Nación. Menos estelar es la alusión recibida en el jury que la semana pasada destituyó al fiscal de Pilar, Washington Palacios. Sin competencia para hacerlo, Palacios investigó el robo en 2013 a la casa de Sergio Massa. En el jury, Gustavo Logozzo aseguró que Berni le pidió visitar en la cárcel a Alcides Díaz Gorgonio y ofrecerle un ascenso si prestaba colaboración. Logozzo era entonces director de Inteligencia Criminal en la Prefectura Naval. Díaz Gorgonio es el efectivo de esa fuerza detenido por el hecho que le valió una condena de prisión de 18 años.

Berni estaba a cargo de la Secretaría de Seguridad. Logozzo citó también a Esteban Español, del estudio jurídico Pérez Bodría-Español. El letrado participó de la instrucción del sumario interno de Prefectura a Díaz Gorgonio, con la aparente autorización del Ministerio de Seguridad. Pérez Bodría fue concejal kirchnerista de Pilar. Las oficinas del estudio jurídico son próximas a las de la Fiscalía. La disputa entre Kicillof y Máximo mantiene fuera de foco la que se libra por la vicepresidencia que le corresponde a Juntos por el Cambio en su condición de primera minoría. Es probable que Alex Campbell deba cederle el lugar a Adrián Urrelli, ligado a Néstor Grindetti. Con Jorge Macrí (Vicente López) y Julio Garro (La Plata), el intendente de Lanús integra la mesa de conducción de esa alianza en la provincia.

Una concesión en perjuicio del grupo "Festilindo", apodo de los jefes comunales a los diputados que lidera Campbell: Noelia Ruiz, Anastasia Peralta Ramos, Gabriela Besana, Laura Aprile, Juan Carrara y Sergio Siciliano. Una forma sarcástica de compararlos con el grupo infantil de cantantes que abogaban por la paz mundial y evitaban tomar los festivos en los que participaban como una competencia. Con el desafío de conducir en forma personal casi 70 legisladores y 62 municipios, Vidal intenta permanecer ajena a esas reñiegas. En el tradicional almuerzo de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), definió como "muy correcta" la transición con el nuevo gobernador. Parece lógico. En el kirchnerismo anticipan que entre él y el hijo de la vicepresidente surgirá el candidato presidencial de 2023.

O es lo que se infiere de las decisiones de Cristina desde el 18 de noviembre. Moderar la expectativa de una reelección de Alberto si la reactivación económica acompaña los primeros seis meses de su gobierno. Si ese es el curso de los acontecimientos, es probable que el debut de Vidal como dirigente política sea beneficiado por un período relativamente corto de la era de Kicillof en la provincia de Buenos Aires. ●

SAN NICOLÁS

Ascienden a una policía agredida

Jenifer del Rosario Correa, la oficial bonaerense que el sábado pasado fue brutalmente golpeada por un motoquero cuando intentó intervenir tras un incidente de tránsito en la ciudad del norte bonaerense, fue ascendida al grado de sargento por el ministro de Seguridad de la provincia, Cristian Ritondo, que también repudió el "acto cobarde contra una mujer en otro caso de "violencia machista sin límites", según se informó.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Habrán extraordinarias y quieren que el Presupuesto se vote el 18

Aunque todavía no fue formalmente ungido como presidente de Diputados, Sergio Massa ya se mueve como si lo fuera. Ayer el tigrino recibió en las oficinas de la Presidencia de la Cámara baja -Emilio Monzó se encuentra de viaje- a los jefes de la futura oposición para informarles que el próximo jueves 12, es decir **apenas**

dos días después de que asume la presidencia Alberto Fernández, el Poder Ejecutivo enviará los cambios que quiere introducir en la ley de Presupuesto 2020.

Según la hoja de ruta que se discutió en la reunión, el proyecto será tratado en el recinto **el próximo miércoles 18**, con lo que tendría dictamen de

comisión posiblemente el día anterior, el martes 17.

La idea es que el jueves 19 la iniciativa, ya con media sanción, sea girada al Senado para su tratamiento. Alberto Fernández quiere que sea ley antes de fin de año.

La futura oposición nucleada en la bancada de Juntos por el Cambio le

trasmitió a Massa que no bloqueará el tratamiento de la ley.

"No vamos a obstruir. En estas circunstancias el Presupuesto es una herramienta que necesita cualquier gobierno, más aun en el arranque de su gestión", dijo a Clarín el diputado del PRO Alvaro González.

Del encuentro también participaron el radical Mario Negri, el macrista Cristián Ritondo y el "lilito" Maximiliano Ferraro.

Junto a Massa estuvieron las diputadas Cecilia Moreau y Cristina Álvarez Rodríguez. También Maximiliano Kirchner, flamante presidente del bloque del Frente de Todos.

Habrán, además, una sesión el jueves 12 para que se acepten las renun-

cias a los entre 15 y 20 diputados que abandonarán sus bancas para asumir cargos en la Nación y en la Provincia y para que juren sus suplentes. Ese día, además, se constituirá la comisión de Presupuesto. Según se informó en la reunión, **el titular de la comisión de Presupuesto será Carlos Heller**, quien asumirá en reemplazo de Juan Cabandie.

Fernández **convocará a sesiones extraordinarias el mismo 10 de diciembre**, tras asumir la presidencia. Hay prevista una sesión para el 8 de enero para tratar otras iniciativas que reclame el futuro gobierno.

Se informó además que Diputados contará con una nueva comisión, la Mujer y Diversidad. ■



Sergio Massa



Máximo Kirchner



Cristian Ritondo

EL PERONISMO OCUPARÁ 120 BANCAS EN EL RECINTO. LE FALTAN 9 ALIADOS PARA TENER MAYORÍA

Massa-Máximo, equilibrio PJ en busca del quórum propio

Hoy habrá reunión de bloque del Frente de Todos. El hijo de Cristina será jefe de bancada y se formalizará el apoyo al tigrense para presidir la Cámara de Diputados. Cambiemos resiste.

El bloque de diputados del Frente de Todos formalizará hoy la designación de Máximo Kirchner como presidente de una sola bancada desde el próximo 10 de diciembre, que tendrá más de 120 legisladores y se convertirá en la primera minoría, superando a Juntos por el Cambio.

El presidente del bloque del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, confirmó que hoy se reunirán todos los diputados que integrarán el Frente de Todos y allí "se decidirá elegir a Máximo Kirchner como nuestro presidente del bloque y a Sergio Massa

como presidente de la Cámara". Será la primera reunión entre los diputados que tienen mandato hasta 2021 y aquellos que jurarán el próximo miércoles en la sesión preparatoria, donde también se elegirán las nuevas autoridades del cuerpo.

El Frente de Todos está conformado por el bloque del Frente para la Victoria, Red por Argentina, Frente Renovador, Unidad Justicialista, y el Frente Cívico de Santiago del Estero. En declaraciones a la prensa, Rossi destacó el consenso "construido entre todos los sub-bloques que integran

el Frente de Todos" y puso de relieve que la elección de Máximo Kirchner como titular del bloque y Sergio Massa de la Cámara baja "refleja el equilibrio dentro de la coalición".

Al ser consultado si creía que llegarán al piso de 129 diputados necesarios para habilitar la sesión, Rossi señaló: "Vamos a estar cerca del quórum, pero en Diputados vamos a tener enfrente a una bancada fuerte", en referencia a Juntos por el Cambio. En ese sentido, el legislador dijo que "si bien la estrategia parlamentaria es conseguir el quórum propio, es necesario que en cada ley se pueda lograr consenso entre las dos fuerzas mayoritarias".

Sobre los proyectos que se tratarán después del 10 de diciembre, Rossi dijo que el presidente electo, Alberto Fernández, "está preparando con su equipo un paquete de leyes fundacionales para tratar en sesiones extraordinarias". Para Rossi, además de incluir en el temario el proyecto de

El Frente de Todos está conformado por el bloque del Frente para la Victoria, Red por Argentina, Frente Renovador, Unidad Justicialista, y el Frente Cívico de Santiago del Estero.

Presupuesto 2020, también se deberían incorporar los proyectos sancionados en Diputados como la ley de alquileres, de góndolas, y el aumento de los recursos para dotar de nuevo equipamiento a las Fuerzas Armadas, que deben ser debatidos en el Senado.

Massa, por su parte, aseguró que su objetivo es "construir entre todos un Congreso que supere la grieta, un Congreso posgrieta" y señaló que propondrá que desde el 10 de diciembre, cuando asuma la jefatura del cuerpo, haya un parlamento basado "en el diálogo y los consensos". El jefe del Frente Renovador señaló que "en estos últimos cuatro años, el Gobierno saliente hizo todo lo posible para entorpecer su labor y llevó la estrategia de la grieta al Congreso para crear espectáculo, sin interés y vocación real por el diálogo y la deliberación". En ese sentido apuntó que "nuestro objetivo debe ser construir entre todos un Congreso que supere la grieta, un Congreso posgrieta".

"Tenemos que aprender que una oposición que propone y acuerda no es una oposición que se entregó y que un gobierno que pide consensos no es un gobierno débil", añadió. Además pidió tener "un Congreso comprometido también con la transparencia y la innovación, entendiendo la labor legislativa como un servicio para todos los ciudadanos y las ciudadanas argentinas".

Mañana será la ceremonia de jura. Además de Máximo Kirchner, prestarán juramento sus pares bonaerenses Eduardo De Pedro, Andrés Larroque, Luana Volnovich, Florencia Lampreabe, Daniela Vilar, Cristina Alvarez Rodríguez, Carlos Castagneto, Rodolfo Tahilade y María Rosa Martínez. A este lote bonaerense se sumará los masistas Cecilia Moreau, Ramiro Gutiérrez, Alicia Aparicio, y Carlos Selva, y el sindicalista Facundo Moyano, Leonardo Grosso, Itai Hagman y Victoria Donda.

Por Juntos por el Cambio prestarán juramento los bonaerenses Cristian Ritondo, María Luján Rey, Silvia Lospennato, Waldo Wolff, Alberto Asseff, Mercedes Joury, Sebastián García de Luca, Pablo Torello, Camila Crescimbeni, Miguel Bazze, Sebastián Salvador, Karina Banfi, Mariana Stilman y Mónica Frade.

También lo harán los porteños de Juntos por el Cambio Victoria Morales Gorleri, Alvaro González, Pablo Tonelli, Dina Rezinovsky, Emiliano Yacobitti, Dolores Martínez, Maximiliano Ferraro, y Mariana Zuvic; el cordobés Luis Juez, el exministro de Agro, Ricardo Buryalle, el pampeano Martín Berhongaray, y los mendocinos Jimena Latorre y Omar De Marchi. En tanto, por Consenso Federal prestarán juramento Graciela Camaño y Alejandro Rodríguez.



José Luis Gioja

Álvaro González

SERGIOMASSA YA SE LO COMUNICÓ A JEFES DE CAMBIEMOS

Alberto F. enviará el 12-D nuevo Presupuesto 2020

► Alberto Fernández enviará el próximo 12 de diciembre el nuevo proyecto de Presupuesto. La novedad ya le fue comunicada a la oposición de Juntos por el Cambio que, se sabe, no bloqueará la votación. La decisión fue notificada ayer por el futuro titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, a quienes serán los presidentes de las bancadas del PRO, la UCR y la Coalición Cívica, en una reunión de la que también participaron Máximo Kirchner y el macrista Álvaro González.

La reunión se hizo en el despacho de Emilio Monzó, que Massa ocupará desde el 10 de diciembre. Mario Negri (UCR), Cristian Rítondo (PRO) y Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica) ya anticiparon que no pondrán obstáculos para que el tema se trate adecuadamente en comisiones y luego en el recinto, para que pueda ser apro-

bada antes de fin de año. Este compromiso implica que habrá quorum garantizado, y el debate se dará por los carriles institucionales normales más allá de las diferencias que puedan surgir entre las fuerzas políticas.

Durante la reunión, que duró cerca de una hora y media, también se pusieron sobre la mesa los acuerdos amasados previamente para el reparto de las vicepresidencias de la Cámara baja.

La vicepresidencia primera y la tercera quedarán para Juntos por el Cambio, mientras que la segunda será retenida por el Frente de Todos, y probablemente la ocupe el actual presidente del PJ, el diputado sanjuanino José Luis Gioja.

Álvaro González, en tanto, desembarcará en alguna de las otras dos vicepresidencias.

Hubo acuerdo, además, para que el 12 de diciembre se desa-

rrolle una segunda sesión para que presten juramento aquellos diputados nacionales que no lo podrán hacer mañana cuando quede definitivamente conformada la Cámara de Diputados en su nueva composición y con las autoridades ya decididas.

El caso de lo que aun no pueden jurar se trata de los reemplazantes de aquellos diputados electos o con mandato vigente que asumirán funciones en el Poder Ejecutivo a partir del 10 de diciembre, y también de aquellas bancas en disputa a raíz de las presentaciones formuladas ante la Justicia por la paridad de género.

En la misma sesión del 12 de agosto también se le dará mandato a Massa para que constituya la Comisión de Presupuesto y Hacienda encargada de tratar el proyecto de Presupuesto nacional 2020 que remitirá el Gobierno.

Será enviado el 12

El presupuesto es prioritario

El futuro oficialismo confirmó ayer que enviará el Presupuesto 2020 al Congreso dos días después de la asunción de Alberto Fernández para que sea sancionado antes de fin de año. La decisión la confirmó el futuro presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, tras una reunión en la que participó junto a Máximo Kirchner en el despacho de Emilio Monzó con los 3 jefes de los bloques de Juntos por el Cambio: Cristian Ritondo (PRO), Mario Negri (UCR) y Maximiliano Ferraro (CC), que se comprometieron a no obstruir su aprobación. Allí también se acordó una sesión para el 12 de diciembre, en la que jurarán los diputados que reemplacen a los legisladores del Frente de Todos que dejen la banca para asumir funciones en el Ejecutivo, entre ellos Carlos Heller que se hará cargo de la comisión de Presupuesto. Lo mismo que el reparto de autoridades que acompañarán a Massa en la conducción de la Cámara: la vicepresidencias primera y tercera serán para JpC y la vice segunda quedará en manos del FdT.

Por Werner Pertot

Ritondo accedió a un pedido de diputados de partidos provinciales

Cuando la derrota te convierte en generoso

Formarán su propia bancada dentro del Interbloque de Juntos por el Cambio. En el espacio de Monzó, celebraron la decisión.

Un grupo de diputados que provienen de partidos provinciales formará su propia bancada dentro del interbloque de Juntos por el Cambio. La posibilidad de crear un bloque propio fue habilitada por el jefe de bloque del PRO, Cristian Ritondo, para evitar nuevas fugas, mientras busca contener a aquellos diputados que responden a Emilio Monzó. El presidente saliente de la Cámara baja dio este fin de semana vía libre para que hagan lo que quieran: "Tienen razón en hacer un bloque propio". No obstante, los diputados que responden a Monzó por ahora continúan dentro del bloque del PRO. Por ahora. El verano podría traer nuevas salidas.

Monzó dejó una extensa serie de definiciones que avivaron el fuego en el espacio de Mauricio Macri, del que dijo que tenía "un gobierno de obsecuentes". Desde la conducción del PRO lo tildaron de "traidor", casualmente el mismo adjetivo que le pusieron las cuentas trolls a los diputados que estaban evaluando hacer su propio bloque. Estos ataques en redes a los propios no generaron demasiado clima de consenso hacia adentro del bloque. También generó rechazo en estos sectores que Ritondo tildara de "Borocotó" a los que no se quedarán en su bancada. El futuro jefe del bloque —que no carece de cintura política— negoció para descomprimir con los diputados que provienen de partidos provinciales y que tengan su propio bloque.

Desde el sector de Monzó vivieron esto como una victoria. "Están retrocediendo con el criterio de o seguís en el PRO o sos traidor. Ahora están aceptando reconocer a los que vienen de partidos provinciales", advertían. "Ya perdimos un par de diputados por este capricho porteño", cuestionaron. Quienes formarían su propio bloque son los diputados Marcelo Orrego, Felipe Alvarez, Virginia Cornejo, Beatriz Avila, Antonio Carambia y Domingo Amaya. Todos plantean quedarse en Juntos por el Cambio, pero conservando su identidad. Sostienen que no quieren integrar un bloque con un presidente de la provincia de Buenos Aires (Ritondo) y un vice porteño (por Alvaro González).

Orrego fue candidato a gobernador de San Juan y es intendente de Santa Lucía. Responde al senador Roberto Basualdo, quien hace tiempo tiene una alianza con el PRO y que armó un bloque similar en el Senado, junto a Carlos Reutemann, Juan Carlos Romero y Claudio Poggi. "No no me voy a alejar de Juntos por el Cambio", le dijo Orrego al portal *La Política On Line*, al tiempo que confirmó que harán rancho aparte. En tanto, Felipe



Cristian Ritondo, futuro jefe del bloque de diputados del PRO.

Alvarez viene de La Rioja y fue uno de los escrachados por los trolls macristas.

Además, se sumaría al bloque provincial Antonio Carambia (Santa Cruz), Virginia Cornejo (Salta), Domingo Amaya y Beatriz Avila (Tucumán). En cambio, Luis Juez tendría por el momento la idea de seguir en el bloque del PRO, aunque estaría pidiendo un lugar en las mesas donde se toman las decisiones.

En cambio, hay otros que están considerando girar hacia Frente de Todos. Es el caso de Pablo Ansaloni, que viene de Uatre, el espacio que supo comandar el aliado macrista Geró-

La posibilidad fue habilitada por Ritondo para evitar nuevas fugas mientras busca contener a aquellos diputados que responden a Emilio Monzó.

nimo "Momo" Venegas. "Está más adentro que afuera", comentan en el bloque del PRO. Ansaloni estaría definiendo su partida en conversaciones con Ramón Ayala. Y no sería el último.

Quienes por ahora no se van pero nada impide que lo hagan en el verano, tras el reparto de lugares en las comisiones son los diputados que responden a Monzó. Entre ellos, están Sebastián García de Luca, Silvia Lospennato, Federico Frigerio, Juan Aicega y Gabriel Frizza. El trabajo de Ritondo es retener a la mayoría de esos diputados, porque —caso contrario— su bloque quedará en inferioridad numérica frente a los radicales, con los que se viene una tenida para ver quién conduce el interbloque y quién se queda con algunos lugares dentro de la Cámara de Diputados, como la vicepresidencia primera.

La balanza la podría inclinar la Coalición Cívica, en caso de que no se dirima en una negociación. Si bien están en conversaciones, sus integrantes desconfían que el espacio de Elisa Carrió iba a inclinarse por su amigo, el radical Mario Negri.

ESCENARIO

Vidal le reza a Macri para no defaultear mientras Alberto reescribe el Presupuesto 2020



Vidal necesita una mano de Macri para evitar una retirada con el estigma del default

Kicillof ya ha expresado públicamente su recomendación de que, si la provincia va a entrar en default, sea Vidal la responsable de declararlo. Ella no parece dispuesta a llevarse del gobierno el mismo estigma que Macri. Aunque tampoco le sobran las opciones.

Lo que sí tiene son ofertas después del 10 de diciembre. Mientras la idea de tra-

"Nos dijeron que estaba cubierto, no se planteó en la transición", señalan cerca de Kicillof

bajar en una fundación propia, o en una ONG, se enfría, aparecieron ofertas de algunas universidades públicas y privadas para que dé clases, además de invitaciones para que protagonice presentaciones y charlas. Ella no lo dirá, pero en su entorno aseguran que no tiene intenciones de ser candidata en 2021, aunque Horacio Rodríguez

Larreta se lo demanda y quiere verla en la construcción de esa postulación.

En la cuenta regresiva hacia el 10 de diciembre, en medio de mudanzas cruzadas, el Congreso también pone primera, con reuniones multitudinarias e intensas. Anoche, en las oficinas de Emilio Monzó, el futuro presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, y quien hoy será electo por sus pares como jefe del bloque del Frente de Todos, Máximo Kirchner, recibieron a Cristian Ritondo y Álvaro González (PRO), Mario Negri y José Cano (UCR) y Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica). Junto a los peronistas estuvieron también Cristina Álvarez Rodríguez, quien mantendrá su lugar como secretaria parlamentaria del bloque, y Cecilia Moreau. Allí comenzaron a hablar del reparto del poder en la Cámara baja para los próximos dos años y acordaron el reparto de las vicepresidencias. La primera será para PRO, la segunda para el Frente de Todos y la tercera para la UCR. Las presidencias de las comisiones, en tanto, serán repartidas por Massa respetando la proporcionalidad de cada uno de los bloques. Habrá entre ellas una más para repartir, pues a tono con los tiempos Familia y Mujer ya no serán una misma comisión.

Puntearon además lo que sucederá en el Congreso apenas Alberto Fernández asuma al frente del Poder Ejecutivo. La primera definición que dejó Massa es que el Presupuesto 2020, que el gobierno entrante está reescribiendo contrarreloj, entrará a Diputados el jueves 12 de diciembre. Los jefes de los bloques de Juntos por el Cambio prometieron colaboración para sancionarlo, aunque al peronismo le gustaría tener la confianza de que no necesitará votos externos para hacerlo. Algo que se garantizó en el Senado pero que todavía no logra en Diputados y por lo que el PJ no pudo retener en sus manos la vicepresidencia primera de la Cámara.

Gran parte de la re-redacción del Presupuesto 2020 tiene que ver con el plan contra el hambre que comandará Daniel Arroyo y que implicará reasignación de partidas. Según promete el futuro ministro de Desarrollo Social, el programa no tendrá costo fiscal y estará ayudado, además, por la Ley de Gondolas, que ya tuvo sanción en Diputados y que durante diciembre será aprobada en el Senado.



Noelia Barral Grigera
@nbg

María Eugenia Vidal le quedan cuatro días para encontrar \$ 5.200 millones y evitar el default de un bono de la provincia que vence el viernes. Pero, en tiempo de descuento, a la gobernadora se le acaban las recetas y no parece encontrar salida. Reacciona a dejar el gobierno igual que su hasta ahora jefe político, Mauricio Macri, Vidal intenta que el directorio del Banco Provincia vote un canje voluntario del bono (es decir, diferirle el pago por un año a la provincia) al que se resisten no sólo los cuatro directores por la oposición, sino también el director por la UCR, Diego Rodrigo, y hasta el vicepresidente de la institución, Carlos Pérez, un hombre del ministro Hernán Lacunza. El viernes a la tarde, el presidente del banco, Juan Curutchet, no consiguió el quórum para levantar el cuarto intermedio y aprobar el canje en la reunión de directorio que había quedado en suspenso el jueves. Fue después de que fracasara la estrategia anterior: tomar un préstamo a nombre de la provincia en el Banco Nación para, triangulación mediante, cubrir los \$ 4.200 millones de capital y los \$ 1.000 millones de intereses del bono. Pero por ahora todos los caminos terminan en la nada. Curutchet volverá a intentarlo hoy por la tarde, aunque el panorama no es alentador. Ningún director del Banco quiere poner la firma en un canje que no está amparado ni por una ley ni por un decreto y que además no aconsejan ni la subgerencia de Finanzas ni la de Asuntos Legales. Tanto el gobierno bonaerense como la oposición -que pronto intercambiarán roles- avizoran días impredecibles. Y coinciden: si Macri no la rescata, Vidal dejará el Banco en default.

En el equipo de transición de Axel Kicillof siguen el tema con atención. "Lo que a nosotros se nos dijo es que tenían los recursos para pagar el bono. Y en la programación de caja que nos pasaron era así. No es un tema que hayan planteado en el marco de la transición, porque nos dijeron que estaba cubierto. Así que esperamos que este todo en línea con lo que venimos hablando", señalaron cerca del gobernador electo.

Conferencia de prensa en Vicente López. Ayer, recorrida por San Martín

Rendición de cuentas de Vidal

► Con una conferencia de prensa en Vicente López, la gobernadora de la provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal defenderá los números y acciones de su gestión durante los cuatro años al frente de la provincia. En el encuentro que la mandataria tuvo con su sucesor, luego de las elecciones del 27 de octubre, prevaleció la tensión y miradas diferentes sobre el saldo de la gestión de Cambiemos.

El economista Carlos Bianco, posible jefe de Gabinete de Kicillof, cuestionó la “falta de datos que hay de la provincia, sobre todo financieros” y destacó los déficits en varios sentidos. Crítica parecida asumió la vicegobernadora electa, Verónica Magario, al

señalar que la provincia de Buenos Aires estaba “en emergencia”. “No es un slogan lo que dijo Axel de que hay tierra arrasada en la provincia”, señaló Bianco.

La conferencia comenzará a las 12 en el distrito administrado por uno de los socios políticos de la gobernadora, el intendente Jorge Macri. Junto a Vidal estarán ministros y legisladores provinciales.

Ayer la gobernadora saliente visitó la guardia del Hospital Zonal General Manuel Belgrano, en el partido de San Martín, recientemente inaugurado, y manifestó su satisfacción porque al menos “cuatro millones de bonaerenses” pueden “estar ahora tranquilos” en materia de salud.



La gobernadora, ayer, en San Martín



Vidal y Salvador, el sábado en el campamento de la JR

PBA: Cambiemos se muestra unido

► A días de dejar su cargo como gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, convocó a los integrantes de la mesa de acción política de Juntos por el Cambio a un encuentro cerrado. La cita será el próximo jueves en La Plata. Es que la gobernadora no quiere dejar nada librado al azar y mueve rápidamente las fichas para mantener una cuota de poder ante el nuevo escenario que la encontrará en el llano. También estará presente el presidente de la UCR bonaerense, Daniel Salvador.

De esa manera, el encuentro girará alrededor de definiciones netamente políticas. Así, explicaron que si bien la agenda de temas será variada, con paso desde la Legislatura hasta el rol de los intendentes en los próximos cuatro

años, el eje central será “mostrar a Juntos por el Cambio en la provincia en la clave de unidad”.

En definitiva, la cita buscará ser una advertencia para el próximo gobierno de Axel Kicillof y mostrar que la nueva oposición se mantiene alineada sin divisiones y a la orden del día para trabajar desde el 10 de diciembre.

En medio de las tensiones que atraviesa la gobernadora saliente con los intendentes de la futura oposición, Vidal busca dar un gesto de ordenamiento hacia dentro y fuera de la coalición.

Estarán presentes Federico Salvai y los intendentes Néstor Grindetti (Lanús), Julio Garro (La Plata), Jorge Macri (Vicente López), el electo Guillermo Montenegro (General Pueyrredon).

El jefe de Gobierno tiene los nombres de los que manejarán la Legislatura. Tras protestas, ministra de Salud recibió a residentes

Larreta tiene definido su esquema legislativo

El jefe de Gobierno de la CABA, Horacio Rodríguez Larreta, definió su esquema de poder legislativo para los próximos dos años, en el primer tramo de su segundo mandato en el único territorio que el PRO conservó.

Con la reelección de Diego Santilli como vicejefe de Gobierno, el hombre que también estará al frente de la cartera de Seguridad será el presidente de la Legislatura de la Ciudad. Como vicepresidente 1°, quedará un hombre de su confianza, Agustín Forchieri, quien reemplazó a Francisco Quintana semanas atrás.

El bloque del oficialismo, que a partir del recambio legislativo contará con 37 bancas, tendrá como titular a Diego García Vilas, un hombre del riñón de Graciela Ocaña, pero que encabezó la lista de diputados porteños en las pasadas elecciones, ganándose la confianza de Larreta. Como vicepresidente del bloque quedará un hombre de estrecha relación con Cristian Ritondo, Daniel Del Sol, mientras que el vicepresidente 2°, será Facundo Del Gaiso, exauditor porteño y militante de estrecha relación con Elisa Carrió.

El radicalismo de la CABA, que

en su representación parlamentaria tiene el nombre de Evolución, tendrá en total 9 legisladores, tras sumar a tres luego de los comicios. Sin embargo, la pata legislativa de la UCR optará por mantener su independencia, aunque en la práctica será un aliado del oficialismo. La titular del bloque seguirá siendo Inés Gorbea, una mujer que responde al liderazgo de Martín Lousseau, y no proviene de la militancia radical tradicional.

La vicepresidencia 2° de la Legislatura quedará para la peronista María Rosa Muiños, mientras que el bloque unificado del Frente de Todos, estará a cargo de Claudio Ferreño, un hombre de estrecha

confianza de Alberto Fernández.

En ese marco, la figura de Fernández que es en esencia un dirigente del peronismo de la CABA, fue fundamental en primera instancia para producir la unidad legislativa, y en segundo lugar, para que Muiños sea autoridad de la Cámara. La legisladora responde a Juna Manuel Olmos, un operador del PJ, de fluida relación con Fernández.

En la vicepresidencia tercera, continuará el socialista Roy Cortina, quien en las pasadas elecciones decidió competir electoralmente dentro de Juntos por el Cambio, algo que le valió la sanción por parte de su propio partido.

Los residentes piden veto



Pese a las masivas movilizaciones de protesta de residentes y concurrentes de hospitales porteños, el Gobierno de la CABA no planea vetar el nuevo régimen votado el jueves pasado en la Legislatura, en medio de un gran operativo de seguridad. Así lo informó la ministra de Salud, Ana María Bou Pérez, quien ayer recibió a representantes de residentes de los distintos hospitales porteños y planteó que no se vetará la nueva normativa, pero propuso “abrir la ley”, para “trabajar los artículos, poder anular o cambiarlos”. En tanto, el Ejecutivo dispuso descontar los días de paro a los que hayan adherido a la medida de fuerza.

► POR HABERSE REUNIDO EL MISMO DÍA DE LA INDAGATORIA DE CFK ◀

Rosenkrantz estuvo en la Casa Rosada y dio lugar a las suspicacias



→ EMILIANO RUSSO

El mismo día que Cristina Kirchner declaró en el juicio oral que se le sigue por su presunta responsabilidad en el redireccionamiento de la obra pública en Santa Cruz, el titular de la Corte Suprema, Carlos Rosenkrantz, visitó Casa Rosada: en el gobierno le quitan toda trascendencia política y perjuran que el motivo del cónclave fue para avanzar en la agenda presupuestaria de la justicia.

Ayer por la mañana, la vicepresidenta electa acusó a la mesa judicial del gobierno de dar órdenes a los jueces que terminaron procesándola en 7 causas, en una dura declaración contra el Ejecutivo e incluso contra el tribunal que la juzga al que sindicó de pertenecer el "lawfare" (persecución judicial contra líderes populistas).

En este contexto, sorprendió ayer por la tarde la visita de Rosenkrantz -quien, junto a Horacio Rosatti, fue uno de los dos jueces propuestos por Mauricio Macri para ocupar las vacantes del máximo tribunal- a Casa de Gobierno: llegó acompañado de un colaborador y se dirigió al primer piso, al área presidencial.

Con Macri de gira en España por la cumbre de cambio climático, el presidente de la Corte Suprema se entrevistó con el jefe de Gabinete, Marcos Peña, el ministro de Justicia, Germán Garavano; y el ministro de Hacienda de la Nación, Hernán Lanza.

Según una calificada fuente oficial consultada por este diario, durante la reunión no se habló sobre el devenir de los tribunales federales de Comodoro Py o las advertencias de Alberto Fernández a los jueces vinculados a las causas contra los ex funcionarios kirchneristas. "No se habló de eso: fue muy protocolar y oficial por el presupuesto" de la justicia, aseguró. En tal sentido, trascendió que uno de los temas fue la posibilidad de reorientar partidas para cubrir un 10% de aumento a los empleados judiciales a partir de enero.

A diferencia de Rosatti y la denominada "mayoría peronista de la Corte" -la chicana utilizada por los funcionarios contra los magistrados que han votado "en cadena" contra de los intereses del Ejecutivo-, generalmente el titular del máximo tribunal ha votado las acordadas en sintonía con lo que pretendía el macrismo, como el fallo que prohibía el pago del impuesto a las ganancias a jubilados.

Por otra parte, en la justicia se está dirimiendo una polémica en torno a la utilización o no de la ley de paridad de género para el ingreso de los diputados nacionales que



La presencia del titular de la Corte -cuyo mandato podría ser puesto en tela de juicio en 2020 con la nueva administración nacional- generó suspicacias.

mañana jurarán en el recinto.

Organizaciones, referentes y especialistas en temas de género se presentaron en la justicia, bajo la figura de amicus curiae (colaboradores), dado que se manifestaron en favor de "una correcta interpretación de las normas aplicables en línea con la Ley de Paridad vigente" en medio de la polémica existente por la sucesión de la banca de Guillermo Montenegro, que ingresó en 2017 y ahora la deja para ocupar la intendencia de Mar del Plata. Quien seguía en la lista es Adriana Cáceres, directora de Juventud, que ocupaba el puesto número 16 en esa nómina y quien pretende ocupar ese lugar, para lo cual recurrió a los tribunales.

Es que el diputado Cristian Ritorondo, quien sería jefe del bloque PRO tras dejar el ministerio de Seguridad bonaerense, pretende que ese lugar lo ocupe Marcelo Del Sol, un dirigente de su entorno. Y se escuda en un fallo de la jueza de María Servini de Cubría que años atrás dictaminó que los reemplazos en las bancas son "género por género", en este caso, varón por varón.

Ahora las demandantes sostienen que por el "espíritu" de la ley de paridad se "impone nombrar a la primera candidata titular mujer, Adriana Cintia Cáceres, como la reemplazante al cargo de diputada nacional" y, en este sentido, opinan que el reconocimiento de este derecho implica avanzar hacia la igualdad sustantiva y consolidar la jurisprudencia en la materia.

"Una interpretación contraria, (...) vulnera la finalidad de la norma sancionada con posterioridad con el objetivo de mejorar las herramientas para promover la igualdad de género en el ejercicio de los derechos políticos", sostuvo un documento en apoyo a la funcionaria oriunda de Pilar.

Otro argumento a favor de Cáceres es que en 2017 no regía la ley de paridad y sí la ley de cupos que intentaba garantizar una "mayor participación de las mujeres" en la política y en los órganos legislativos.

POLÍTICA Y ECONOMÍA | LA "HERENCIA" DE LA PROVINCIA

Vidal sale al cruce de Kicillof



3 de Diciembre de 2019 | 02:22
Edición impresa

La gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, realizará hoy una "rendición de cuentas" de sus cuatro años de gestión en territorio bonaerense, se informó oficialmente. Será en medio de una actividad que se desarrollará a las 12 en Vicente López.

Durante el encuentro, Vidal se referirá a los números de la economía provincial, los resultados de la gestión y la transición con el próximo gobierno, entre otros temas.

Tal como informó este diario, la puja por la "herencia" ya se desató después de que trascendiera que el gobernador electo, Axel Kicillof, prepara para su asunción un duro mensaje sobre el estado que recibe la Provincia.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



Proteccionismo vía tuit

Trump repuso aranceles a importaciones de acero y aluminio desde la Argentina y Brasil

El argumento es que la devaluación del peso -y el real- beneficia a empresas de los dos países y perjudica a los "farmers" de EE.UU. Bolsonaro, más afectado, le bajó el tono al conflicto. Habrá una estrategia común

— Carlos Boyadjian
— cboyadjian@cronista.com

Sin decir agua va, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, tuiteó ayer por la mañana su decisión de volver a imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio, esta vez sólo a los bienes made in Argentina y Brasil. Argumentó que en los últimos tiempos hubo una "masiva devaluación" de las monedas de ambos países, algo que considera que "no es bueno para nuestros farmers" (agricultores), escribió el mandatario. Frente a ello, declaró que restablecerá "con efecto inmediato" los aranceles a pagar por "todo el acero y el aluminio que se envíe a Estados Unidos desde esos países".

Más allá de la dura frase, al cierre de esta edición no se conocía ninguna medida administrativa que ponga en vigencia el deseo presidencial. Pero el tuit generó un efecto semejante a haber pateado un hormiguero. Las empresas involucradas -Tenaris, Aluar, y en menor medida Ternium y Acindar- intentaron sin éxito tener precisiones sobre la medida.

El ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, y el canciller Jorge Faurie encabezaron gestiones con Brasil y los EE.UU.. En Washington, el embajador argentino, Fernando Oris de Roa, abrió un canal de diálogo con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, quien ayer en declaraciones a Fox confirmó las medidas anunciadas por Trump.

Sica mantuvo gestiones con Paulo Guedes, el ministro de Economía de Brasil, para

elaborar una posición común. En el país vecino, su presidente Jair Bolsonaro intentó bajarle el tono. "No lo veo como represalia. Hablaré con él (Donald Trump) para ver si no nos penaliza con este recargo de acero y aluminio. Estoy bastante seguro de que nos va a contestar", dijo en una entrevista radial. Su vicepresidente, Hamilton Mourão, lo atribuyó al "protagonismo [de China], (que) genera tensión en la escena internacional"

IMPACTO

Según los datos del Gobierno, la medida tendría impacto en la Argentina en unos u\$s 700 millones anuales de ventas entre acero y aluminio. En lo que va del año "se realizaron ventas por más de u\$s 520 millones", apuntó un comunicado de la cartera de Producción.

Para la Cámara Argentina del Acero, la aplicación de reintegros (\$ 3 por dólar) y la baja de reintegros de exportación (iban del 4% al 6%) a productos de alto valor agregado en septiembre pasado, son parte del problema porque le quitaron herramientas al sector para defenderse de estas políticas proteccionistas (ver págs. 5 y 6).

El retorno de los aranceles, de 25% en el caso del acero y 10% en aluminio, vuelven a fijas cero el acuerdo de mayo de 2018, cuando el gobierno argentino había logrado que se excluya al país de la medida, en el marco de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. Allí se convino el ingreso sin arancel de 180.000 toneladas anuales de acero y aluminio.

Esa medida había sido adoptada en los albores de la guerra comercial de EE.UU. con China, y también abarcaba a países europeos. —

El argumento es que en los últimos tiempos hubo una "masiva devaluación" en Argentina y Brasil

El Gobierno sostiene que la medida tendría impacto en unos u\$s 700 millones anuales entre acero y aluminio

25
por ciento serían los aranceles aplicados a las exportaciones de acero a EE.UU

10
por ciento deberán pagar los productos de aluminio para ingresar a ese país

40
por ciento de las exportaciones de Aluar llegan a EE.UU. como insumos clave

La transición | REDEFINICIONES EN EL CONGRESO

Cristina avanza para ocupar las principales comisiones

La vicepresidenta electa premiará a los senadores más cercanos con los lugares claves; mañana reunirá al unificado bloque de legisladores peronistas

Gustavo Ybarra
LA NACION

Como una jugadora de ajedrez, Cristina Kirchner sigue desplegando sus trebejos en el tablero y se dispone a ocupar con legisladores fieles las presidencias de las comisiones estratégicas para hacerse así del control político del Senado.

La expresidenta empezará a mostrar parte de su juego mañana, a las 15, para cuando convocó a una reunión con los senadores que integrarán el bloque del Frente de Todos a partir del 10 de diciembre. Se espera asistencia casi perfecta de los miembros de la bancada. Uno de los que no estarán será el tucumano José Alperovich, forzado a tomar licencia de su banca tras haber sido denunciado ante la Justicia por violación por una sobrina.

Más allá de que lo único que ha trascendido es que "será la presentación de Cristina al bloque", se es-

pera que en el encuentro la futura vicepresidenta informe a los senadores quiénes serán sus elegidos para conducir las comisiones más importantes de la Cámara alta.

Se trata de un paquete que suele estar integrado por Presupuesto y Hacienda, Acuerdos y Justicia y Asuntos Penales. Sin embargo, en su versión kirchnerista, el combo de comisiones estratégicas incluye también a la de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, área que obsesiona la expresidenta. Según las fuentes consultadas por este diario, la mayoría de las presidencias recaerán en manos de legisladores de indudable lealtad a Cristina Kirchner.

La santafesina María de los Ángeles Sacnún suena como futura presidenta de Asuntos Constitucionales. Si bien no es de La Cúmpora, la oriunda de Firmat es de un kirchnerismo comprobado a lo largo de los años que lleva en el Senado.

La que sí es de La Cúmpora es

Anabel Fernández Sagasti (Mendoza), que sería la elegida para presidir la Comisión de Acuerdos. Su nombre se mencionó para conducir el bloque, pero Cristina Kirchner prefirió ubicar en ese lugar a José Mayans (Formosa) y honrar así su alianza con el gobernador Gildo Insfrán, y relegar a la joven legisladora a la vicepresidencia de la bancada.

Pero ahora, además de la misión de monitorear y controlar cualquier movimiento del formoseño que no se ajuste a las directivas de la futura vicepresidenta, Fernández Sagasti tendrá en sus manos el control de calidad kirchnerista de diplomáticos, oficiales militares y, lo que es más importante, de jueces y fiscales de todo el país.

Para la Comisión de Justicia y Asuntos Penales suena Martín Doñate (Río Negro), otro kirchnerista de nota que ocuparía así el lugar que dejará vacante Pedro Guastavino (Entre Ríos), cuyo mandato

concluye dentro de una semana.

Dos senadores del extinto Bloque Justicialista, el que presidió Miguel Pichetto hasta su salto al macrismo, suenan para las otras comisiones. El chubutense Alfredo Luenzo mantendría la presidencia de la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, mientras que el cordobés Carlos Caserio sería el elegido para conducir la de Presupuesto y Hacienda. Sin embargo, voceros legislativos pusieron en duda ambos nombres, recordando que los legisladores formaron parte del grupo que apoyó a Pichetto cuando decidió excluir a los kirchneristas de la bancada peronista. Por último, Mariano Recalde (Capital) saldrá del bajo perfil que mantuvo durante la campaña para ocupar una poltrona en el Consejo de la Magistratura, donde reemplazará a la santiagueña Ada Itúrriz, cuyo mandato vence el 10 de diciembre. ●

Los empresarios quieren saber cuáles serán los límites del próximo gobierno

ENCUENTRO. En la reunión del Council of the Americas se habló de la influencia de Cristina y de las medidas de Trump

Francisco Jueguen
 LA NACION

El analista en comercio internacional caminaba por el pasillo del Hotel Alvear, que comenzaba a llenarse de empresarios persiguiendo a Felipe Solá, uno de los poquísimos funcionarios ya designados en el futuro gobierno. El especialista rescataba, por lo menos, dos señales poderosas en los 15 minutos que le sirvieron a Solá—palmeado y felicitado por los sorprendidos hombres de negocios—para recalcar que hay que “desideologizar las relaciones internacionales”. Un concepto disruptivo luego de la toma de posición sobre Bolivia o de las tensiones con Brasil.

El primer mensaje Solá lo envió directamente al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. “Vamos a permanecer en el Grupo de Lima”, dijo el futuro canciller de Alberto Fernández en el Council of the Americas el mismo día que el Gobierno había recibido la noticia de la reimposición de aranceles al aluminio y el acero argentinos. El segundo, más intrigante. “Seremos un gobierno de cuatro años”, deslizó Solá.

Las discusiones de coyuntura volvieron a envolver al “círculo rojo”, que recibió con abrazos al futuro canciller peronista y que esperaba la visita de Sergio Massa, que a último momento canceló su arribo al encuentro organizado por ese foro representativo del sector privado de Estados Unidos.

Los empresarios se preguntaron principalmente por los condicionamientos que tendrá el futuro gobierno, tanto a nivel interno como externo. Allí aparecieron Cristina Kirchner y su creciente influencia en la ocupación de espacios de poder en el gobierno de Alberto Fernández, y Donald Trump, con las señales que llegaron desde Washington tras los cruces con el FMI.

“Es una fórmula fuerte. Es lógico que [Cristina] tenga su opinión. Va a tener su participación”, afirmó Martín Cabrales, de la firma homónima, sobre el papel que la expresidenta tiene ahora en la elección del gabinete y tendrá en el espacio que será gobierno dentro de diez días. “Ellos saben y tienen mucha experiencia política”, estimó Miguel Ángel Rodríguez, presidente de Sintoplast.

“Cristina está boqueando [sic] para consolidar su posición frente a Alberto, porque tiene que resolver su situación judicial”, arriesgó en *off the record* un empresario sobre las tensiones que crecen en el Frente de Todos en la designación del gabinete y en el Congreso.

“¿Vos tenés alguna información?”, bromeó Cristiano Rattazzi cuando LA NACION lo consultó sobre el gabinete económico y el plan macroeconómico de Alberto Fernández. El presidente de FCA recordó que él estaba en varias cámaras empresarias importantes y que en todas la pregunta era la misma, lo que reflejaba la incerti-

dumbre que, por ahora, rodea al sector privado local.

En la reunión del Council, que se suele hacer a fines de agosto, pero esta vez se atrasó tres meses en pos de tener certidumbres tras las elecciones, hubo buena presencia empresarial pese a que no hubo almuerzo y se hizo solo por la tarde, a diferencia de los habituales encuentros. Estuvieron Alejandro y Marcos Bulgheroni (PAE), Rattazzi (FCA), José Urtubey (Celulosa), Adelmo Gabbi (Bolsa de Comercio), Javier González Fraga (Banco Nación), Daniel Pelegrina (Sociedad Rural Argentina) y Julio Crivelli (Cámara Argentina de la Construcción), entre otros, que acompañaron al coorganizador Jorge Di Fiori, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

Trump enmarcó su decisión de imponer aranceles al acero y al aluminio de la Argentina y de Brasil en la devaluación del peso y del real. Es la misma crítica que le hizo a China, a la que acusó de “manipular su moneda”.

“Le marcó la cancha al cambio de gobierno. Fernández tuvo dos reuniones con emisarios de Estados Unidos y no hubo definiciones por parte del gobierno argentino”, analizó Marcelo Elizondo, director de la consultora DNI, que recordó que Brasil recibió días atrás al presidente chino, Xi Jinping, en el marco de un acuerdo de los BRIC.

Pegar para negociar

Otros dos empresarios coincidieron en esta misma visión acerca de la estrategia de Trump: pegar para sentar a la mesa de negociación a los demás actores, sobre todo los discolos. Otro hombre de negocios recalcó que el presidente estadounidense solo toma medidas que tienen que ver con su política interna, sobre todo en tiempos electorales y cuando se defiende de un proceso de *impeachment* por el Ucrañagate.

“Esto tiene que ver con el posicionamiento de la Argentina, de arrimarse a amigos que no son tan amigos de Estados Unidos. El comercio termina pagando”, analizó Pelegrina. “Acá hay que alinear a la Argentina con Europa, también con China (principal comprador de granos locales), y afianzar la relación con Estados Unidos. Se puede lograr el equilibrio”, dijo el presidente de la SRA. Gabbi, en tanto, dijo que la medida arancelaria dificultará el financiamiento de Aluar, que ya había lanzado meses atrás una obligación negociable exitosa y trabajaba en una nueva.

El propio Solá, ya de salida, dio algunas indicios. “Yo tengo mis sospechas”, dijo primero sobre la decisión de Trump. Luego se atrevió a deslizarse que “hay una empresa brasileña con capitales chinos que exporta” a Estados Unidos. “Pero no sabemos si es por eso”, especuló. Solá dijo que espera una explicación más detallada de las medidas y que ya está hablando “con los sectores damnificados”. ●

Corrupción en la obra pública • El juicio oral por contratos viales en Santa Cruz



Sonriente. La vicepresidenta de la Nación electa, Cristina Kirchner, llegando a los tribunales federales porteños para ser indagada por corrupción. Aún estaba tranquila. MAXI FAILLA

Furiosa, Cristina increpó a los jueces y dijo que “la historia ya me absolvió”

En las tres horas de su indagatoria por haber beneficiado a Báez, volvió a cargar contra el Tribunal: “¿Responder preguntas? Preguntas tienen que contestar ustedes”.

Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

Acusada de liderar una asociación ilícita que perjudicó al Estado en 46.000 millones de pesos, la ex presidenta Cristina Kirchner habló ayer durante más de tres horas ante el Tribunal Oral Federal 2, que la juzga por el **direccionamiento de la obra pública a favor de Lázaro Báez** durante su mandato. El juicio se convirtió en histórico: por primera vez, una vicepresidenta electa es indagada por un caso de corrupción. Cristina no disimuló su enojo por estar siendo indagada en una causa que calificó como el paradigma del lawfare. Criticó a los jueces del Tribunal -los acusó de tener la sentencia ya escrita- y cuando el presidente del TOF le preguntó si respondería preguntas los desafió: **“¿Responder preguntas? preguntas tienen que contestar a ustedes”**. Previo a esta singular frase ya había dicho que **la historia a ella la absolvió**,

pero que a los tres jueces “será la historia quien los juzgue”. Dirigentes políticos del kirchnerismo, referentes de los organismos de Derechos Humanos, abogados y militantes confluieron en los tribunales de Comodoro Py para acompañar a Cristina. Antes del inicio de la audiencia, su abogado Carlos Beraldi presentó un último recurso **para que la audiencia sea transmitida en vivo** a través del sitio del Poder Judicial. Al igual que el viernes pasado, el pedi-

do fue rechazado por los magistrados del TOF 2, con el voto mayoritario del juez Jorge Gorini y Andrés Basso.

En esta causa, a la electa vicepresidenta se la procesó como jefa de una asociación ilícita que “junto con otros funcionarios y a Lázaro Báez” se dedicaron entre 2003 y 2015 “a cometer delitos indeterminados para sustraer y apoderarse ilegítimamente de fondos públicos asignados, en principio, a la obra pública vial en la provincia de Santa Cruz” según el dictamen fiscal. Con una carpeta en mano y ordenando sus papeles que oficiaron de ayuda memoria, **Cristina se sentó en el estrado a las 10:16**. Tres botellas de agua acompañaron su exposición. Cristina inició la indagatoria re-

marcando que si alguien tenía la duda de la existencia del **Lawfare** -supuesta teoría de una “guerra jurídica” contra “líderes populares”, la lectura que acaba de hacer el señor presidente de este tribunal, donde se nos deniega transmitir en vivo y en directo esta audiencia, esto es una clase práctica del lawfare en la Argentina”. Su tono de voz marcó la más de tres horas en las que habló. **El enojo, la vehemencia** -como ella misma describió- y la indignación por las acusaciones no fueron disimulados. Cristina Kirchner quiso que así sea.

Cuando inició el juicio, el 21 de mayo, se leyó la acusación de los fiscales Gerardo Pollicita e Ignacio Mahiques, de 600 páginas. Para ellos, los “hechos de corrupción” de esta causa no se encuentran “en soledad”, sino que se trata de la “causa madre” de un grupo de investigaciones que involucran a la ex Presidenta, como Hotesur, Los Sauces y otros expedientes.

Por eso, **esta investigación fue determinada como el delito precedente de otras maniobras**. Allí radica su relevancia para la justicia, mientras que para la electa vicepresidenta no es más que una “causa armada, sin argumentos con sustento jurídico”. Entonces, interpeló directamente los jueces por su negativa a que la audiencia sea transmitida a través de las redes. **“¿No les parece importante?”** dijo Cristina mirándolos. Con el transcurso de las horas también hubo críticas al gobierno de Macri, la “mesa judicial” de Cambiemos y su relación con Comodoro Py: “Estuve dos años sin fueros, por voluntad propia decidí no tener fueros. Ya estaba en marcha la causa, Bonadio dixit, Hotesur. También dólar futuro. Es más, el juez Ercolini en esta causa donde me acusó como jefa de la asociación ilícita, no me dictó prisión preventiva. Bastó a que sea electa senadora para que pocos días antes dicten mi prisión preventiva, cuando ya contaba con fueros. Entonces dijeron que Cristina no va presa porque se amparaba en los fueros”.

Entonces, **adjudicó la llegada de Mauricio Macri a la Casa Rosada como resultado del “auxilio invalorable del aparato judicial”**. Sus quejas respecto al funcionamiento de la justicia federal llegaron hasta el máximo tribunal: **“¿Qué hizo la Corte durante estos cuatro años viendo lo que se hacía? Bonadio rompió mi casa con un allanamiento nunca visto durante tres días. ¿Qué hizo la Corte?, en años donde hubo prisiones preventivas a través de la doctrina Irurzun”**

Por eso, **esta investigación fue determinada como el delito precedente de otras maniobras**. Allí radica su relevancia para la justicia, mientras que para la electa vicepresidenta no es más que una “causa armada, sin argumentos con sustento jurídico”.

Con el transcurso de las horas también hubo críticas al gobierno de Macri, la “mesa judicial” de Cambiemos y su relación con Comodoro Py: “Estuve dos años sin fueros, por voluntad propia decidí no tener fueros. Ya estaba en marcha la causa, Bonadio dixit, Hotesur. También dólar futuro. Es más, el juez Ercolini en esta causa donde me acusó como jefa de la asociación ilícita, no me dictó prisión preventiva. Bastó a que sea electa senadora para que pocos días antes dicten mi prisión preventiva, cuando ya contaba con fueros. Entonces dijeron que Cristina no va presa porque se amparaba en los fueros”.

Entonces, **adjudicó la llegada de Mauricio Macri a la Casa Rosada como resultado del “auxilio invalorable del aparato judicial”**. Sus quejas respecto al funcionamiento de la justicia federal llegaron hasta el máximo tribunal: **“¿Qué hizo la Corte durante estos cuatro años viendo lo que se hacía? Bonadio rompió mi casa con un allanamiento nunca visto durante tres días. ¿Qué hizo la Corte?, en años donde hubo prisiones preventivas a través de la doctrina Irurzun”**

Entonces, **adjudicó la llegada de Mauricio Macri a la Casa Rosada como resultado del “auxilio invalorable del aparato judicial”**. Sus quejas respecto al funcionamiento de la justicia federal llegaron hasta el máximo tribunal: **“¿Qué hizo la Corte durante estos cuatro años viendo lo que se hacía? Bonadio rompió mi casa con un allanamiento nunca visto durante tres días. ¿Qué hizo la Corte?, en años donde hubo prisiones preventivas a través de la doctrina Irurzun”**

Entonces, **adjudicó la llegada de Mauricio Macri a la Casa Rosada como resultado del “auxilio invalorable del aparato judicial”**. Sus quejas respecto al funcionamiento de la justicia federal llegaron hasta el máximo tribunal: **“¿Qué hizo la Corte durante estos cuatro años viendo lo que se hacía? Bonadio rompió mi casa con un allanamiento nunca visto durante tres días. ¿Qué hizo la Corte?, en años donde hubo prisiones preventivas a través de la doctrina Irurzun”**

Viene de la página 3

y remató: **“Irurzun te escucha e Irurzun te mete preso. Esa sería la fórmula de Comodoro Py”**.

Con **nueve procesamientos** en su contra (siete de ellos en causas de corrupción), **siete causas elevadas a juicio oral y cinco pedido de prisiones preventivas** (una confirmada por la Corte), la ex Presidenta cargó contra los jueces federales, en especial contra quienes llevaron sus causas: “utilizan las facultades como jueces y fiscales para cometer delitos. El intento fue el **demonizar un proyecto político a través de las causas judiciales, es el lawfare**”.

A las 11:27 empezó a referirse puntualmente a la causa, tando de desestimar las acusaciones, iniciadas con la auditoría de Vialidad Nacional que en 2016 dio origen a este expediente. Según ese informe, el 86% de las obras licitadas en Santa Cruz quedaron en manos de Báez, que la mitad no se concluyeron y que hubo sobrepagos promedio del 65%. Pero la electa vicepresidenta dijo que se “tergiversó la información” y que tales irregularidades “no existieron”. Desacreditó en este punto el dictamen de los fiscales, a quienes acusó de “responder a la mesa judicial de Macri”, y los calificó de “corsarios judiciales”. Y fue más allá: “Se trata de jueces y fiscales a la carta de gobierno”.

Luego, comenzó a confrontar con las cuatro maniobras de la causa: la inmersión del amigo y socio presidencial en el negocio de la construcción vial, la exportación de una estructura provincial montada con gente de confianza a un nivel nacional (en el ministerio de Planificación Federal), la mayor concentración económica de obra pública vial de nuestro país en el sur, y el direccionamiento de la adjudicación de la obra pública y el diseño de un esquema de “beneficios exclusivos y permanentes en favor de Báez en detrimento de las arcas del Estado”. Todo fue desestimado por Cristina, para quien **“un amigo por sólo ser amigo no es un delincuente, o como delitos ser amigo del presidente de la República, y se nos denegó prueba por prueba en estos cuatro puntos”**.

Por primera vez de forma explícita, Cristina Kirchner dijo: **“No soy amiga de Lázaro Báez, nunca fui amiga de Lázaro Báez**, pero no voy a tolear que porque alguien es amigo de alguien hay que condenarlo. Eso pasaba en la dictadura, no voy a convalidar eso. Este tribunal seguro es del lawfare y **seguro ya escribió la condena**. No me importa, sepan, no me importa. **A mí me absolvió y me absolvió la historia, y a ustedes los va a condenar la historia**”, disparó.

“Ustedes, los jueces, se convierten en los arietes indispensables de este flagelo que es identificar a la política con la corrupción. No es más fácil decir ‘no estoy de acuerdo con esta ideología, porque no me gustan los negros, los pobres’, provocó Cristina. Y ante los aplausos de quienes la acompañaron, se levantó del estrado. “No tengo nada más que decir”, avisó. Cuando el presidente del TOF 2 le preguntó si iba a responder preguntas, regresó al lugar, agarró el micrófono y les respondió: **“¿Preguntas? preguntas tienen que contestar ustedes”**. ■

Segue en la página 4



Paraguas. Para los expertos la decisión de Trump que daña a dos países aliados de EE.UU. es una advertencia por el acercamiento a China.

denses como la soja, en respuesta a las que Trump había colocado. Sus exportaciones se vieron severamente perjudicadas. Los sectores manufactureros han sentido el impacto mixto de la política comercial de Trump. Los productores de acero y aluminio estadounidenses apoyaron las tarifas a importaciones de metal más barato del extranjero. Pero para otros no tuvieron los efectos deseados, porque sectores automotrices, de mecánica, de envasado de alimentos, por ejemplo, **deben pagar más por la importación de los productos.**

“

Canadienses y europeos, aliados de EE.UU., también fueron dañados por la política de Trump”.

Benjamin Gedan

“

Aún siendo nuestros amigos, ellos tienen que vivir según las reglas”.

Wilbur Ross

Secretario de Comercio de EE.UU.

Trump aplicará aranceles y deja fuera de juego productos de la Argentina y Brasil

Lo anunció sorpresivamente por Twitter. Castiga con 10% embarques de aluminio y con 25% al acero. Se trata de dos gobiernos aliados de EE.UU. Advertencia por China.

WASHINGTON. CORRESPONSAL
Paula Lugones
plugones@clarin.com

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció sorpresivamente ayer que restituyó **las tarifas a las importaciones de acero y aluminio** provenientes de Argentina y Brasil, una decisión que puede beneficiar al presidente estadounidense en su **campaña para la reelección.**

“Brasil y Argentina han devaluado fuertemente sus monedas, lo que no es bueno para nuestros agricultores”, tuiteó el jefe de la Casa Blanca. “Por

lo tanto, con **vigencia inmediata, restableceré las tarifas de todo el acero y aluminio que se envíe a Estados Unidos desde esos países**”, añadió. Según el mandatario, la Reserva Federal “debería actuar para que los países, de los cuales hay muchos, ya no aprovechen nuestro dólar fuerte al devaluar aún más sus monedas”.

A principios de 2018, Trump decidió aplicar aranceles globales de 25% a las importaciones de acero y del 10% a las de aluminio, pero en marzo de ese año aprobó **exenciones para algunos países, incluidos Argentina y Brasil**, que acordaron cuotas. Pero

ahora revertirá esas concesiones.

“Les di una gran pausa en relación a los aranceles. Ahora estoy quitando esa pausa. Es muy injusto para nuestros fabricantes y muy injusto para nuestros agricultores. Nuestras empresas siderúrgicas **estarán muy felices y nuestros agricultores estarán muy felices**”, declaró Trump luego a periodistas en la Casa Blanca.

El anuncio es una dura noticia para Brasil, que es el **segundo proveedor de acero de Estados Unidos**, y también para Argentina que exporta al mercado estadounidense país la mayor parte de su producción de alu-

minio y acero. Jair Bolsonaro y Mauricio Macri, ambos aliados de Trump, reaccionaron con **sorpresa** ante la medida e intentarán revertirla.

La movida de Trump es una última escalada en el **marco de la guerra comercial global**, pero apunta a enviar una señal a su base electoral en estados sensibles a comienzo de su campaña para la reelección presidencial en noviembre de 2020.

Los sectores rurales del interior de Estados Unidos han sufrido el impacto de la batalla arancelaria con China ya que Beijing elevó las tarifas a los productos agrícolas estadouni-

“Es una medida **puramente electoral**”, señala a Clarín Mark Jones, experto en Argentina del Baker Institute de Rice University, Texas. “El campo, en estados claves para la reelección de Trump como Iowa, Carolina del Norte y Wisconsin, **está muy golpeado por la guerra tarifaria con China**. Con esta medida, Trump muestra que está luchando para el campo, aunque solo para la vidriera, no va a traer beneficios reales importantes para ese sector”, agrega. “Al mismo tiempo, esta medida sí va a ayudar a la industria de acero y aluminio en los EE.UU., **reduciendo la competencia desde el Cono Sur**”.

Con las elecciones del año que viene aproximándose, Trump ha estado buscando sellar un acuerdo que llamó de “primera fase” con China, aunque los dos países continúan discutiendo. Además, ha estado **presionando al Congreso** para que apruebe su revisión del Tratado de libre comercio con México y Canadá (NAFTA), una de sus grandes promesas.

Alex Schober, analista senior de la consultora Ducker Frontier, señaló a Clarín “es una estrategia electoral de Trump porque se negocia ahora “la fase uno” de una tregua comercial entre los EEUU y China. Es decir, Trump no quiere presionar a China en este momento”. Benjamin Gedan, director del Argentina Project del Wilson Center, afirmó a Clarín que “Trump siempre está muy dispuesto a imponer costos económicos a sus socios comerciales, incluso aliados, cuando ve **una ventaja política**”. ■

DURAS CRÍTICAS DEL DUEÑO DE ALUAR

Un castigo a exportaciones de acero y de aluminio por US\$ 700 millones



Doble rechazo. Javier Madanes Quintanilla criticó al gobierno de Macri: "Se durmieron en los laureles".

Los aranceles dejan fuera de competencia en el mercado de EE.UU. a los productos de la Argentina.

Silvia Naishtat
snaishtat@clarin.com

Con las acciones de Aluar cayendo 8,5% en la Bolsa, Javier Madanes Quintanilla, su principal accionista, tuvo ayer un protagonismo inusual. Y llevó la voz cantante en el que pareció un doble rechazo. Por un lado al castigo que anunció Trump con aranceles que **dejarán fuera de competencia al aluminio y al acero**. Pero también criticó duro al gobierno de Mauricio Macri. Le reprocha: "Hace dos años nos exceptuaron y **nos dormimos en los laureles**". Fue por la manera de mirar al mundo y la geopolítica y no entender cómo se mueve la principal potencia del mundo. Esto muestra la preocupación sobre la relación entre nuestros países y China", sintetizó a **Clarín**.

Con un arancel del 10%, el aluminio **queda fuera de juego**. Las exportaciones desde Aluar al gran país del Norte **representan el 50% de sus embarques, el 40% de su producción y en plata son US\$ 500 millones**.

La sanción involucra al acero y específicamente a Tenaris, la controlada de Techint que es líder en el mercado global de tubos para la industria petrolera. Desde su planta de Campana, el **70% del volumen que se exporta se destina a Estados Unidos**. En Techint no informan montos. Ayer su acción en la Bolsa de Nueva York **bajó 1,7%**. Fuentes del negocio del acero mencionan que el daño sería por el equivalente a unos **US\$ 200 millones**. De esta manera Argentina perdería de un saque exportaciones por casi

US\$ 700 millones.

En mayo de 2018, el país logró quedar exceptuado de los aranceles a la importación de acero y aluminio. El acuerdo estableció cupos de exportación libres de ese arancel con un tope de 180.000 toneladas anuales, tanto para acero como para el aluminio. Ahora, ese cupo en el caso del acero sería castigado con aranceles del 25%. Esto **significa no poder competir**.

Por cierto, no es la primera vez que Techint ve amenazados sus productos en EE.UU. Tal vez por eso, Paolo Rocca, su mayor accionista y CEO, decidió tener una filial en Houston. Se llama TenarisBayCity y es la fábrica de tubos más robotizada y moderna en su tipo del mundo. Pero igual requiere **completar los pedidos desde Argentina**.

"No hay que confiar que las cosas se van a resolver por su propio peso", amplió Madanes Quintanilla a este diario. Según su razonamiento, lo primero que debería hacer el gobierno saliente es **eliminar las retenciones que aplica a estas exportaciones de \$ 3 por dólar para hacer frente a una realidad que será difícil ya que "EE.UU. reorientó el mercado de la provisión de metales con Canadá y Australia"**. Para el empresario en el Estados Unidos de Trump no se toman decisiones de manera temperamental. **"No son cosas de un rayado. Hay detrás una estrategia que se lleva a cabo hace tiempo"**, amplió.

A su vez, la Cámara del Acero solicitó al Estado argentino que arbitre los medios necesarios para revertirlo dado que perjudica la producción siderúrgica argentina y al empleo local. De paso, recordó que las exportaciones siderúrgicas de alto valor agregado ya se encuentran afectadas por la eliminación de los reintegros de exportación (del 4% al 6%) desde agosto de 2018 y por la imposición de retenciones a los bienes industriales de \$ 3 por dólar exportado desde septiembre de 2018. ■

EN NÚMEROS

500

Son los millones de dólares que perdería Aluar en exportaciones a Estados Unidos por los aranceles del 10%.

180.000

Son las toneladas anuales de tubos de acero de alto valor agregado para la industria petrolera. El 70% es exportado por Tenaris.

8,5%

Perdió ayer la acción de Aluar tras conocerse la decisión de Trump. La de Tenaris que cotiza en Nueva York perdió 1,7%.

Guerra comercial • Repercusiones en una reunión empresaria



Intercambio. La presidenta del Consejo de las Américas, Susan Segal, y el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, ayer durante la reunión.

DECLARACIONES DURANTE EL CONSEJO DE LAS AMÉRICAS

Solá, “preocupado” por la decisión de Trump, cree que se podrá negociar

El diputado, quien sería futuro canciller, habló con los empresarios del sector afectado. Inician gestiones en EE.UU.

Natasha Niebieskikwait
natashan@clarin.com

“Claro que nos preocupa”, sentenció a Clarín Felipe Solá en la tarde de ayer al referirse al sorpresivo anuncio de Donald Trump de que les impondrá

aranceles al acero y aluminio que entra a los Estados Unidos desde la Argentina y Brasil.

El diputado Solá, quien si todo marcha como está planeado será el ministro de Relaciones Exteriores de Alberto Fernández, llegó ayer a la nueva

edición del Consejo de las Américas que se hizo en el hotel Alvear, y más allá de sus definiciones de cómo será su política exterior a partir del 10 de diciembre, **concentró todo el interés periodístico por la decisión de Trump.**

Temprano, Solá se había comunicado con el hombre fuerte de Techint, Luis Betnaza (director corporativo), y con el presidente de Aluar, Javier Madanes Quintanilla, que tuvo críticas para el gobierno de Mauricio Macri. “Ellos creen (los exportadores) que mediante negociaciones eso se puede revertir”, sostuvo Solá.

Con todo, tanto los ministros salientes Jorge Faurie y Dante Sica, como el posible futuro embajador ante los Estados Unidos, Jorge Argüello, **comenzaron gestiones en Washington para intentar destrabar la decisión del mandatario estadounidense.** Por empezar, **pedirán reuniones con el secretario de Comercio de EE.UU., Wilbur Ross.**

Aún así, demandado por los pasillos del Alvear, Solá dijo que se abstendrá de opinar sobre el anuncio de Trump y que esperaba que lo hiciera el presidente electo.

Al mismo tiempo, consideró que estaban ante un desafío porque la decisión de Trump también da chance de negociar. “Trump es una persona que toma una medida y después se da un tiempo para reverla. Necesita-

LA RELACIÓN CON VENEZUELA

Alberto no reconoce a la embajadora que nombró Guaidó

Felipe Solá sostuvo ayer que el gobierno de Alberto no reconocerá a Elisa Trotta Gamus como embajadora de Venezuela. Trotta Gamus fue designada por Juan Guaidó. El canciller Jorge Faurie recibió sus cartas credenciales en octubre, como “máxima representante de Venezuela en el país”.

Solá sostuvo que la embajadora “no tiene documento venezolano y no puede ser embajadora. La legislación lo dice claramente”. Y que el reconocimiento de Macri “es ilegal. No vamos a buscar excusas. Nunca fue embajadora”, aseveró.

mos una explicación mayor al por qué. Tenemos sospechas de por qué”, sembró misterio de si se debía al contexto de campaña electoral que se vive en los Estados Unidos, o a la persistente tensión comercial con China. El diputado incluso dijo después **que había una empresa china asociada a otra brasileña que exporta acero.** Antes había señalado, durante su ponencia en el Consejo que China y Estados Unidos eran “dos mastodontes respetables”.

Al preguntársele si había hablado con Brasil de esta nueva crisis por la suba de aranceles en EE.UU. que los afecta, respondió que no.

El año pasado, por pedido de Macri, Trump había eximido de la suba del 10% para el aluminio y el 25% para el acero a la Argentina, junto a Brasil y otros países.

Esto ocurre en medio de la transición argentina, y Alberto aún no tiene relación con Jair Bolsonaro, a quien la decisión de Trump **también le cayó como un baldazo de agua fría.**

“Trump desprecia a Bolsonaro”, titularon los diarios brasileños ayer. El ministro Sica, conversó con el ministro de Comercio brasileño Marco Trojajo y ello **podría abrir un puerta de diálogo de Bolsonaro con el entrante gobierno de Fernández.** “Trump anuncia las decisiones de aranceles hacia arriba o hacia abajo de manera sorpresiva”, dijo Solá. “El invoca a los farmers, pero los farmers no tienen mucha relación con la importación de acero y aluminio”, agregó.

En su ponencia en el Consejo, Solá dijo que el gobierno de Fernández le iba a **restituir el comercio exterior a la Cancillería, aunque no explicó cómo será.** Reiteró que la Argentina no se irá del Grupo de Lima, para poder allí discutir las políticas hacia Venezuela y reiteró también que no reconocerán al gobierno interino de Jeanine Añez en Bolivia. ■

La nueva etapa política • Último viaje del Presidente

A DÍAS DE DEJAR EL PODER

Mensaje de Macri desde Madrid: “Vamos a ayudar, pero no nos vamos a callar”



Recepción. El presidente Mauricio Macri, junto a los reyes de España, Felipe VI y Letizia.

Viajó para la Cumbre del Clima. Se reunió con simpatizantes argentinos, y saludó a los reyes de España.

MADRID. CORRESPONSAL
Marina Artusa
martusa@clarin.com

“Nunca más nos vamos a callar, nunca más vamos a aceptar que nos lleven por delante. Estamos para colaborar pero siempre estamos para poner por delante los valores en los que creemos”, dijo ayer en Madrid el presidente Mauricio Macri en un encuentro con argentinos residentes en España.

En el patio interno de una agencia de publicidad sobre la calle Doctor Fourquet del barrio de Lavapiés, la calle cercana al Museo Reina Sofía sembrada de galerías de arte donde se organizó el encuentro, lo esperaban unas cincuenta personas.

Fue su última aparición pública como presidente ante argentinos que viven en España. Allí lo recibió Luis Brandoni, el actor que está presentando en Madrid la obra de teatro dirigida por Juan José Campanella Parque Lezama y que fogueó las marchas organizadas en España para apoyar la reelección de Macri en las elecciones de octubre.

“Estamos todos acá, queriendo ayudar todo lo posible a la etapa que viene, pero también teniendo claro que nunca más nos vamos a callar”, insistió el presidente.

Sonriente, aunque agotado y con la mirada fatigada, Macri cerró así, rodeado de compatriotas, una jornada intensa que comenzó antes de las ocho de la mañana, cuando su vuelo aterrizó en la base aérea Torrejón de Ardoz, a unos 20 kilómetros del centro de la ciudad. Allí lo esperaba el embajador argentino en España, Ramón Puerta, para acompañarlo a la residencia diplomática de la Argentina donde Macri se alojó.

Vino a participar en la apertura de Cumbre del Clima de la ONU, y en la que se comprometió a que la Argentina, para 2040, generará energía libre de emisiones de gases de efecto in-

vernadero.

Almorzó junto a otros cincuenta jefes de Estado con el presidente en funciones español y anfitrión de la cumbre, Pedro Sánchez, y luego de participar en algunos encuentros bilaterales, asistió a la recepción que el rey Felipe VI y la reina Letizia ofrecieron en el Palacio Real a los jefes de Estado y de gobierno que participan de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

“Todo lo que hicimos no fue en vano. Sé que todos esperábamos otro resultado pero hay momentos en los que hay que dar un pequeño paso atrás para volver a ir hacia ese país del futuro, de la integración con el mundo -dijo Macri-. Si nos mantenemos juntos y convencidos de lo que estamos haciendo, esto va a continuar en la dirección de ese país con más inclusión y más respeto para todos. Como siempre, sí se puede. Más vale que se puede.”

“Tenemos el país en paz, se va a hacer la transición en paz y esto recién empieza -dijo Brandoni, luego de abrazarse con Macri-. Tenemos mucho por delante y por suerte tenemos un hombre joven, convencidísimo como nunca en su vida de que hay que seguir trabajando”.

El presidente al que le queda una semana en el gobierno se entregó luego, mansamente, a la liturgia de las selfies. “Tengo media hora. Hagámonas. Sólo les pido que vengan ya con la cámara del celular lista así no nos quedamos tanto tiempo abrazados esperando”, bromeó.

Macri no quiso responder a la consulta de Clarín respecto de la futura reimposición de aranceles al acero y al aluminio proveniente de Argentina y de Brasil. “De eso ya opinaron los ministros”, respondió el Presidente.

Se entusiasmó más con la pregunta sobre cómo está viviendo estos últimos días como mandatario y su relación con el fútbol: “En lo personal hice unos cuantos buenos partidos, metí dos tiros libres menos que el año pasado”, bromeó Macri. Y no pudo contener una opinión sobre Boca: “Como club, está muy bien. Es uno de los mejor plantados de América latina. Tuvimos el accidente, que a veces te pasa, que nos eliminó cinco veces seguidas River. Eso duele. Aunque muchas veces fue por penales”. ■

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Alberto F. cargó contra el periodista Alconada Mon por una investigación

En una nota publicó que un colaborador del presidente electo aparece en un caso que involucra a Báez.

Alejandro Alfie
aalfie@clarin.com

Como hizo Cristina Kirchner en su declaración indagatoria de la causa Vialidad, Alberto Fernández también arremetió ayer contra medios de comunicación, jueces y fiscales. Apuntó directo contra Hugo Alconada Mon, que publicó una nota en el diario La Nación, donde reveló que luego de las PASO un docente de la cátedra universitaria del presidente electo logró demorar una causa por facturas truchas y lavado de activos que involucra a Lázaro Báez.

Entidades como ADEPA, dirigentes oficialistas y periodistas salieron a repudiar el ataque.

“Es miserable atribuirme mover influencias en esos casos. No voy a soportar en silencio la difamación hecha invocando hacer periodismo”, dijo Alberto Fernández, desde su cuenta de Twitter. Y agregó: “En la Argentina que vamos a construir entre todos y todas se



Tuit. Ayer temprano, Fernández atacó al periodista de La Nación.

van a acabar los 'operadores judiciales', los 'operadores mediáticos' y los jueces y fiscales que 'operan' para poderes mediáticos corporativos o políticos sin impartir justicia como deben. Sabelo @halconada”, tuiteó Alberto Fernández, mencionando específicamente al periodista del diario La Nación.

Es que Alconada Mon había publicado una nota el domingo donde reveló que el ayudante de cátedra en la UBA de Alberto Fernández, Adrián Martín Rois, **presentó un recurso como nuevo abogado defensor** del dueño de Crediba, la

poderosa financiera local involucrada en la operatoria bajo sospecha judicial. Tras esa presentación, el fiscal federal Antonio Castaño pidió una nueva serie de medidas probatorias, entre ellas un peritaje contable que deberán desarrollar profesionales de la Corte Suprema, además de más oficios a la AFIP y los registros de la propiedad, lo que **va a estirar los plazos del proceso que ya lleva cinco años de trámite judicial.**

Alconada Mon planteó que en Bahía Blanca se dirime una de las investigaciones penales más sen-

sibles para Lázaro Báez. “Todo se encaminaba hacia los procesamientos... Hasta que después de las PASO apareció un colaborador del Presidente electo, @alferdez. ¿Tráfico de influencias?”, se preguntó el periodista de La Nación. Pocas horas después vino la catarata de cuestionamientos por parte de Alberto F. contra Alconada Mon.

Entidades de prensa, dirigentes oficialistas y periodistas salieron a repudiar el ataque del presidente electo, ya que **la libertad de expresión incluye el derecho a no ser hostigado por publicar una investigación periodística**, especialmente cuando la acusación proviene de un dirigente político de máxima jerarquía.

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) lamentó “la desafortunada manifestación del presidente electo, Alberto Fernández, ante una nota del periodista Hugo Alconada Mon”. Y sostuvo que “utilizar giros descalificatorios para definir a un profesional por no estar de acuerdo con lo que publica, tiene **un efecto intimidatorio y estigmatizante hacia el ejercicio del periodismo y la libertad de expresión**, que no puede ser pasado por alto”.

También la agrupación de trabajadores La Naranja de Prensa rechazó “las declaraciones de Fernández contra Alconada Mon y cualquier tipo de condicionamiento disciplinario por parte del Estado y el poder político contra los trabajadores de prensa, sin importar su ideología ni el medio para el que trabajen”.

En el mismo sentido se expresaron dirigentes políticos de Cambiemos, como Luis Petri, vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados; los diputados Paula Oliveto, Maximiliano Ferrari y Waldo Wolff, entre otros. También se solidarizaron periodistas como Diego Cabot, Claudio Savoia, Marcelo Stiletano, José Crettaz, Claudio Jacquelin y Liliana Franco, junto al ex fiscal federal Pablo Lannusse y el ex integrante del Consejo de la Magistratura Alejandro Fargosi. ■

La nueva etapa política • Los futuros ministros



Especialista. Sabina Frederic, doctora en Antropología Social, fue funcionaria en Defensa con Nilda Garré.

UN ÁREA SENSIBLE

Críticas de familiares de víctimas de la AMIA a una candidata a Seguridad

Frederic suena para suceder a Bullrich. Dijo que el terrorismo es un problema de "los países de la OTAN".

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

El área de Seguridad es una de las más sensibles del Gabinete y así quedó demostrado una vez más, con la controversia que se disparó con familiares de víctimas de la AMIA ante el posible nombramiento de Sabina Frederic al frente de esa cartera en el gobierno de Alberto Fernández.

En entrevista con **Ambito.com**, Frederic -ex funcionaria de Defensa en la gestión de Nilda Garré- sostuvo, consultada si estaba de acuerdo con calificar a Hezbollah como una organización terrorista, que "es comprarnos un problema que no tenemos. Fue una exigencia de Estados Unidos al Gobierno", dijo por la decisión del macrismo de avanzar en la inclusión de la organización en un registro propio de grupos "terroristas". "El terrorismo es un problema de los países de la OTAN, no es nuestro", siguió Frederic. La entrevista se hizo hace casi un mes, pero la reacción pareció escalar luego de que la Agencia Judía de Noticias (AJN) recogiera sus dichos sobre Hezbollah.

En una carta abierta, Luis Czyzewski, padre de Paola, de 21 años, una de las víctimas de la voladura de

la AMIA en 1994, lesalió al cruce: "Nos gustaría informarle, por si no lo recuerda, que la Argentina sufrió dos ataques terroristas que dejaron más de un centenar de muertos. Que la Justicia argentina, y no EE.UU. y la OTAN, determinó que fueron ejecutados por Hezbollah, lo que fue corroborado por nuestra Corte Suprema".

"El terrorismo fue y es un problema para cualquier país del mundo, no sólo para los que forman la OTAN y lo que corresponde a los países democráticos es catalogarlo como lo que es y no tener miedo de hacerlo. Sepa Ud. que nuestra hija Paola, al momento de su fallecimiento, era alumna del Dr. Alberto Fernández en la Facultad de Derecho y no pudo escuchar el ocho que había sacado en

También Knoblovits, titular de DAIA, dijo que la experta "desconocía" que hubo dos atentados.

la materia que cursaba con él, porque Hezbollah así lo decidió", siguió.

También el presidente de la DAIA, Jorge Knoblovits, cuestionó a Frederic. "Decir eso cuando hubo dos atentados es desconocimiento puro. Está probado judicialmente la participación del Hezbollah en ambos ataques, y también es sabido por todos cómo operan en la Triple Frontera", declaró a la AJN. Otro que sumó a la polémica fue el diputado del PRO Waldo Wolff. Dijo que hay "sectores que cre-

en que el terrorismo en Argentina es culpa de los judíos" y que "la opinión de Frederic está lejos de la realidad".

Frederic es una antropóloga y doctora en Antropología Social por la Universidad de Utrecht. Hace años enseña en la Universidad Nacional de Quilmes y es investigadora del CONICET. Cercana al CELS, ha colaborado con **El cohete a la luna**, el sitio web que dirige Horacio Verbitsky. En Defensa en los años de Garré estuvo a cargo del área de Formación, donde llevó adelante el que fue acaso el estudio más profundo y riguroso hecho desde 1983 sobre la situación de las Fuerzas Armadas en la democracia y las expectativas militares, dando cuenta de una situación crítica de años, y que se difundió sin censura.

Es investigadora en temas de seguridad y Defensa. E integra el espacio Agenda Argentina, intelectuales identificados con el Frente de Todos, que sostienen que "todo modelo neoliberal cierra con una fuerte política de 'mano dura' contra el pueblo argentino que, en virtud de defender sus derechos, es reprimido por fuerzas de seguridad, algunas veces militarizadas".

Su nombre empezó a sonar cuando Alberto "bajó" al especialista Diego Gorgal, referente de Sergio Massa en Seguridad. Si desembarca en el área, el nuevo gobierno la presentaría como la antítesis de Patricia Bullrich. El plan albertista sería eliminar la cartera como tal y crear un organismo colegiado, un Consejo de Seguridad, donde el consejero tendría la función de un ministro. ■

La nueva etapa política • Una cartera clave

EL GABINETE DE ALBERTO FERNÁNDEZ

Vuelve a sonar fuerte el nombre de Martín Guzmán para Hacienda

De perfil académico y amigo de Matías Kulfas, que iría a Producción, se lo menciona otra vez para esa cartera.

Durante estas horas, volvió a emerger el nombre de Martín Guzmán como posible ministro de Hacienda. Este nombre, que comenzó a circular hace unos meses, comienza a perfilarse como uno de los que tiene mayores posibilidades de ocupar la cartera.

Martín Guzmán es profesor de la Universidad de Columbia de Nueva York. Fue coautor de un libro con el Nobel de Economía Joseph Stiglitz. Este último ser uno de los economistas preferidos de Cristina Fernández de Kirchner.

Guzmán es amigo de Matías Kulfas. A este último se lo menciona co-

mo titular de la cartera de Producción, que tendrá un importante peso específico. Aunque no tenga ese cargo, casi nadie discute que Kulfas es una de las personas de consulta permanente para Alberto Fernández.

De perfil académico, Guzmán discute frecuentemente economía con Daniel Heyman, un histórico de Economía de la UBA. Estas son algunas definiciones de una charla que mantuvo con el *Económico* de Clarín publicadas el 19 de octubre pasado.

"El problema central que enfrenta el país es la deuda. Si no lo resuelve, no habrá forma de implementar un programa macroeconómico que le permita recuperarse.

"Es imperioso reperfilar los vencimientos. No sólo debe incluirse el capital sino también los intereses. Argentina necesita una negociación bastante más elaborada y compleja que la de otros países".

"Hay que ir a un superávit fiscal primario, porque esa es la condición



Martín Guzmán. Retoma fuerza con destino a Hacienda.

para estabilizar la deuda".

"Hay cuatro alternativas de recursos: ajustar gasto, subir impuestos, emitir pesos para comprar dólares del saldo comercial o tomar más deuda. Las dos primeras son contractivas y la tercera generaría presión sobre el mercado cambiario y caída del salario real. ¿Tomar más deuda? El tema es con quién. Una posibilidad es un reperfilamiento que no incluya los intereses y apostar a un shock de confianza para regresar a los mercados a tasas bajas".

"Argentina pidió prestado pero a tasas altas. Es un camino que ya probó Macri y fracasó. Otra opción es pedirle más dinero al FMI. Pero tampoco lo recomendaría, sería exponerse más a un esquema que no ha funcionado. Por todo esto no me cierra que Argentina pague los intereses de la deuda en forma plena".

"Desde 1970 más de la mitad de los experimentos de reestructuración y reperfilamiento con el sector privado fueron seguidos por otra reestructuración o default en el lapso de cinco años".

"Hay tres elementos clave en ese proceso de negociación: un programa macroeconómico, un reperfilamiento que establecerá qué espacio tendrá Argentina para sus políticas públicas a futuro y la renegociación del programa con el FMI. Estas tres cosas tienen que ocurrir juntas pero la brújula es el programa macroeconómico". ■

AUDIENCIA ESTUVO CRUZADA POR NEGATIVA DEL TRIBUNAL A TELEVISAR EN VIVO

Defensa política, lawfare y reproche a jueces: explosiva indagatoria a Cristina

Furiosa, la expresidenta utilizó más de tres horas para fustigar al Gobierno de Macri, al que acusó de haber impulsado la causa para consolidar una persecución. Disparó contra Comodoro Py, las escuchas, los espías, la "mesa judicial", las preventivas y Ercolini.

Gabriel Morini
 gmorini@ambito.com.ar

El Tribunal Oral Federal N°2 logró perderse en el propio laberinto que había erigido en torno de un trámite poco problemático como la declaración indagatoria de Cristina de Kirchner. La negativa a la televisación en directo, apoyada en que no había sido uno de los aspectos acordados previamente para su difusión masiva, agigantó la trascendencia del acto, cuyo contenido político estaba preanunciado. Y le dio herramientas a la expresidenta para definirse una vez más víctima de la persecución mediática y judicial que cercenaba hasta su chance de expresarse en el juicio oral que la tiene como imputada por el supuesto direccionamiento de la obra pública en Santa Cruz, conocida como "Vialidad". A través de este eje,

su alocución estuvo atravesada por las definiciones políticas contra el Gobierno de Mauricio Macri y sobre las irregularidades que tuvo el proceso de investigación, sumadas al escenario general de las causas por las que fue procesada. En su recorrido, fulminó especialmente al juez federal Julián Ercolini, a quien responsabilizó por la enfermedad de su hija Florencia Kirchner. La idea fuerza que dominó su declaración estuvo guiada por la definición de "lawfare".

Tres horas duró su exposición, por primera vez en un juicio oral. En su climax, Cristina sostuvo: "Había que condenar un gobierno, el de Néstor Kirchner; había que traer de vuelta al FMI y para eso había que convencer que el que les pagó, el que nos desendeudó, era un chorro. Por eso es que hoy estoy sentada acá...". Gambeteó al tribunal respecto de que iba a responder

preguntas y a su turno, espetó a los jueces: "¿Preguntas? Ustedes son los que tienen que contestar preguntas". Hubo aplausos en la sala colmada de dirigentes kirchneristas que acompañaron la indagatoria. "La causa obra pública fue un plan ordenado por el Gobierno saliente", apuntó.

Antes del comienzo de la audiencia, la defensa de la vicepresidenta electa insistió ante el tribunal acerca del pedido de televisación. La mala puntería evitó un hecho que hubiese escalado la tensión: en el cuarto piso del Palacio de Tribunales, con el dron mucho mejor ubicado para el monitoreo de la política, estaban con ganas de levantar la "palanca" del Centro de Información Judicial para que la transmisión vía YouTube estuviera disponible en directo. Quiso el destino que el TOF esquivara esa desautorización. El colmo fue que los canales comenzaron a tomar la señal desde el circuito cerrado de la sala de periodistas de Comodoro Py, algo que no estaba vedado. A la mitad, también cortaron esa transmisión para que nadie pudiese burlar la no televisación, pero obligaron a malabares de los cronistas acreditados y alimentaron la idea de que un tramo relevante (por su protagonista) de un juicio oral importante no debía trascender más allá del recinto, algo que tampoco estaba en la intención real del TOF. Bajo este cerco, ¿qué va a pasar cuando ya el presidente en ejercicio Alberto Fernández deba concurrir como testigo, tal como está citado desde hace meses?

Botella de agua bajo sodio en mano, la definición más fuerte llegó en el epílogo: "Seguramente la condena está escrita, pero a mí me absolvió la Historia y me va a absolver la Ilísteria y a ustedes los va a condenar...", descerrajó mirando al tribunal. "Este juicio forma parte del lawfare, un plan orquestado de persecución del Gobierno" de Macri, había iniciado, con críticas



Cristina de Kirchner

Gambeteó al tribunal respecto de que iba a responder preguntas y, a su turno, espetó a los jueces: "¿Preguntas? Ustedes tienen que contestar preguntas".

hacia los jueces. Aludió a que la causa "que se conoce como de la corrupción de la obra pública, tuvo una difusión mediática en vivo y en directo inédita" y se refirió a su "suerte" con los sorteos: "Siempre me toca Bonadio o Ercolini". Construyó conceptualmente el lawfare desde la difusión mediática y periodística que tuvo la denuncia iniciada por Javier Iguacel y fogueada desde la Oficina Anticorrupción de Laura Alonso y la UIF de Mariano Federici. Sin rozar una defensa jurídica, toda su efusiva declaración estuvo apuntada al tono de denuncia política. A excepción de algunos tramos de la acusación del fiscal Gerardo Pollicita respecto de su responsabilidad. "No me pidan cosas que no tenía que hacer yo, que no son de mi responsabilidad funcional", subrayó y les dijo a los jueces que los jefes de Gabinete ejecutan los presupuestos (obras incluido) y que no se citó a ningún legislador para saber si habían sido

presionados para aprobarlos. Citó la cuestión pendiente de las pericias sobre un puñado de obras y no las 51 en discusión, cosa juzgada.

"Que los medios de comunicación publiciten cosas que no figuran en el expediente o que no son delitos para conformar a la opinión pública y con eso los jueces no tengan otra alternativa que condenar. Es para construir mediáticamente lo que no pueden comprobar jurídicamente", sostuvo. "¿No les parece que tiene impacto que la vicepresidenta de la Argentina está acusada de ser la jefa de la banda? ¿En serio les parece que no? ¿No les parece que interesa a la opinión pública? Yo creo que sí", disparó.

Repitió también hacia la oficina de escuchas que depende de la Corte por la filtración de sus diálogos privados y hacia la AFI refiriéndose explícitamente a Gustavo Arribas y a Silvia Majdalani. Y recomendó al TOF enfocarse en la causa que se tramita en Dolores por espionaje, ante el tramo que vincula a la presunta manipulación de los dichos de Leonardo Fariña para que declare en este expediente con un guiño respecto de irregularidades en la obra pública.

"El Gobierno que se va tenía una mesa judicial que decidía quién iba preso, quién no, a qué empresario había que apretar para que no vaya preso, para que venda sus empresas", afirmó, al destacar que Cambiemos "ilegal con el auxilio invaluable del aparato judicial", cuyos dardos estuvieron centrados en Comodoro Py. Contragolpeó con la doctrina "Irurzun", respecto de las prisiones preventivas, recordando que mientras no tuvo fueros, ningún juez dictó una medida contra su libertad. Furiosa en el tramo referido a Florencia, aseguró que todo el dinero hallado en una caja de seguridad estaba declarado como su sucesión y en bancos nacionales, pero aun así fue presentado como una ilegalidad. "Ercolini es el mismo que provocó que mi hija se enfermara, cambió el gobierno y cambió Ercolini, por eso lo llamo el mutante", arremetió filosofa.

"No soy amiga de Lázaro Báez y nunca lo fui. Aunque lo fuera no voy a permitir que alguien sea acusado por ser amigo de alguien...", dijo sobre el detenido empresario. "El hecho de que una persona sea amigo y tenga empresas no es delito. Si no... ¿cómo lo llamarían al amigo del alma del Presidente que se quedó con las empresas energéticas que saquearon los bolsillos de los argentinos?", lanzó. Nosería la única referencia al entorno de Macri, a quien le recordó el affaire de Panama Papers. Las más de tres horas cerraron la etapa de indagatorias. La semana próxima, será el turno de los primeros testigos.

VUELTA A LA ACTIVIDAD PARA LA MAYOR ORGANIZACIÓN SINDICAL

CGT se estrena como pata gremial de Alberto con marcha y blanqueo

La central obrera reunirá hoy su Consejo Directivo para resolver una movilización el 10 para la asunción del presidente electo. "Gordos" e "independientes" suman aliados para despejar el fantasma de Hugo Moyano.

Mariano Martín
 mmartin@ambito.com.ar

La CGT prepara para el martes que viene su debut como brazo sindical del Gobierno de Alberto Fernández con una participación estelar en la movilización programada para ese día a la Plaza de Mayo. La integración de la central a ese acto será el eje de un encuentro esta mañana del Consejo Directivo de la organización, el primero desde el triunfo en el Frente de Todos en las elecciones nacionales. Allí, además, se plasmará una voluntad unionista de los gremios tradicionales con la condonación de deudas desindicatos -no los de la CTA- que volverán a la organización para acoplarse en agosto al proceso de renovación de autoridades.

El debate del máximo órgano de conducción de la CGT está previsto desde las 11 en la sede de Azopardo. Buena parte de la agenda se discutió el miércoles pasado en la sede del gremio estatal UPCN durante una reunión de la denominada "mesa chica" que integran los "gordos" de los grandes sindicatos de servicios y los "independientes" de histórico buen diálogo con los gobiernos, más allá de su signo político. En aquella ocasión ya se había acordado la participación en el acto de asunción del presidente electo.

En la cima de la CGT comentaron que aspiran a ocupar un lugar central en la convocatoria en la Plaza de Mayo, además del palco que el nuevo mandatario les reservará a los sindicalistas más cercanos, una definición pendiente a partir de la negociación en curso entre las autoridades salientes y las entrantes. Para el acto callejero, por lo pronto, los sectores tradicionales prevén una nutrida concurrencia propia que necesariamente irá en paralelo, sin intersectarse, con la que montan por su lado los gremios del Frente Sindical por el Modelo Nacional, de Hugo Moyano (Camioneros), Sergio Palazzo (Asociación Bancaria) y Ricardo Pignanelli (mecánicos, Smata).

El miércoles pasado en UPCN coincidieron en darle volumen sindical a la marcha el dueño de casa, Andrés Rodríguez, Héctor Daer, cotitular de la CGT, Gerardo Martínez (construcción, Uo-



VISITA. Alberto Fernández tuvo un gesto clave hacia la CGT cuando participó el 8 de noviembre de un plenario que contó con la participación de casi todos los principales dirigentes de la organización con el acuerdo económico y social en la mira.

cra), José Luis Lingerí (Obras Sanitarias), Armando Cavallieri (Comercio), Roberto Fernández (colectivos, UTA), Omar Maturano (maquinistas ferroviarios, La Fraternidad), Carlos Frigerio (cerveceros) y el panadero Abel Frutos, entre otros dirigentes. Daer logró convencer a sus colegas de una premisa que expuso en las últimas entrevistas que brindó: la CGT será parte integrante de la futura administración, no un mero factor de poder o presión.

Pero hubo otras definiciones de la "mesa chica". Una de ellas fue poner en común el nombre del médico David Aruachan, presidente del grupo Unión Personal-Accord Salud, como candidato de la central obrera para ocupar la jefatura de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) en el Gabinete de Fernández, un cargo clave para el reparto de fondos a favor de las obras sociales sindicales, tal como adelantó ayer en exclusiva este diario. Se trata de un técnico que reporta al Instituto de Investigaciones de la Seguridad Social, el sello que nuclea a las principales obras sociales sindicales y que se constituyó hace años en el mayor factor de lobby gremial en la materia.

Otro de los tópicos conversados en UPCN, más pedestre, giró en torno de la reorganización administrativa de la CGT con vistas al recambio de autoridades pautado para el 22 de agosto de 2020, cuando vencerá el mandato del actual Consejo Directivo y de sus dos titulares, Daer y Carlos Acuña. Para ese momento los dirigentes empezaron a delinear un cronograma que incluirá, en los meses previos, la convocatoria a un Comité Central Confederal y a otras instancias

deliberativas de la CGT. En este aspecto fue soslayado el interés que tiempo atrás habían mostrado sindicalistas disidentes, con Hugo y Pablo Moyano a la cabeza, de disputarles a los "gordos" y a los "independientes" el liderazgo de

la central. El fin de año encuentra a los núcleos más asentados de la organización con los resortes de jefatura intactos y sin una sombra para su poderío en el horizonte.

Como para reforzar esa confianza la "mesa chica" consensuó

un "waiver" de cuotas impagas para un grupo de sindicatos que se reintegrará en agosto a la vida habitual de la CGT y que, en los hechos, en la actualidad participa en los espacios de decisiones. Por caso se tendrá esa consideración para los integrantes del Movimiento de Acción Sindical (MASA), que orienta el taxista Omar Viviani, y para los del grupo Sindicatos en Marcha para la Unidad Nacional (Semun), de sus exsocios Sergio Sasía (Unión Ferroviaria) y Guillermo Moser (Luz y Fuerza).

Con esa condonación de deudas los "gordos" y los "independientes" prevén despejar cualquier duda respecto de la actitud de los retornados al Consejo Directivo en el Congreso de renovación de autoridades de agosto próximo. Aunque la tradición sindical impone que jamás se vota la conducción de la CGT, cada sector procura llegar a la instancia de definición con la suma de las suficientes voluntades para que ningún opositor (por caso, Moyano) realice un planteo inesperado.

En la central, sin embargo, se ocuparon de aclarar que la generosidad exhibida hacia los gremios que volverán a la estructura no alcanzará a los integrantes de la CTA que en octubre votaron iniciar una gestión para fusionarse con la expresión mayoritaria del sindicalismo argentino.

RIESGO-PAÍS SE DISPARÓ 5,04, A 2.376 PUNTOS BÁSICOS, Y LOS BONOS PERDIERON HASTA 1,4%

Efecto aranceles: Aluar cayó 11,9% y arrastró al Merval (-3%)

El anuncio de que EE.UU. restablecerá impuestos a las importaciones de acero y aluminio le pegó de lleno a la Bolsa porteña. Mercado sigue a la espera de novedades del albertismo.

Mariana Leiva
 mleiva@ambito.com.ar

El S&P Merval cayó ayer 3,1%, a 33.446,93 puntos, arrastrado por las acciones de la productora de aluminio Aluar, que se desplomaron 11,9%, luego del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el cual anticipó que el país norteamericano restablecerá aranceles a las importaciones de acero y aluminio para Argentina y Brasil (ver pág. 2).

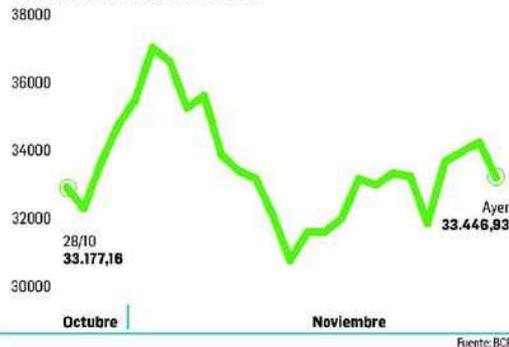
Lucas Gardiner, de Portfolio Personal Inversiones (PPI) destacó que "se espera que todo se acelere esta semana. Se tendrán definiciones de gabinete, con sorpresas o sin ellas, y quizás algunas medidas puntuales que puedan comenzar a delinear -o tomar forma- para después del 10 de diciembre". Desde hace ya varias semanas que los inversores vienen esperando novedades con respecto al equipo económico que formará parte del Gobierno de Alberto Fernández y sobre las políticas que desplegará. Es que los agentes de la economía quieren mayor información con respecto a las políticas fiscal y monetaria que desplegará el próximo Gobierno, a la espera de que se dé a conocer, a su vez, un programa de estabilización.

Por su parte, el economista Gustavo Ber, titular del Estudio Ber, indicó que, el hecho de que "Trump haya desempolvado la herramienta de los aranceles preocupó a los inversores, toda vez que además los avances en las negociaciones con China siguen siendo demasiado lentos y poco convincentes, lo cual despierta temores con índices bursátiles en máximos". Los activos domésticos, en este contexto, sumaron otra rueda donde los operadores "privilegian la cautela que se continúa evidenciando con mayor fuerza entre los bonos a la espera de la reestructuración", agregó.

Por otra parte, el riesgo-país elaborado por JP Morgan tre-

EN BAJA

Índice S&P Merval en puntos básicos



70 M

Fue lo que salió a vender el BCRA (en dólares) al MULC. Fue el primer desembolso que realizó desde fines de agosto.

pó 115 puntos básicos (+5,04%), a 2.376 unidades, tras rozar los 2.600 puntos intradiarios a mediados de noviembre, nivel récord durante el mandato de Macri. Los bonos soberanos extrabursátiles cayeron en promedio un 1,4% encabezados por la tendencia negativa de las emisiones dolarizadas.

Asimismo, el dólar cerró estable ayer, a \$62,93, con ventas

directas del Banco Central en torno a u\$s70 millones, lo que permitió que el dólar cotice por debajo de \$63 por décima jornada consecutiva, en una plaza condicionada por el cepo hard. En línea, el mayorista avanzó apenas cuatro centavos, a \$59,98, en una jornada en la cual la autoridad monetaria volvió a desembolsar divisas por primera vez en el mercado desde fines

de agosto. El operador Gustavo Quintana indicó que "diciembre comenzó con la inercia compradora del viernes pasado, una tendencia alimentada por la demanda por cobertura y con un menor flujo de ingresos desde el exterior".

Por su parte, el dólar *blue* cayó \$1, a \$68,25. Con este descenso, la brecha entre el dólar negro y oficial se ubicó en el 8,5%. En el mercado bursátil, a su vez, el "contado con liqui" bajó 20 centavos, a \$75,01, por lo que la brecha con la cotización mayorista se ubicó en 25,01%. En tanto, el dólar MEP o Bolsa subió tres centavos, a \$71,84, lo que implicó un spread del 19,8% frente al precio de la divisa que opera en el MULC.

El *call* operó al 55%. En *swaps* cambiarios se pactaron u\$s37 millones para tomar y/o colocar fondos en pesos, mediante el uso de compra-venta de dólares para el martes y el miércoles. En el mercado de futuros Rofex, se operaron u\$s224 millones. Los plazos más cortos concentraron más del 40% de los negocios. Los meses diciembre y enero terminaron operándose a \$65,70 y \$71,55. Ambos con tasas mayores a 110%. Las reservas del BCRA bajaron u\$s39 millones, hasta los u\$s43.729 millones.



MARIANO FUCHILA



IGNACIO PETUNCHI



MARIANO FUCHILA

MOMENTOS. La titular del Council of Americas, Susan Segal; el diputado nacional y futuro canciller, Felipe Solá; y el presidente de la CAC, Jorge Di Fiori, durante el encuentro en el Alvear.

SE REALIZÓ POSTERGADO COUNCIL OF THE AMERICAS

Efecto Trump irrumpió en cumbre del "círculo rojo"

Suba de aranceles de EE.UU., transición de gobierno y la expectativa por la economía que se viene dominaron el debate. Mix de funcionarios entrantes y salientes. Solá se probó traje de canciller.

Cecilia Camarano
 ccamarano@ambito.com.ar

Como todos los años, el "círculo rojo" se citó en el Alvear Palace Hotel para analizar e intercambiar sus opiniones sobre la coyuntura económica local y elevar sus demandas a los políticos de turno, convocados por Council of the Americas, y la Cámara Argentina de Comercio.

Sin embargo, y para ser justos, esta oportunidad no fue como las anteriores. Para comenzar, el "Council" se postergó esta vez cuatro meses. Pautado inicialmente para el mes de agosto, los resultados electorales de las PASO obligaron a los organizadores a posponer el evento y a repensar la lista de invitados, que finalmente terminó siendo una combinación entre los funcionarios salientes y los que vendrán. Lo que no cambió, claro está, es la lista de empresarios.

En los pasillos del Hotel Alvear primaron entre los hombres de negocios dos ejes de conversación: la transición de gobierno y la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de restablecer los aranceles a las importaciones de acero y aluminio argentino. En segundo y último lugar quedaron los balances: todos coincidieron en que la economía durante la presidencia de Mauricio Macri no fue lo que esperaron.

Las críticas hacia la gestión oficial venían en aumento en los últimos meses. Pero esta vez, hasta Cristiano Ratazzi, uno de los empresarios que más respaldó a este Gobierno, y quien el año pasado dijo a esta cronista durante el Council que no tenía "miedo a los mercados" y que "Argentina estaba yendo hacia Venezuela y ahora hacia el G-20" esta vez sostuvo: "Macri hizo mucho por el país en términos de calidad institucional, le fue bien los primeros dos años y medio, pero pensó que se podía lle-

gar sin hacer ciertas concesiones".

El propio titular de la CAC, Jorge Di Fiori, dijo al brindar su discurso de apertura, acompañado por la titular del Council, Susan Segal, y el jefe de Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, que sigue "confiando en Argentina", aunque remarcó: "Soy un nieto de inmigrantes, y no quiero ser un abuelo de emigrantes, como hoy ya me está sucediendo".

El empresario sostuvo que "la actividad productiva en general está golpeada" y apostó a que "la nueva administración implemente un programa económico consistente". Entre los principales desafíos económicos que deberá enfrentar el nuevo gabinete económico, enumeró "la generación de confianza en la moneda, recuperar el poder adquisitivo, y lograr un acuerdo con los acreedores". El titular de la CAC dijo asimismo que los próximos cuatro años "serán difíciles".

La expectativa del "círculo rojo" por las medidas del nuevo gobier-

no, pero fundamentalmente, por quiénes van a ser los integrantes del nuevo gobierno, es grande al punto de que varios empresarios preguntaron a la prensa qué novedades había al respecto.

Quién calmó las ansias de información en ese sentido fue el propio Felipe Solá. El político se probó el traje de canciller y brindó una serie de definiciones sobre cuáles serán sus prioridades de gestión.

En otro orden de temas, anunció que "volverán las cuestiones comerciales al Ministerio de Relaciones Exteriores". "Se llamará nuevamente Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto", señaló.

Sobre las relaciones con el resto de los países de la región, Solá ratificó el Grupo de Lima y la CELAC como espacios de discusión, descartando un regreso de Parlasur pero al mismo tiempo rechazando el ProSur. Este gesto fue interpretado como un guiño a Trump por los empresarios, y le valió varias palmadas en la espalda.

Solá se refirió puntualmente a la situación de Bolivia, sobre la que fue tajante: "No reconocemos la presidencia de Jeanine Áñez. Pero no vamos a poner nuestra postura por delante de las relaciones internacionales y el futuro de ambos países".

"Hay que desideologizar las relaciones". Así resumió Solá, en una frase, cómo será la política exterior en el gobierno de Alberto Fernández. Tenemos que desideologizar las relaciones con el mundo. Esto es paradójico, desideologizar no quiere decir que uno pierda identidad. A veces la

identidad se lleva como una mochila. Nuestra identidad, léase ideología, la tenemos. Pero nunca vamos a ponerla por delante, de manera de impedir la relación con el que piensa distinto", se explayó Solá.

El ladder de Alberto Fernández dijo a la prensa que se comunicó con las exportadoras damnificadas por la decisión de Trump, y comentó que las empresas se mostraron esperanzadas de que se pueda revertir la decisión del presidente norteamericano.

El encargado de cerrar la jornada fue el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza. El funcionario realizó un repaso de su gestión al frente de la cartera y un balance de los cuatro años de gobierno, donde volvió sobre algunas cifras que dio a conocer hace una semana a la prensa.

Lacunza destacó además el proceso de transición de gobierno, al que tituló de "ordenado". "Este escenario no era el previsto hace cien días", señaló en referencia al día después de las elecciones Primarias. "Entonces, los pronósticos más apocalípticos hablaban de corralito", o megadevaluación descontrolada, Nada de eso ocurrió, y demuestra la madurez cívica", señaló.

Sobre este último punto señaló que el Gobierno de Alberto Fernández deberá enfrentar varios desafíos, el mayor de los cuales será la renegociación de la deuda externa. "Hay recursos para plantear un diálogo serio con los acreedores sin la necesidad de una espada de Damocles que pueda enturbiar la discusión", sostuvo en este marco.

"Recuperar el crédito es quizás el mayor desafío para el crecimiento. Incumplir los vencimientos no es una opción legítima ni práctica. El próximo gobierno debe recrear esas condiciones de crédito. Lo que sí va a haber son las reservas suficientes para entrar en una negociación, un diálogo, con los acreedores. Pero no vamos a crecer sino tenemos una deuda sustentable", concluyó Lacunza. Para cuando terminó su discurso, había varias sillas vacías en el salón.

AGENDA MARCADA POR JURAS, INAUGURACIONES PENDIENTES Y PULIDO DE TRASPASOS

Febril última semana para pelotón de 11 gobernadores que se despide

Cinco mandatarios tienen pasaje directo al Congreso y dos, al Parlamento local. Otro par augura un perfil de alto voltaje político, pero sin cargos públicos. Un embajador y un gravitante desde el llano.

Silvina Kristal
 skristal@ambito.com.ar

● Inexorable, tras el extendido calendario electoral 2019, la cuenta regresiva se activó y once gobernadores entraron en su última semana al frente de los Ejecutivos provinciales, con una intensa agenda de despedida marcada -según el caso- por las juras hacia los nuevos roles institucionales que iniciarán, las inauguraciones pendientes y las reuniones de transición de poder locales.

De ese lote, cinco mandatarios salientes cuentan con destino directo hacia una banca en el Congreso nacional: el radical mendocino Alfredo Cornejo y los peronistas Lucía Corpacci (Catamarca), Sergio Casas (La Rioja) y Rosana Bertone (Tierra del Fuego) se alistan para la Cámara de Diputados, mientras que Alberto Weretilneck (Juntos Somos Río Negro) irá al Senado.

Cornejo, Corpacci, Casas y Bertone tienen una cita mañana en el Parlamento nacional, donde jurarán como flamantes miembros de la Cámara baja (Weretilneck ya lo hizo la semana pasada). Ayer Casas desmintió un supuesto ofrecimiento para convertirse en embajador en Chile.

A Cornejo le espera una semana ajetreada, antes de cederle el poder el lunes 9 al también radical Rodolfo Suárez. Ayer recibió al ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, mientras que hoy participará en tierra porteña del Encuentro Nacional de Intendentes y Presidentes Comunales Radicales en la sede del Comité Nacional de la UCR, que preside (y cuyo poder retuvo, desde donde promete una fuerte presencia federal). Luego lo esperan encuentros de transición con el equipo de Suárez.

El caso de Bertone es especial: renunciará el lunes 9 para asumir su escaño nacional el martes 10, pero como el traspaso fueguino al mandatario electo Gustavo Melella será recién el 17 de diciembre, la isla tendrá una efímera gobernación del actual vice, Juan Carlos Arcando.

Al misionero Hugo Passalacqua también le espera una misión legislativa, pero en el plano local:



NUEVA ETAPA. María Eugenia Vidal planea volver a la actividad privada, pero augura un fuerte rol como opositora. Domingo Peppo, a Paraguay como embajador. Alfredo Cornejo, a Diputados y con activo papel nacional en la UCR.

asumirá el 10-D como diputado provincial, tras encabezar la lista parlamentaria del Frente Renovador de la Concordia, fuerza que logró un amplio triunfo en los comicios del 2 de junio y ungió como su sucesor al actual vice, Oscar Herrera Ahuad.

Un destino similar tendrá el socialista santafesino Miguel Lifschitz, quien asumirá el jueves una banca en la Cámara de Diputados provincial. Pero, a diferencia del caso misionero, será oposición, tras el triunfo del peronista Omar Perotti

en los comicios del 16 de junio.

En cambio, no habrá destino parlamentario para otros de los gobernadores salientes, con un futuro marcado por el final abierto y, sobre todo en dos de los casos, con el augurio de alto voltaje político, aunque desde el llano y sin cargos públicos.

En tierra bonaerense, María Eugenia Vidal tomará primero un respiro con sus tres hijos de la mano de "unas largas vacaciones", y luego apostará a volver a trabajar en

el sector privado. "No quisiera los próximos dos o cuatro años vivir de la política", argumentó.

Pero con sus últimos despliegues dejó en claro que piensa tener un intenso rol en Juntos por el Cambio, ya desde la vereda de la oposición. "Tomé el compromiso con los bonaerenses de no dejarlos solos; después, en qué cargos y de qué manera se va a ir definiendo", dijo, en un contexto marcado por un marismo que busca rediscutir liderazgos en la provincia.

Por de pronto, esta semana -en la previa del recambio con Axel Kicillof- mixturará citas institucionales (ayer visitó la inaugurada guardia del Hospital Zonal General Manuel Belgrano, en San Martín) con movidas de cara al post 10-D, como una reunión de la mesa de acción política de Juntos por el Cambio el jueves.

En Salta, en tanto, Juan Manuel Urtubey llegará el 10-D el cargo al electo transversal Gustavo Sáenz y, tras incursionar en la puja electoral 2019 como compañero de fórmula de Roberto Lavagna (Consenso Federal), disfrutará de una vacaciones en Punta del Este junto a su esposa Isabel Macedo y su hija Isabelita, para luego dictar clases en la Universidad de Loyola durante tres meses, en el primer tramo del año.

Después, y sin abandonar su sueno presidencial, el saltino retomará de manera intensa un rol político como armador dentro del peronismo nacional, en línea -destacan desde su entorno- de apoyo al Presidente electo en pos del repunte del país, pero en paralelo con un proyecto nacional en sintonía con los ejes que inspiraron a Alternativa Federal. Mientras tanto, lo espera para esta última semana una intensa agenda en toda la provincia, marcada por inauguraciones de obras, escuelas y viviendas.

En Chaco, en tanto, el peronista Domingo Peppo entregará el mando al kirchnerista Jorge Capitanich y rumbo a Paraguay como embajador, designado por Alberto Fernández. Un compromiso del Presidente electo que fue parte de la estrategia que permitió descomprimir la tensa interna de Peppo con el saliente intendente de Resistencia por el control del poder provincial para el período 2019-2023.

Por su parte, el justicialista pampeano Carlos Verna le cederá a Sergio Ziliotto el bastón de mando el 10 de diciembre y luego entrará en unos dos o tres meses sin actividad pública. El dos veces gobernador y exsenador nacional -quien viene de enfrentar un tratamiento oncológico- verá luego los pasos a seguir, pero -afirman en filas vernistas- descarta ocupar un cargo en el plano provincial o nacional. Aunque se descuenta su gravitación como referente del peronismo local.

Por Sofía Caram

Cristina Fernández declaró y acusó al que llamó “tribunal del lawfare”

“Preguntas van a tener que contestar ustedes”

En un alegato histórico, la vicepresidenta electa ejerció su defensa durante cuatro horas. “Había que condenar a un gobierno, el de Néstor Kirchner. Por eso estoy sentada acá”, aseguró.

Cuando en los próximos años alguien recorra los tribunales de Comodoro Py, es probable que todavía escuche en los pasillos alguna conversación que rememore aquella vez en que Cristina Fernández de Kirchner declaró por primera vez como imputada en un juicio oral. Tal es el destino histórico del alegato de defensa de la vicepresidenta electa en el marco del juicio por presunto direccionamiento de la obra pública en la provincia de Santa Cruz. Por su potencia política, argumental y de coyuntura —a sólo ocho días de asumir— las palabras de CFK atravesaron las paredes de la sala de audiencias, a pesar de la negativa para que sean transmitidas en vivo y en directo. En un tono vehemente, mirando a los ojos y por momentos señalando a jueces, fiscales y querrelantes, la senadora acusó a un sector de la Justicia Federal de haber sido “el auxilio invaluable” del Gobierno de Mauricio Macri, para ejecutar el lawfare y la persecución política de dirigentes, exfuncionarios y empresarios.

“Había que condenar a un gobierno. El de Néstor Kirchner. Había que traer de vuelta al FMI. Y para eso había que convencer que el que nos desendeudó era un chorro. Por eso es que estoy sentada acá, disparó sobre el final. Durante su exposición, desarticuló y respondió los puntos principales de la acusación y denunció que nunca le permitieron presentar pruebas para rebatir “las mentiras” de lo que denunció como un “plan sistemático” en su contra. “Seguramente tienen la condena escrita. No me interesa. Yo he elegido la historia. A mí me va a absolver la historia”, les dijo a los jueces.

Llegó acompañada por dirigentes como Carlos Zannini, Oscar Parrilli, Jorge Taiana, Leopoldo Moreau y Mariano Recalde. Cuando subió al banquillo de los acusados, sacó una carpeta con numerosos papeles y expedientes. Apoyada por jurisprudencia, fallos anteriores y cifras exactas, ejerció su defensa por casi cuatro horas. Sin cuarto intermedio, ante la atención y mirada de una sala repleta y en absoluto silencio, la declaración fue oscilando entre dos andariveles centrales. Por un lado hizo un alegato netamente político, en el que argumentó por qué afirma que ella, sus hijos y el fallecido expresidente Néstor Kirchner fueron y son víctimas del lawfare. Por otra parte, recorrió los argumentos jurídicos con los que rebatió los puntos centrales de la acusación.

Lawfare puro

La expresidenta recordó que fue por orden de un juez que su mandato tuvo que terminar un día antes de los establecido. “Me tuve que ir el 9 de diciembre a las 12 de la noche, como Cenicienta,

Después la prensa decía, Cristina no quiso entregarle los atributos al nuevo presidente”. Y elevando el tono de voz expresó: “¡No me dejaron! ¡Yo quería ir a la Asamblea Legislativa!”. Esa fue, denunció, la primera evidencia del inicio del lawfare.

Luego hizo referencia al accio-

denunció. También mencionó a la AFI y al espionaje ilegal ventido en el juzgado de Dolores, donde se demostró que Leonardo Fariña fue entrenado para que declarara en contra de ella y la involucrara en delitos de corrupción.

“Todo esto es una clase magistral del lawfare puro”, sintentizó

“Siempre le digo a Florencia: imagínate lo que

hubieran hecho con Perón y Evita si hubieran tenido

hijos. Es el único consuelo que puedo darle”.

nar de los organismos que dependen del Poder Ejecutivo y son querrelantes en las diferentes causas judiciales. Cuestionó a la Oficina Anticorrupción, en la cual se modificó una normativa para permitir que asumiera Laura Alonso como titular, y a la Unidad de Información Financiera, a cargo de Mariano Federici, “un exfuncionario del FMI” que además “viene del HSBC, una entidad financiera que ha sido investigada mundialmente por lavado de dinero”,

CFK. Al recordar el dictamen del relator para la independencia judicial de la ONU, Diego García Sayán, afirmó que se trató de “un plan sistemático” orquestado por “el actual gobierno”, y enumeró lo que para ella constituyó parte de ese plan: sorteos dudosos de causas —“debería jugar a la lotería. ¡Tengo una suerte cuando sortean jueces” Siempre me tocan Bonadío o Ercolini”, ironizó—, designaciones a dedo —recor-
dó sin nombrarlos a los camaris-

tas Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi—, maniobras en el Consejo de la Magistratura. “Asistimos en vivo y en directo de la demora de un miembro del Consejo de la Magistratura para destituir a un colega de ustedes”, les recordó a los miembros del tribunal. “Les faltó encerrarlo en el baño”, disparó.

Mirando a los ojos a los jueces del TOF2, Cristina denunció que es víctima de “una feroz e inédita persecución”. Andrés Basso, Rodrigo Giménez Urriburu y Jorge Gorini fueron apuntados con el dedo de la expresidenta que —en tono muy elevado y ante una sala de audiencias perpleja— los responsabilizó de ser el brazo ejecutor de ese ensañamiento. “El gobierno que se va tenía una mesa judicial donde decidía quién iba preso, quién no iba preso y hasta qué empresario había que apretar para sacarle la empresa”, acusó. Luego recordó que por dos años ella no tuvo fueros por elección propia, “pero bastó que fuera electa senadora para que, tres días antes de asumir, me dictaran la prisión preventiva, que obviamente no podían ejecutar porque tenía



Cristina Fernández de Kirchner llegó a Comodoro Py acompañada de varios dirigentes políticos.

Bernardino Avila

fueros. ¿Qué decía entonces la construcción mediática? Cristina no va presa porque no tiene fue-ros”, destacó.

En uno de los pasajes más vehe-mentes, Cristina Kirchner recor-dó que las escuchas ilegales de las que fue víctima junto a su ex se-cretario Oscar Parrilli salieron de la Dajudeco, órgano creado du-rante el actual Gobierno para ad-ministrar las intervenciones tele-fónicas, bajo la responsabilidad de Martín Irurzun. “Irurzun te escu-cha e Irurzun te mete preso”, sin-tetizó. Y señalando una vez más a los jueces, les dijo: “Y hay progra-mas de televisión que anuncian, cual circo, la difusión de esas con-versaciones, sin que a nadie de es-ta casa se le mueva un pelo, cuan-do son ustedes los responsables de las escuchas. “Si esto no es lawfa-re, ¿qué es?!””, gritó.

Florencia y Máximo

La exmandataria se quebró cuando recordó a su esposo y de-scribió la situación de sus hijos. “Ni qué hablar de la persecución a mis hijos. Que cometieron un delito terrible. Ser los hijos de Néstor y Cristina kirchner. Mi hi-ja, que le hicieron un fotomontaje con millones de dólares como si los hubiéramos robado. El dinero de la sucesión, de los plazos fijos, no estaba en ningún paraíso fis-cal. Estaba en una cuenta de mi hija en el banco Galicia y pudo explicar que nunca se movió de ahí ese dinero”. Y con la voz que-brada, agregó: “Mi hija tenía doce años cuando llegó a Olivos. Se fue

de Olivos con 25 años, una hija –respiró profundo para poder se-guir hablando– y un procesamien-to como miembro de asociación ilícita”. Luego, reveló: “Siempre le digo a Florencia, tal vez para consolarla: imagínate lo que hu-bieran hecho con Perón y Evita si hubieran tenido hijos. Es el único consuelo que puedo darle, despué de todo lo que le han hecho”.

La exmandataria afirmó que fue violado el ejercicio de su defensa durante el proceso: “Nos encon-tramos con el rechazo de todos y cada uno de los recursos y plante-os, tanto en la instrucción como

en la oralidad”, dijo. Y denunció que ninguna de las medidas de prueba solicitadas por su abogado Carlos Beraldi para rebatir las acusaciones fueron aceptadas. “El hecho de que una persona tenga una empresa y sea amigo de otro, ¿es delito? ¿Cómo le llamarían, entonces, al empresario que se be-nefició con los tarifazos energéti-cos?”, preguntó. La vicepresidenta electa criticó que la imputación responda a “la designación de funcionarios” sobre lo que plan-teó que no es extraño que un pre-sidente que antes fue gobernador traiga a funcionarios de su gestión

anterior. Por ejemplo, el director de Vialidad Nacional. “¿Eso es un delito?”, preguntó irónica. “A los jueces y al fiscal les llama la aten-ción que Nelson Periotti, extitular de Vialidad, haya sido designa-do en Nación. Pero a ningún juez se le ocurrió que fuera raro, por lo menos, que quien fue presidente de Shell pase a ser el nuevo titular de Energía, el que fija las tarifas de combustible”, comparó indigna-da.

Con más ironía, Cristina se re-firió en varias oportunidades a la acusación de ser “la jefa de la ban-da” y cuestionó la figura de aso-

ciación ilícita, que permite el dic-tado de la prisión preventiva: “cuando no se puede probar nin-guno de los tipos penales de de-fraudación, incumplimientos, etc, te meten la asociación ilícita”. En este sentido, desarticuló uno de los principales absurdos de la in-vestigación, que apunta a que la designación de partidas presu-puestarias constituyó un delito cometido por “la banda”. En ple-no momento de tensión en su de-claración, dejó casi sin respirar al fiscal de juicio Diego Luciani, cuando lo miró y en tono muy elevado le recordó la crisis institu-cional que provocó la resolución 125. “¿A donde estaban estos fis-cales? ¿En un tupper? ¿En un fras-co de mayonesa? ¿En dónde viví-an?”, preguntó casi gritando. “Co-mo si yo pudiera obligar a legisla-dores a votar tal o cual cosa”, agregó. Y señaló que con ese argu-mento, todos los diputados y se-nadores también deberían estar imputados.

Al leer el inciso 8 del artículo 75 de la Constitución, recordó que las Leyes de Presupuesto de-ben ser aprobadas por ambas Cá-maras y que el máximo responsa-ble de las partidas de dinero es el jefe de Gabinete. Y puso de mani-fiesto que ningún jefe de Gabinet-e de entonces fue llamado a de-clarar en la causa. “Van a tener un problema, porque si lo citan a quien fue el jefe de Gabinete de 2003 a 2008, van a tener que citar al Presidente”, dijo, lo que generó un murmullo entre los presentes.

En el último tramo de su defen-sa, el clima intenso que dominó toda la declaración llegó a su pun-to máximo: “La verdadera ‘grieta’ son “los intereses de millones de argentinos trabajadores, gente que duerme en la calle y las mino-rías que se empoderaron”, definió la ex presidenta. Y concluyó: “Había que condenar un Gobier-no. El de Néstor Kirchner. Había que traer de vuelta al FMI. Y para eso había que convencer que el que les pagó, el que nos desendeu-dó, era un chorro. Por eso es que estoy sentada acá”.

Antes de finalizar, miró a los ojos a los jueces una vez más: “Es-te tribunal es el tribunal del law-fare y seguramente tiene la con-dena escrita. ¡No me interesa! Yo he elegido la Historia. A mí me absolvió la historia. Y a ustedes, seguramente los va a condenar la historia”. Una explosión inusual de aplausos rompió entonces el protocolo de la sala de audiencias. Cristina se levantó enérgica, jun-tó sus carpetas y caminó unos me-tros para irse. El presidente del Tribunal le dijo que tenía la op-ción de responder preguntas. En-tonces, ella volvió sobre sus pasos y, sin sentarse nuevamente en el banquillo, tomó el micrófono y lanzó: “¿Preguntas? Preguntas van a tener que contestar ustedes”. Los aplausos volvieron y la acom-pañaron hasta salida.

Por Raúl Kollmann

Las incongruencias de la acusación a Cristina Fernández

La causa armada, punto por punto

El expediente sobre las obras viales en Santa Cruz corrobora los argumentos de CFK, con acusaciones que llegan a lo insólito.



Las rutas santacrucenses, en el centro de la causa.

La lectura del expediente sobre las obras viales en Santa Cruz le da toda la razón a Cristina Fernández de Kirchner: una causa armada, un ejemplo de la *lawfare*, la utilización de la justicia contra los dirigentes populares.

1 Mauricio Macri asumió el 10 de diciembre de 2015, pero no nombró director de Vialidad hasta el 15 de enero de 2016. El entonces excandidato a intendente de General Sarmiento, Javier Iguacel, furioso anti-K, asumió ese día. El 16 de enero, o sea al día siguiente de asumir, ordenó una auditoría. ¿En los 24 distritos del país? No, en uno solo. Santa Cruz. El objetivo estaba claro: ir contra la ex presidenta.

2 Una acusación inicial fue que a Santa Cruz se le adjudicaron 81 obras en rutas. Según los fiscales, demasiado, 14.000 millones de pesos, comparado con Córdoba que recibió obras viales por 10.000 millones. Pero eso fue votado en el Congreso Nacional, en la ley de presupuesto: fue una decisión política. Es que Santa Cruz tiene el 10 por ciento de la superficie argentina, con pocos habitantes y tenía un considerable atraso en rutas. Aún así, no recibió una parte desproporcionada: el 11 por ciento de la obra vial nacional.

3 La Auditoría de Vialidad, realizada por el macrismo con dos ingenieros y un contador, designados los tres por el gobierno entrante, dejó algunas cosas clarísimas. Ni Lázaro Báez ni ningún empresario cobraron obras que no se hayan hecho; las obras estaban bien hechas, incluso mejor de lo que señalaba el pliego. La auditoría sostuvo que la diferencia entre lo pagado y lo hecho fue de 0,1 por ciento, lo habitual en todos los distritos. O sea, aquellas acusaciones que se difundieron por todos los medios de que se pagaron obras que no se hicieron o que hubo obras que no se terminaron, naufragaron en forma total y no son ni siquiera hoy materia de acusación.

4 La auditoría estableció que las demoras registradas no se debieron a razones atribuibles a las constructoras sino que aparecían caños petroleros o de gas, o cables eléctricos o telefónicos que había que correr y eso llevaba un tiempo. O circunstancias climáticas que impidieron trabajar o terrenos que los municipios no habían expropiado. La auditoría también consignó que es lo que sucede en la mayoría de las obras del país.

5 Otra imputación neurálgica fue que empresas en las que Lázaro Báez era accionista se adjudicaron 51 de las 81 obras. Esto es algo que se repite en numerosas provincias: empresas que tienen el personal (miles de trabajadores), la maquinaria adecuada y ganan la mayor parte de las licitaciones porque juegan de locales: no tienen que

trasladar ni la gente ni las máquinas. Y menos todavía a 1800 kilómetros, como sucede con Santa Cruz, con trabajos en condiciones climáticas muy difíciles.

6 Las 51 obras fueron motivo de licitaciones en las que participaron otras empresas—algunas de las más grandes del país—que no radicaron denuncias por irregularidades en esos concursos. No se puede argumentar cartelización porque, justamente, Lázaro Báez era un adversario de la Cámara de la Construcción. Además, el santacrucense casi no ganó ninguna licitación fuera de su provincia y, para colmo, perdió la licitación más importante de Santa Cruz: la de las dos represas Condor Cliff y Ba-

rrancosa (Cepemic y Kirchner), la obra más importante financiada por China fuera de China.

7 A lo largo de tres años, los jueces y fiscales se negaron a hacer una peritaje para evaluar lo único que quedaba pendiente: la existencia o no de sobreprecios. Finalmente el tribunal ordenó un estudio, pero de sólo cinco obras, porque no había capacidad para analizar las 51 obras cuestionadas. Esto ya demuestra la desesperación por condenar, porque alguno de los imputados no tuvieron nada que ver con esas cinco obras y entonces van a resolver si son culpables o inocentes teniendo como parámetro obras en las que no participaron o que ni siquiera se construyeron cuando eran funcionarios.

Para redondear la jugada, los jueces nombraron como perito oficial al ingeniero Eloy Bona, quien registraba tweets groseros contra CFK. La defensa, a cargo de Alberto Beraldi, recusó al perito, pero el tribunal sostuvo que los tweets no eran suficientes para apartar al profesional.

8 Aún así, una parte de la pericia e firmó de manera unánime: se dictaminó que no hubo sobre-

precios en las redeterminaciones ni en los rediseños de las obras. Se habla de redeterminación cuando hay inflación y el valor de la obra debe actualizarse. Se realiza aplicando un decreto de la época de Eduardo Duhalde, o sea que se aplican índices que tienen que ver con los precios de la construcción.

Tampoco hubo sobreprecios cuando, por ejemplo, se encontró un obstáculo y hubo que rediseñar el trazado. Esta también era una gran bandera de los denunciantes que hablaban de que se pagaron valores siderales con los cambios. La realidad es que los rediseños y las redeterminaciones fueron mucho menores a las reali-

zadas en las obras del macrismo en estos cuatro años.

9 Lo que queda como disputa en el juicio es la existencia o no de sobreprecios iniciales de las obras. El argumento debería caerse en sí mismo porque hubo licitaciones y cada empresa podía ofertar. Sin embargo, cuando los tres peritos tenían un acuerdo para firmar de manera unánime, apareció Bona con su propio dictamen sosteniendo que hubo sobreprecios en los pliegos originales. El perito oficial puso sobre la mesa, de manera sorpresiva, la oferta que se hizo por tres tramos de la ruta 3, una vez que le quitaron la obra a las empresas de Lázaro Báez. Los tres tramos fueron adjudicados a CPC, la empresa de Cristóbal López y Fabián De Sousa, que ya hostigada por el nuevo gobierno, decidió hacer una oferta fuerte, por debajo del precio de la licitación, para quedarse con la obra.

Pero lo asombroso fue lo que ocurrió después: CPC tuvo la obra ocho meses y perdió 100 millones de pesos. La consecuencia fue que la abandonó, se la devolvió al Estado. Y está abandonada hasta ahora, deteriorándose. Pese a esos elementos, quieren tomar la oferta de CPC como parámetro. Es otro ingrediente del *lawfare*. Esta será la polémica central que aún queda.

10 Desde el punto de vista estrictamente judicial, hay que tener en cuenta que las obras se votaron en el Congreso y luego se licitaron y adjudicaron en Santa Cruz. El control también fue provincial y los certificados de obra, con los cuales se fue cobrando, igualmente tenían firma de los funcionarios santacrucenses. El Estado nacional financiaba, pero la ejecución era provincial. Había un control nacional, principalmente a raíz de denuncias o de controversias y en ocasiones por muestreo.

Todo esto demuestra que un presidente tiene una cantidad enorme de instancias y de firmas que se sitúan entre una obra y sus decisiones. Desde ya toda la estructura provincial, desde los inspectores, secretarios y ministros, hasta el gobernador. Y luego la estructura nacional, también de inspectores, secretarios, ministros y hasta el jefe de Gabinete que es quien ejecuta el presupuesto y redirecciona fondos cuando es necesario. O sea que ningún presidente está en contacto directo con una obra.

Lo que exhibe el *lawfare* en esta causa es que ningún gobernador de Santa Cruz ni ningún jefe de Gabinete fue imputado. El objetivo era la expresidenta y adjudicarle a la mandataria ser la cabeza de una asociación ilícita. No pueden exhibir ni una firma ni una orden sobre las obras, porque nada de eso existe. Entonces emparentan la asociación ilícita con el gobierno, porque a falta de pruebas, lo único posible es condenar a la totalidad de un gobierno.

Los jueces nombraron como perito oficial al ingeniero Eloy Bona, quien registraba tuits groseros contra Cristina Fernández.

Lo que exhibe el *lawfare* en esta causa es que ningún gobernador de Santa Cruz ni ningún jefe de Gabinete fue imputado.

Por Miguel Jorquera

Los diputados del Frente de Todos consagrarán hoy a Máximo Kirchner como presidente de la futura bancada oficialista y ratificarán la propuesta para que Sergio Massa asuma la presidencia de la Cámara de Diputados. Las confirmaciones se harán en vísperas de la sesión preparatoria de este miércoles, donde jurarán los diputados electos que renuevan la mitad de la actual conformación parlamentaria y se elegirán las nuevas autoridades del cuerpo legislativo a partir del 10 de diciembre. Aun con varias negociaciones abiertas, el FdT trabaja en la conformación de un bloque unificado que integrarán las fuerzas políticas de la nueva coalición gobernante que encabezan Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, incluido el grueso de los partidos provinciales que respaldaron su fórmula electoral. En paralelo, también existen conversaciones con un variado grupo de bloques y legisladores, algunos que funcionarían como aliados, para garantizar o acercar al Frente de Todos al quórum propio para sesionar en un escenario polarizado.

“Máximo va a ser el presidente del bloque”, afirmó el experimentado diputado Agustín Rossi, quien aseguró que “se ha construido un consenso entre todos los sub-bloques que integran el FdT” en torno al futuro presidente de la bancada oficialista. También ratificarán que “Sergio Massa sea nuestro candidato a presidir la Cámara de Diputados”. “Esto le da mucha fortaleza a esta nueva etapa parlamentaria y refleja claramente el equilibrio dentro de la coalición”, señaló en declaraciones a Futurock.

La reunión convocada para hoy a las 17 horas en el tercer piso del Palacio Legislativo será presidida por Rossi —actual jefe del bloque del FpV-PJ—, en la que sería su última intervención en la Cámara baja si el viernes Alberto Fernández lo confirma, como todo indica, al frente Defensa.

Las negociaciones por el armado del futuro bloque oficialista están en manos de Máximo Kirchner, en una mesa chica del que participan algunos diputados como la actual secretaria parlamentaria del FpV-PJ, Cristina Álvarez Rodríguez —que podría ser ratificada en ese lugar— y el propio Massa. Ayer por la tarde-noche se sucedían las reuniones para delinear el trazo fino del armado legislativo. Se busca conformar, es espejo con el Senado, una única bancada del oficialismo. Aunque todavía hay negociaciones abiertas en busca de consagrar ese objetivo.

En principio, el bloque oficialista estará integrado por las principales fuerzas de la coalición: el kirchnerismo, el peronismo alineado con los gobernadores (hasta ahora en el Bloque Justicialista) y el massista Frente Renovador.

Será consagrado como jefe de la bancada del Frente de Todos

Máximo Kirchner, presidente del bloque

Los diputados del Frente de Todos lo ungirán hoy.

Sergio Massa asumirá la presidencia de la Cámara de Diputados.



El diputado será formalmente designado hoy a las 17.

| Télam

También Red por Argentina, que nucleaba al sector que encabeza Felipe Solá y Daniel Arroyo, Movimiento Evita y Somos de Victoria Donda. Ahí estarán los diputados de otras fuerzas aliadas que llegan a la Cámara baja en la lista del Frente de Todos. También se sumarán las fuerzas provinciales que apoyaron la fórmula de Les Fernández: entre ellos los 7 santiagueños del Frente Cívico y los 3 misioneros del Frente de la Concordia. Aunque entre los legisladores mesopotámicos existían dudas si integrarse o mantener su propio bloque. Si se logra incorporar a todos, el FdT sumaría 120 diputados.

Las conversaciones se sucedían en paralelo con legisladores de pequeños bloques. Algunos más dispuestos a integrarse al oficialismo y otros inclinados por mantener su “independencia”. Entre ellos, los tres peronistas puntanos, que dividen fidelidades entre Alberto y Adolfo Rodríguez Saá. Pero en la mayoría de ellos prima la idea de funcionar como aliados del FdT o de asumir el compromiso de sumar al quórum oficialista para abrir los debates y para el que se necesitan 129 diputados sentados en sus bancas.

Las puertas del Hotel Bauen se encuentran abiertas. Esta vez de forma literal y no metafórica. Sobre el asfalto de Callao 360 están sentados jóvenes y familias que en sus manos sostienen distintas banderas. Algunas de La Poderosa, otras de la CTA y de diferentes agrupaciones políticas, sociales y sindicales. Sobre la vereda, un hombre que tiene puesta la camiseta del hotel recuperado invita, a través de un megáfono, a ingresar a las distintas actividades culturales que se están llevando a cabo dentro del edificio, una forma de hacer frente a una nueva amenaza de desalojo por orden judicial.

El desalojo no solo afectaría a la cooperativa Bauen sino también a otras cuatro que funcionan dentro del edificio: La Poderosa, la Revista Cítrica, la cooperativa de artistas El Descubridor y el almacén del Movimiento Popular La Dignidad. La jornada cultural contó con obras de teatro, charlas y presentaciones de libros y estuvieron presentes diferentes referentes de los mo-

“Jamás dijimos que queríamos este edificio para nosotros. El inmueble es del Estado y nosotros queremos trabajar.”

vimientos de derechos humanos, sindicalistas y políticos.

“Cuando los vecinos de las villas no teníamos plata para consumir algo en los bares de por acá, y menos para alquilar una oficina que sirva de punto de encuentro, el Bauen nos abrió sus

Actividades en el Hotel Bauen en apoyo a la cooperativa

Una jornada contra la orden de desalojo

Militantes y referentes sociales y políticos participaron de actividades en solidaridad con los trabajadores, bajo la amenaza de desalojo por una decisión judicial.



“Estamos acá porque no queremos que desalojen esta catedral del cooperativismo.”

Sandra Cartasoo

puertas”, dijo a **Página 12** Nacho Levy, referente de La Poderosa. “Es difícil encontrar algún movimiento popular que no haya sido cobijado por el Bauen. Estamos acá porque no queremos que desalojen a esta ‘catedral del cooperativismo’”, agregó el dirigente.

La Cámara Comercial rechazó el recurso de queja de los trabajadores del hotel y dejó firme la sentencia de primera instancia de 2007 que habilita el desalojo a partir del 2 de diciembre. El Congreso Nacional, durante la última sesión de 2016, había aprobado una ley de expropiación al votar un proyecto impulsado por el diputado Carlos Heller; sin embargo, esa ley fue vetada por el presidente Mauricio Macri.

“Es un orgullo llevar la camiseta del Bauen”, dijo Gladys Norma Alegre, que tiene 70 años y es la primera socia de la Cooperativa Bauen. “Acá hay compañeros jóvenes, tenemos

un compañero discapacitado que sufre diabetes y que por la incertidumbre y los nervios tuvo un pico de azúcar y perdió una pierna”, agregó. “Todo eso a los empresarios no les importa. Ni a ellos, ni a Macri, le importamos los trabajadores”, denunció Alegre. Al Presidente le dedicó una frase: “Él nos vetó la ley sabiendo que lo único que pedíamos es trabajar. Pero no nos sorprende porque es un empresario más que no quiere que ‘usurpemos’ la propiedad”, dijo.

En realidad, los cooperativistas no quieren la propiedad del edificio. Ellos explican que el inmueble debe ser propiedad del Estado ya que el grupo Iurkovich

—el que reclama la propiedad—, tomó créditos durante la última dictadura cívico militar en el Banco Nacional de Desarrollo, que pertenecía al Estado, y nunca fueron pagados. Dante Galván, secretario de la Cooperativa Bauen, dijo a este diario: “Nosotros jamás dijimos que queremos este edificio para nosotros. El inmueble es del Estado y nosotros lo único que queremos es trabajar”.

Otro de los cooperativistas, Alejandro Tunes, tiene 19 años y trabaja como bachero hace cuatro meses en el Bauen. “Tengo una hija y necesito el trabajo. Cuando veo cómo está la situación y pienso en ella me pongo muy mal”, dijo el joven y luego agregó: “Estamos clausurados hace tres semanas y la única que nos queda es esperar. Rezo todos los días para poder seguir trabajando acá. Antes trabajé en una cadena de supermercados y no tiene nada que ver con este trabajo en donde todos nos ayudamos”, remarcó.

La presidenta de la cooperativa Bauen, Eva Lozada, expresó: “Estamos en congoja porque no sabemos qué va a pasar. Si bien la convocatoria fue excelente y acudieron al apoyo del Bauen muchísimas personas, el desalojo sigue estando y de acá al 10 no sabemos lo que va a suceder”. Además, la presidenta subrayó que “en este momento no podemos funcionar, estamos clausurados. Y, si bien trabajamos sobre los puntos de la clausura, vamos a tener que trabajar más allá de eso porque ya no podemos llevar el pan a la casa”.

Informe: Melisa Molina.

TRASPASO DE PODER

En reuniones febriles, Fernández define los últimos nombres de su gabinete

Horacio Aranda Gamboa
 haranda@baenegocios.com

A solo cuatro días del anuncio del Gabinete y a ocho del traspaso de mando, las oficinas del presidente electo Alberto Fernández, ubicadas en el barrio de Puerto Madero, se convirtieron en las últimas horas en un hervidero por cuyos pasillos trajina la mayor parte de los dirigentes cuyos nombres suenan para ocupar cargos en el futuro gobierno.

En el búnker ubicado en calle Encarnación Ezcurra al 300, los teléfonos no dejan de sonar, muchas son las negociaciones cruzadas que incluyen contactos de Fernán-

dez con la vicepresidenta electa Cristina Fernández de Kirchner y el líder del Frente Renovador Sergio Massa, a fin de superar diferencias surgidas en torno al reparto de poder; pero también contacto con

El anuncio del gabinete se hará el viernes a las 18, posiblemente en el Hotel Madero

algunos gobernadores del PJ que se resisten a quedar afuera de las negociaciones.

Puerto Madero se ha convertido en La Meca, la mayoría de los principales dirigentes del Frente

de Todos están peregrinando por ahí", señaló un dirigente de peso del peronismo, quien también recorrió los pasillos de esas oficinas.

A Alberto aún le estaría faltando definir los candidatos a ocupar dos ministerios estratégicos, el de Economía, para el que suenan Matías Kulfas y Cecilia Todesca, aunque no se descarta algún tapado, y el de Seguridad, el que hasta hace algunos días se pensaba podía ocupar Diego Gorgal, un dirigente cercano a Massa y cuyo nombre fue descartado por el propio Fernández vía Twitter.

"La lapicera la tiene Alberto, los nombres los está definiendo él mismo en compañía de Cafiero, aunque obviamente que Cristina

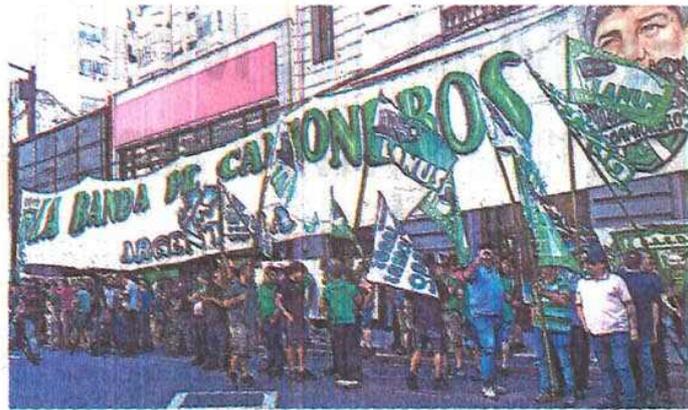


Todesca llega a las oficinas de Fernández en Puerto Madero

talla, pero eso de que ella le habría sacado bolilla negra a algunos candidatos no sería cierto, el que anda vetando" es el propio presidente electo, refirió la fuente consultada, que agregó que Fernández estaría recibiendo "presiones de todos lados; de político, gremialistas y empresarios, por lo que

no quisiera estar en sus zapatos".

El dato que sí fue confirmado ayer por voceros cercanos al futuro mandatario, es el que da cuenta de que el anuncio del Gabinete se hará el viernes a las 18, posiblemente en el Hotel Madero, ubicado a la vuelta de las oficinas que ocupa Fernández.



Camioneros protestaron frente a la Secretaría de Trabajo

Camioneros amenaza con un paro nacional si no les pagan el bono

La federación patronal ratificó al gremio que no les dan el adicional

Luis Autalán
 lautalan@baenegocios.com
 @LuisAutalan

El Sindicato de Camioneros que lideran Hugo y Pablo Moyano reforzó la energía de su reclamo por paritarias y bono de fin de año, con base en \$20.000, con una movilización a la secretaría de Trabajo de la Nación y la advertencia de un paro nacional si no se atienden sus reclamos.

Sin la presencia de sus principales referentes, en un improvisado palco de la sede laboral, fue el secretario gremial de la organización, Marcelo Aparicio, el que reivindicó el pago del adicional que perciben desde años los choferes y apuntó con dureza al sector empresario. "Ni amagaron con ofrecernos algo, repiten que no pueden. Vamos a volver dentro de una semana", sintetizó Aparicio a BAE Negocios al retirarse de la sede laboral del barrio porteño de Congreso.

Antes había disparado munición gruesa contra la federación patronal (Fadecac) en medio del griterío de los camioneros que se movilizaron a la secretaría. Flanqueado por otro de los referentes del sindicato, Omar "Manguera" Pérez, Aparicio enfatizó que "cuando miramos para adelante tenemos el orgullo de ver a los ojos a los trabajadores que representamos, de frente. No estamos por casualidad para reclamar, pedimos lo que es nuestro". Citando los dichos que Hugo Moyano

resultó en los últimos días para remarcar que la defensa de los afiliados a su sindicato en cuanto a derechos e ingresos salariales "es innegociable", tanto bajo este gobierno como en la etapa que comenzará el 10 de diciembre, Aparicio también ratificó el "desagrado" de esa cúpula transportista respecto a la puja por el adicional de fin de año. "El bono que estos empresarios nos niegan, por esta cámara que esta puesta por el Gobierno, está encabezada por empresarios que poseen sus negocios en Chile. Como nos dice Hugo vamos a reclamar pacíficamente, en las calles con la protes-

Pablo Moyano acusó a Macri de "potenciar el clima de disconformidad mientras juega al golf"

ta o en las alternativas judiciales que correspondan".

Pablo Moyano advirtió que estudian decretar una medida de fuerza que se extenderá entre 24 y 48 horas y abarcará a todo el país. Además de la pérdida de poder adquisitivo que sufren todos los trabajadores del país Moyano apuntó con una ironía al gobierno de Cambiemos y el presidente Mauricio Macri en los últimos días de gestión. "Todo se suma al regalito que nos deja Macri mientras los suyos potencian este clima de disconformidad para que vaya creciendo mientras el presidente juega al golf".

Los empresarios del sector reclamaron intervención oficial para que no se destruya empleo

La cámara apuesta al Mercosur para negociar

Francisco Martirena Auber
fmartirena@baenegocios.com
@martirena74

Ante la sorprendente decisión del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, la Cámara Argentina del Acero manifestó ayer "la fuerte preocupación de la siderurgia argentina" respecto de la posibilidad de aumentar los aranceles a las exportaciones de acero, en tanto que desde la firma Aluar también cuestionaron el cambio en las reglas comerciales.

Ante esta situación, la entidad que nuclea al Grupo Techint y Acindar -las dos compañías que exportan acero a los Estados Unidos- solicitó al Gobierno que "arbitre los medios necesarios para revertir la medida anunciada, la cual perjudicaría la producción siderúrgica argentina y al empleo local". En mayo de 2018, Trump había otorgado un cupo de exportaciones de 180.000 toneladas anuales de productos de acero argentino, principalmente productos tubulares de gran valor agregado.

De acuerdo con la Cámara Argentina del Acero, la siderurgia

viene cumpliendo el cupo acordado, de acuerdo a las condiciones establecidas. En una crítica indirecta a la administración actual, la entidad reseñó que "las exportaciones siderúrgicas de alto valor agregado ya se encuentran afectadas por la reducción de los reintegros de exportación (del 6% al 4%) desde agosto de 2018, y por la imposición de retenciones a los bienes industriales (3 pesos por dólar exportado) desde septiembre de 2018.

Las empresas recordaron con críticas la imposición de retenciones y la baja de reintegros

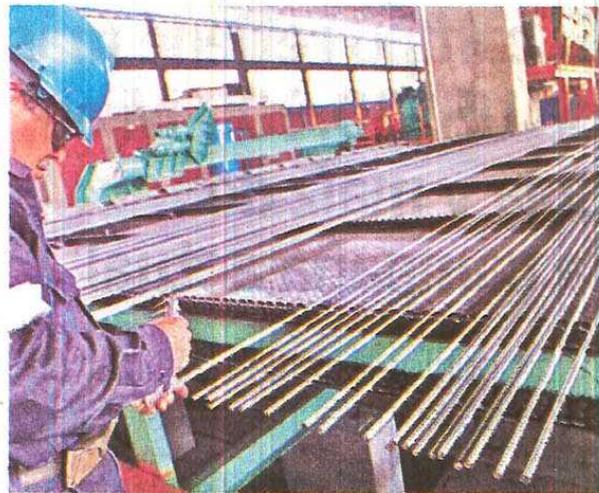
Asimismo, fuentes de Aluar, la principal empresa productora y exportadora de aluminio en la Argentina, afirmaron a BAE Negocios que el retorno posible de aranceles "estaba siendo evaluado dentro de los escenarios", al tiempo que criticaron las políticas económicas del Gobierno por "no favorecer la competitividad en los últimos tiempos, lo cual deja un horizonte de inestabilidad e incertidumbre".

MADANES, DE ALUAR

Para la mayor exportadora, una razón geopolítica

El director de la compañía Aluar, Javier Madanes, afirmó que están "evaluando la decisión de la administración Trump" cuyas "razones son de orden geopolítico", y pidió a las futuras autoridades "actuar en las relaciones internacionales y adoptar medidas de defensa".

Madanes explicó a Télam: "en nuestro caso, los Estados Unidos son el mercado más importante y las ventas a ese país representan el 40% de nuestra producción". "Si no actuamos en el campo de las relaciones internacionales y no adoptamos medidas de defensa, vamos a tener problemas muy graves", expresó Madanes. "La línea argumental de Trump no es muy creíble, ya que plantea un perjuicio a los productores rurales cuando las razones son de orden geopolítico", finalizó.



Las empresas, en alerta por la posible baja de exportaciones

Este anuncio, sumado al freno de la actividad en Vaca Muerta y a la caída general en el nivel de actividad industrial del mercado interno, "ponen en riesgo los niveles actuales de empleo siderúrgico de calidad y de alto nivel de capacitación, y disminuye la fuerte generación de divisas que el sector aporta", agregó la cámara del acero. La medida de Estados Unidos pone en evidencia la falta de éxitos y de utilidad en el rol de la Argentina y Brasil, que como aliados estratégicos en la lucha contra la sobreproducción de producción de acero global, ayer se quedaron con las "manos vacías".

En virtud de este anuncio, la Cámara solicitó que la problemática sea abordada en conjunto por los gobiernos de Brasil y Argentina en la Cumbre

de presidentes del Mercosur el próximo jueves, dado que la decisión impactaría de manera directa en los dos mayores productores de acero del Mercosur. En el marco del Council of the Americas, diversos empresarios expresaron su sorpresa e incertidumbre por el ataque de la administración Trump, y ayer no se sabía a ciencia cierta si es una jugada para condicionar al próximo gobierno o simplemente amenazar para luego retroceder, como ya lo hace el mandatario.

Al momento de defender la postura nacional el año pasado, el Gobierno había argumentado que sus importaciones representan sólo el 0,6% de las totales estadounidenses y entre los países de origen de las importaciones de acero ocupa el puesto 26.

El campo retiene más de US\$10.000 M en soja y maíz de la campaña actual

Al productor le resta negociar un 25% de la cosecha de este año

Merino Soto
msoto@baenegocios.com

El campo aún tiene en su poder unos US\$10.000 millones correspondientes a las 38 millones de toneladas de soja y maíz que aún no fueron comercializadas, y que espera definir en breve ante la posibilidad que el próximo Gobierno aumente las retenciones.

Datos publicados por la Dirección de Mercados Agropecuarios muestran que al 20 de noviembre se vendió a la exportación y a la industria 40,7 millones de toneladas de soja. Sobre una cosecha de 56 millones de toneladas, aún quedan por comercializar 15,3 millones. Si se le agrega que aún falta poner precio a 4,5 millones de toneladas ya entregadas, suman unas 19,8 millones de toneladas que a valor FOB representan divisas por US\$6.924 millones.

La misma situación se obser-

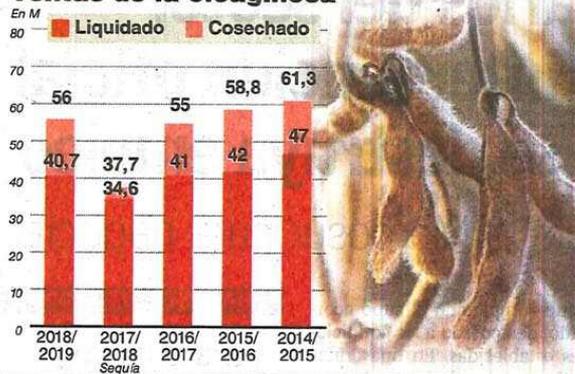
va en el maíz. La campaña según Agroindustria fue de 56,8 millones de toneladas. De este monto, 40,7 millones ya fueron entregadas por el productor con lo cual falta negociar 16,7 millones de toneladas. Si se agregan los 2,46 millones de toneladas que están bajo la modalidad a fijar precio, implican un ingreso de divisas de US\$3.159 millones.

Esto quiere decir que 38,36 millones de toneladas entre ambos cultivos tiene el productor en su poder, valuadas en un total de US\$10.083 millones.

"El precio de soja disponible tiene una diferencia de US\$15 por tonelada con la de mayo de 2020 que se irá perdiendo cuando se acerque la fecha de entrega", señaló el analista de la corredora Futuros y Opciones (FyO); Dante Romano.

El experto resaltó que si a esta quita se le suma "el posible derecho de exportación del 35% que

Ventas de la oleaginosa



Fuente: Ministerio de Agroindustria

S. Ginandrea/BAE Negocios

se rumorea, la merma será de US\$30 más".

Por lo tanto, la oleaginosa puede llegar a cotizar el año próximo en US\$200 la tonelada. Es decir que perdería US\$45 por tonelada si espera a entregarla en 2020.

Si bien el productor no vende porque considera al grano una moneda de cambio, es cierto

La indefinición en la guerra comercial puede ayudar a que mejore el precio de la oleaginosa

también que por el cepo no puede salir a hacerse de dólares, al menos en el circuito formal.

Varios pequeños productores consultados por este diario manifestaron que ya liquidaron sus granos y apuestan a negociar la campaña 2019/2020, de la que ya se adelantó más de 7 millones de toneladas sobre una posible producción de 51 millones de

toneladas. Este mecanismo le permite poner precio y congelar la actual retención del 27%.

De todas formas, la soja entregada a la fecha está en un nivel similar al de la campaña 2016/2017, que con 54 millones de toneladas, vendía a esta altura del año 41 millones de toneladas, es decir un 75% del total. Hoy es del 73%.

En definitiva, el productor diseña su estrategia y se resguarda dejando sus granos en el campo. Otros empezaron a canjear insumos de cara a la siembra del 2020/2021 aprovechando que agroquímicos y fertilizantes están con precios bajos y a valor dólar.

Sólo queda esperar que haya alguna suba de los commodities en Chicago. La pelea entre China y EE.UU. favorece en parte a la Argentina y si no hay solución, su valor puede mejorar y compensar la posible pérdida por retenciones.

DEMORA EN LA SIEMBRA

Continúa la ausencia de lluvias en Buenos Aires

Las lluvias que se vieron días atrás en gran parte del país no llegaron a Buenos Aires, que sigue necesitando del agua para terminar la siembra de cultivos como soja y maíz.

El informe semanal de la Oficina de Riesgo Agrícola (ORA), destacó que en La Pampa y Buenos Aires "predominan los desecamientos, ya que las lluvias en general no superaron los 20mm y en muchas zonas no llegaron ni a 10mm".

En ese sentido, resaltó que el último informe de Estimaciones Agrícolas muestra que el 51% de la superficie proyectada de maíz se ha implantado, contra 61% a la misma fecha de la campaña pasada.

Por su parte en Córdoba, otras de las zonas complicadas por la falta de agua, el ORA afirmó que "las precipitaciones de la semana también resultaron algo inferiores a la demanda hídrica, dando como resultado leves desecamientos, salvo zonas puntuales que recibieron más milímetros". Respecto de los próximos tres meses, el organismo sostuvo que la temperatura se ubicará entre normal o superior a la normal sobre el norte y noreste del país, Córdoba, oeste de Santa Fe y centro-este de Buenos Aires.

Sin definiciones ministeriales, hubo fuerte incertidumbre empresaria en el Council

Lacunza admitió errores, pero aconsejó pagar la deuda

Ariel Maciel
amaci@baenegocios.com
@arielmaci

El clima de incertidumbre se apoderó entre los empresarios más poderosos del país, locales y extranjeros. Así se vivió ayer en el Council of the Americas que se desarrolló en Buenos Aires y que tuvo a dirigentes del Frente de Todos y funcionarios del saliente gobierno nacional. Un mix que no logró calmar las ansias del sector privado por conocer detalles del futuro plan económico ni siquiera los nombres que conducirán la próxima administración.

Por el salón de eventos del Alvear Palace Hotel pasaron muchos empresarios por los pasillos e incluso con reuniones privadas en el restaurante, pero la presencia para escuchar a los panelistas fue menor a otras ediciones, e incluso con menor atención e intensidad en la participación que en otras veces.

Solá habló de su futura gestión en Cancillería y generó tranquilidad entre los empresarios

Cerró el ministro de Economía, Hernán Lacunza, quien justificó las medidas de restricción de cambios que tanto malestar generó entre hombres y mujeres de negocios. Y se dio el gusto de ponerle metas al equipo económico del presidente electo, Alberto Fernández: "Recuperar el crédito es lo que debe hacer. Incumplir no es una opción".

Lacunza admitió que el índice de pobreza es peor que cuando asumió Mauricio Macri la Presidencia y que aprendieron a que la inflación "sube rápido pero es más difícil que baje". Pero sentenció que durante la gestión Cambiemos se licuaron los salarios pero se perdieron menos puestos que durante otras crisis.

"Nos hubiera gustado tener de oradores a futuros funcionarios de Gobierno, y a esta altura creíamos que iba a estar definido", se lamentó uno de los integrantes de la Cámara Argentina de Comercio y Ser-

vicios (CAC), co-organizadora del Council junto a America Society.

Coincidencia, durante la jornada del lunes la administración estadounidense de Donald Trump había anunciado la suba de los aranceles para productos que impactan con dureza al comercio exterior argentino. "Fue un golpe que generó más incertidumbre todavía. La verdad es que todos estamos un poco desconcertados con la noticias", admitió ante BAE Negocios uno de los empresarios más influyentes que estuvo en el cónclave.

Lo más llamativo de la tarde fue la presentación del diputado Felipe Solá, quien habló como futuro canciller del país, dejando clara la política de relaciones exteriores de Alberto Fernández: pragmatismo sin ideologías a la hora de hacer negocios con el mundo. "Queremos sentarnos en el Mercosur para debatir, escuchando y respetando a los otros gobiernos". Además, señaló que "los embajadores son útiles. Necesitamos mucho de ellos. El comercio no viene solamente de comparar estadísticas, sino del acompañamiento fuerte de empresarios", afirmó.

"Por lo menos conocimos a un futuro ministro", deslizó entre sonrisas otro de los dueños de empresas presente en el encuentro.

Más temprano, y casi como despedida en eventos de gran trascendencia de su función de presidente de la CAC, Jorge Di Fiori, llamó a alcanzar consensos y a poner en marcha un "programa económico consistente". Lejos de contrapuntos, los comerciantes buscan cambiar el perfil oficialista que tuvieron durante la administración Macri.

"La actividad productiva en general está golpeada y nuestro sector, comercio y servicios, no es la excepción. Pese a ello, tenemos esperanza. Confiamos en que la nueva administración será capaz de implementar un programa económico consistente, que permita a nuestro país superar esta delicada situación", sostuvo Di Fiori.

Y enfatizó: "La corrección de los males que nos afligen, sean estos coyunturales o estructurales, no será instantánea ni será fácil, y requerirá de un trabajo intenso, que

articule los esfuerzos del Estado, las empresas, los trabajadores y la sociedad en general".

Durante el acto inaugural, Susan Segal, presidenta de Americas Society/Council of the Americas, sostuvo: "Estamos viendo en Argentina una transición institucional que demuestra la solidez de



Hubo tibios aplausos para Lacunza, en un auditorio semi vacío

su democracia. Y con esta transición vienen desafíos y oportunidades. Uno de estos desafíos es alcanzar un crecimiento econó-

mico a largo plazo, con inclusión social, impulsado por inversiones tanto locales como extranjeras en diversos sectores de la economía".